

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023-2027**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AHUANO



ADMINISTRACION 2023-2027

SR. EDWIN MELENDREZ

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

LIC. SONIA ANDI

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO**

SR. GERMAN JARA

**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO**

ING. KENDRA PUMA

**COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÈNERO DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO**

LIC. MICAELA CANELOS

**COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÀREA SOCIAL DEL GAD
PARROQUIAL DE AHUANO**

TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL	
1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Ahuano.....	
1.1. Propósito del PDOT de Ahuano	
1.2. Actualización del PDOT de Ahuano.....	
1.3. Instrumentos referenciales para la planificación del PDOT de Ahuano:.....	
1.4. Articulación Institucional.....	
1.5. Enfoques Transversales	
1.5.1. Igualdad de derechos para todas las personas.....	
1.5.2. Protección frente a riesgos y desastres.....	
1.5.3. Adopción de medidas ante el cambio climático	
1.5.4. Desnutrición crónica infantil.....	
SECCIÓN II: PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PDOT AHUANO	
2.1. FASE PREPARATORIA.....	
2. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	
☐ Caracterización del Territorio	
☐ Delimitación Geográfica.....	
☐ Análisis por sistemas.....	
2.1. SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL	
2.1.1. Recursos Mineros.....	
2.1.2. Actividad Petrolera	
2.1.3. Recursos Naturales Renovables.....	
2.1.3.1. Patrimonio Hídrico.....	
2.1.3.2. Patrimonio Forestal y Suelos	
2.1.3.3.1. Capacidad de uso del suelo en la Parroquia.....	
2.1.3.3.2. Conflictos de uso del suelo en la Parroquia	
2.1.3.3.3. Uso y cobertura de suelo en la Parroquia.....	
2.1.4. Ecosistemas.....	
2.1.5. Flora	
2.1.6. Fauna	
2.1.7. Riesgos, amenazas y peligros	
2.1.7.1. Riesgos	

2.1.7.2. Deslizamiento de Tierras	
2.1.7.3. Clima	
2.1.7.3.1. Precipitaciones	
2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.	
2.1.9. Calidad ambiental	
2.1.9.1. Manejo de residuos	
2.1.9.2. Contaminación: aire, suelo, agua	
2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
2.2.1. Distribución demográfica.....	
2.2.2. Análisis de los Asentamientos Humanos de la parroquia.....	
2.2.3. Asentamientos Humanos en la parroquia Ahuano.....	
2.2.4. Comunidades de Ahuano	
2.2.5. Movilidad.....	
2.2.6. Servicios de telefonía.....	
2.2.7. Servicios de Internet	
2.2.8. Energía eléctrica.....	
2.2.9. Uso del espacio público	
2.2.10. Infraestructura educativa.....	
2.2.11. Infraestructura del Sistema Salud	
2.2.12. Dotación de agua y alcantarillado.....	
2.2.13. Alcantarillado.....	
2.2.14. Recolección y manejo de desechos sólidos	
2.2.15. Hábitat y vivienda.....	
2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL	
2.3.1. Demografía y población:.....	
2.3.2. Población desagradada por género.....	
2.3.3. Estructura poblacional por grupos étnicos	
2.3.4. Población por comunidades	
2.3.5. Personas en condición de movilidad humana	
2.3.6. Personas con discapacidad	
2.3.7. Servicios públicos y sociales	
2.3.7.1. Centros de desarrollo infantil.....	

2.3.7.2. Centros de atención a grupos prioritarios	
2.3.8. Educación	
2.3.9. Salud	
2.3.10. Infraestructura física en el área social.....	
2.3.11. Sistemas de protección y afiliación.....	
2.3.12. Embarazo adolescente.....	
2.3.13. Desnutrición infantil	
2.3.14. Patrimonio material e inmaterial.....	
2.3.15. Resumen Turístico	
2.3.16. Reducción de las desigualdades sociales	
2.3.17. Igualdad de género	
2.3.18. Índices de violencias	
2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
2.4.1. Estructura económica de la parroquia.....	
2.4.2. Población Económicamente Activa en Ahuano.....	
2.4.3. Principales actividades económicas	
2.4.4. Modos de producción.....	
2.4.5. Agricultura	
2.4.6. Cacao como principal producto	
2.4.7. Plátano	
2.4.8. Ganadería	
2.4.9. Acuicultura (Peces).....	
2.4.10. Comercio	
2.4.11. Economía popular y solidaria: asociaciones productivas urbanas y rurales	
2.4.11.1. Asociaciones	
2.4.12. Seguridad y soberanía alimentaria	
2.4.13. Desarrollo de Tecnologías	
2.4.14. Infraestructura Productiva.....	
2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	
2.5.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	
2.5.2. Gobernanza del riesgo: capacidades de los servicios	
2.5.3. Articulación interinstitucional	

2.5.4. Recursos Económicos	
2.5.5. Actores territoriales y Organización Social	
2.5.5.1. Participación ciudadana	
2.5.5.2. Normativa	
2.6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
2.6.1. Temáticas estratégicas para la garantía de derechos.....	
2.6.2. Temáticas estratégicas para la gestión de competencias institucionales del Gad	
2.6.3. La participación ciudadana para el análisis estratégico	
2.6.4. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	
2.7.1. Priorización de Potencialidades y Problemas	
3. FASE PROPUESTA	
3.1. Propuesta de Largo Plazo.....	
3.1.1. Visión de Desarrollo de la Parroquia Ahuano	
3.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO	
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos	
3.2.4. Modelo Territorial Deseado.....	
4. MODELO DE GESTIÓN.....	
4.1. Inserción Estratégica Territorial	
4.2. Formas de gestión-articulación para la gestión.....	
4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	
4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas.....	
4.3.2. Protección frente a los riesgos y desastres.....	
4.3.3. Declaratorias de Alerta	
4.3.4. Acciones del Gad Parroquial	
4.3.5. Adopción de medidas ante el cambio climático	
4.3.6. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.....	
4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....	
4.5. Bibliografía	

INDICE DE TABLAS

Tabla N.-1 Concesiones Mineras	
Tabla N.-2 Catastro Minero 2024	
Tabla N.-3 Microcuencas Hidrográficas 2019-2023	
Tabla N.-4 Microcuencas Hidrográficas 2023-2027	
Tabla N.-5 Superficie de la Parroquia Ahuano	
Tabla N.-6 Tenencia de Tierra Comunidades de Ahuano.....	
Tabla N.-7 Porcentaje de Ecosistemas en la Parroquia Ahuano	
Tabla N.-8 Especies endémicas y su presión antrópica en Ahuano.....	
Tabla N.-9 Especies faunísticas endémicas de la provincia amenazadas	
Tabla N.-10 Áreas de conservación de la Parroquia de Ahuano	
Tabla N.-11 Áreas de Protección y conservación de la Parroquia de Ahuano	
Tabla N.-12 Impactos y niveles de contaminación.....	
Tabla N.-13 Distribución de la población por Asentamientos Humanos	
Tabla N.-14 Comunidades con su Representante Legal	
Tabla N.-15 Asentamientos Años 2016-2023.....	
Tabla N.-16 Estado de las vías de la parroquia por Comunidades Ahuano.....	
Tabla N.-17 Vías parroquia Ahuano	
Tabla N.-18 Porcentaje de población con cobertura de telefonía	
Tabla N.-19 Energía Eléctrica.....	
Tabla N.-20 Uso del espacio público por Comunidades.....	
Tabla N.-21 Infraestructura Educativa del área social de la parroquia Ahuano	
Tabla N.-22 Infraestructura Educativa.....	
Tabla N.-23 Detalles de equipamientos	
Tabla N.-24 Tipo de establecimientos por parroquia.....	
Tabla N.-25 Dotación de Agua Ahuano	
Tabla N.-26 Porcentaje de población eliminación de excretos.....	
Tabla N.-27 Porcentaje de población según disposición de residuos sólidos.....	
Tabla N.-28 Viviendas Ahuano	
Tabla N.-29 Población de la parroquia Ahuano.....	
Tabla N.-30 Identificación Étnica.....	
Tabla N.-31 Información de las comunidades y/o asentamientos de la parroquia Ahuano....	
Tabla N.-32 Población con Discapacidad.....	

Tabla N.-33 Unidades Educativas.....	
Tabla N.-34 Principales enfermedades de la parroquia Ahuano.....	
Tabla N.-35 Infraestructura Educativa.....	
Tabla N.-36 Prestadores de Servicios Turísticos /Sitios Turísticos.....	
Tabla N.-37 Resumen Atractivos Turísticos.....	
Tabla N.-38 Estadísticas sobre la prevalencia de las violencias contra mujeres	
Tabla N.-39 Población Económicamente Activa.....	
Tabla N.-40 Población Económicamente Activa por Sector	
Tabla N.-41 Productos de la Comunidad	
Tabla N.-42 Población Ganadera.....	
Tabla N.-43 Producción de peces en estanques	
Tabla N.-44 Comercio en Ahuano	
Tabla N.-45 Asociaciones.....	
Tabla N.-46 Características de los grupos organizados para el Turismo.....	
Tabla N.-47 Instrumento de gestión del GAD Parroquial de Ahuano	
Tabla N.-48 Estructura básica del GAD Parroquial Ahuano 2023 – 2027	
Tabla N.-49 Mecanismos de articulación	
Tabla N.-50 Matriz de sistematización de problemas de la parroquia Ahuano	
Tabla N.-51 Matriz de sistematización de potencialidades de la parroquia Ahuano.....	
Tabla N.-52 Priorización de Potencialidades.....	
Tabla N.-53Priorización de Problemas	
Tabla N.-54 Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico B.....	
Tabla N.-55Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico EP.....	
Tabla N.-56 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico SC	
Tabla N.-57 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico AH	
Tabla N.-58 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico AH	
Tabla N.-59 LISTA DE PROYECTOS PRINCIPALES DE AHUANO	
Tabla N.-50 Lista de Proyectos Priorizados por Comunidad	
Tabla N.-61 Priorización de los Objetivos a largo Plazo.....	
Tabla N.-62 Priorización de los Objetivos a largo Plazo.....	
Tabla N.-63 SISTEMA ECONÓMICO.....	
Tabla N.-64 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS VIALIDAD.....	
Tabla N.-65 SISTEMA SOCIAL.....	
Tabla N.-66 Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos	

Tabla N.-67 Estrategia Territorial.....	
Tabla N.-68 Formas de Gestión.....	
Tabla N.-69 Declaratoria de Alerta.....	
Tabla N.-70 Acciones de Alertas.....	
Tabla N.-71 Alineación del alcance de los diagnósticos provinciales de cambio climático	
Tabla N.-72 Categorías de cumplimiento	
Tabla N.-73 Categorías de avance físico	
Tabla N.-74 Categorías de avance presupuestario	

INDICES DE GRAFICOS

Gráfico N.- 1 Vías parroquia Ahuano.....	
Gráfico N.- 2 Porcentaje de población con cobertura de telefonía	
Gráfico N.- 3 Energía Eléctrica	
Gráfico N.- 4 Alcantarillado	
Gráfico N.- 5 Porcentaje de población según disposición de residuos sólidos.....	
Gráfico N.- 6 Viviendas.....	
Gráfico N.- 7 Identificación Étnica.....	
Gráfico N.- 8 Tipo de discapacidad	
Gráfico N.- 9 Población Económicamente Activa.....	
Gráfico N.- 10 Población Económicamente Activa por Actividad.....	

INDICES DE MAPAS

MAPA N.- 1 MAPA POLITICO DE AHUANO	
MAPA N.- 2 RECURSOS HIDROGRÁFICOS.....	
MAPA N.- 3 USO DE SUELOS	
MAPA N.- 4 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA DE AHUANO	
MAPA N.- 5 ÁREAS DE CONSERVACIÓN	
MAPA N.- 6 DE DIVISIÓN POLÍTICA DE AHUANO.....	
MAPA N.- 7 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE AHUANO.....	
MAPA N.- 8 RED VIAL DE LA PARROQUIA AHUANO	
MAPA N.- 9 SITIOS TURÍSTICOS	

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Ahuano

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del Gobierno Parroquial de Ahuano (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible.

Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial rural de Ahuano, incluyendo las áreas urbanas y rurales de la misma parroquia. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio.

1.1. Propósito del PDOT de Ahuano

El propósito del PDOT de la Parroquia de Ahuano es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito rural.

1.2. Actualización del PDOT de Ahuano

Los PDOT se actualizará, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias¹:

- ✓ Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- ✓ Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial².
- ✓ Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, El GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente³

1.3. Instrumentos referenciales para la planificación del PDOT de Ahuano:

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.

¹ Reglamento LOOTUGS, 2019. Art. 8.

² COPFP, 2019, art. 40.1.

³ El SIL busca proveer necesarios, principalmente, en los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial para los distintos niveles de gobierno. (Secretaría Nacional de Planificación, 2015) Acuerdo Ministerial 056 R.O.556 del 31 de Julio de 2015

- ✓ Agendas Nacionales para la Igualdad.
- ✓ Planes de Vida de Pueblos y nacionalidades.
- ✓ Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- ✓ Planes diferenciados:
 - ✓ Plan Integral de Amazonía.
- ✓ Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva
- ✓ Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- ✓ Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD Parroquial de Ahuano.

1.4. Articulación Institucional

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, el Gobierno Parroquial de Ahuano debe analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial de Napo, GAD Municipal de Tena, GAD parroquiales rurales vecinos como Puerto Misahualli, Chonta Punta, Puerto Napo, Talag, Pano, y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

1.5. Enfoques Transversales

El PDOT de Ahuano debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

- ✓ Igualdad de derechos para todas las personas.
- ✓ Protección frente a riesgos y desastres.
- ✓ Adopción de medidas frente al cambio climático.
- ✓ Desnutrición crónica infantil.

Las intervenciones del GAD Parroquial de Ahuano considera estos ejes transversales en su concepción e implementación, facilitan la transición hacia la superación de las desigualdades existentes en el territorio, dirigen el ordenamiento del espacio para el uso sostenible de los recursos y fortalecen la resiliencia del territorio ante riesgos y amenazas.

1.5.1. Igualdad de derechos para todas las personas

El ideal de una sociedad más justa y equitativa se construye a través de la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de todo tipo de discriminación, exclusión y pobreza, desafíos presentes para alcanzar una sociedad más justa, basada en el respeto a la diversidad y el efectivo goce de sus derechos.

Los enfoques de igualdad (intercultural y plurinacional, discapacidad, movilidad humana, género, intergeneracional), se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución de la República del Ecuador y orientan la Gestión Pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.

Este enfoque va estar detallado en el Componente Social donde se tratará de hacer de una manera eficiente el trabajo en campo y verificar este eje como Competencia del Gad.

1.5.2. Protección frente a riesgos y desastres

La gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de Ahuano permitirá orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros, con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y resiliente, adaptado a las necesidades específicas del territorio de la Parroquia.

La transversalización de este enfoque en los diferentes planes, programas o proyectos de desarrollo territorial permitirá incluir elementos urgentes y elementales para prever el riesgo de desastres en el territorio, planificar medidas estructurales y no estructurales que permitan reducir, de manera sostenida, los daños y pérdidas, en el marco de la articulación y coordinación entre actores para responder y recuperarse, de manera inmediata, de los efectos ocasionados por emergencias y desastres

1.5.3. Adopción de medidas ante el cambio climático

El Estado ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y subnacional. En este contexto, Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono. La alineación de la planificación territorial de Ahuano a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos del Gad Parroquial de Ahuano, para abordar los efectos negativos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades.

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos del GAD. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos del GAD con la adaptación y la mitigación del cambio climático; también podrá contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

1.5.4. Desnutrición crónica infantil

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el buen vivir de los ecuatorianos.

En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias. El rol de Ahuano respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en la parroquia.

Sección II: Procedimiento de Actualización de PDOT Ahuano

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:

2.1. FASE PREPARATORIA

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que la consultoría lo recopiló y revisó previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

a) Insumos técnicos:

- ✓ Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.
- ✓ Se analizó el PDOT vigente
- ✓ Se reviso los reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD
- ✓ Se reviso y analizó los Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación al PDOT Vigente
- ✓ Se revisó y analizó los instrumentos de Planificación: Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio.
- ✓ Se revisó y analizó los instrumentos como son: Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos del Gad Parroquial de Ahuano.
- ✓ El Gad no tuvo ninguna información del Sistema de información local (SIL)
- ✓ Se Preparo la información pertinente a: sistematizar la información existente en el GAD; incluye el análisis del PDOT vigente.

b) Insumos normativos:

- ✓ Revisión de competencias y facultades del Gad Parroquial de Ahuano.
- ✓ Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

c) Requerimientos institucionales:

- ✓ Conformación del equipo de trabajo: Se conformo y se presentó al equipo de trabajo a las autoridades del Gad Parroquial de Ahuano para la actualización del PDOT de Ahuano.
- ✓ Conformación de los Consejos de Planificación Local: El Gad Parroquial de Ahuano cuenta con el Consejo para la Planificación territorial.
- ✓ Mapeo de actores: Se realizó de acuerdo al sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD de Ahuano.
- ✓ Elaboración del plan de trabajo: Se identifico el Plan de Trabajo de las autoridades electas y sus actividades responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

2. FASE DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

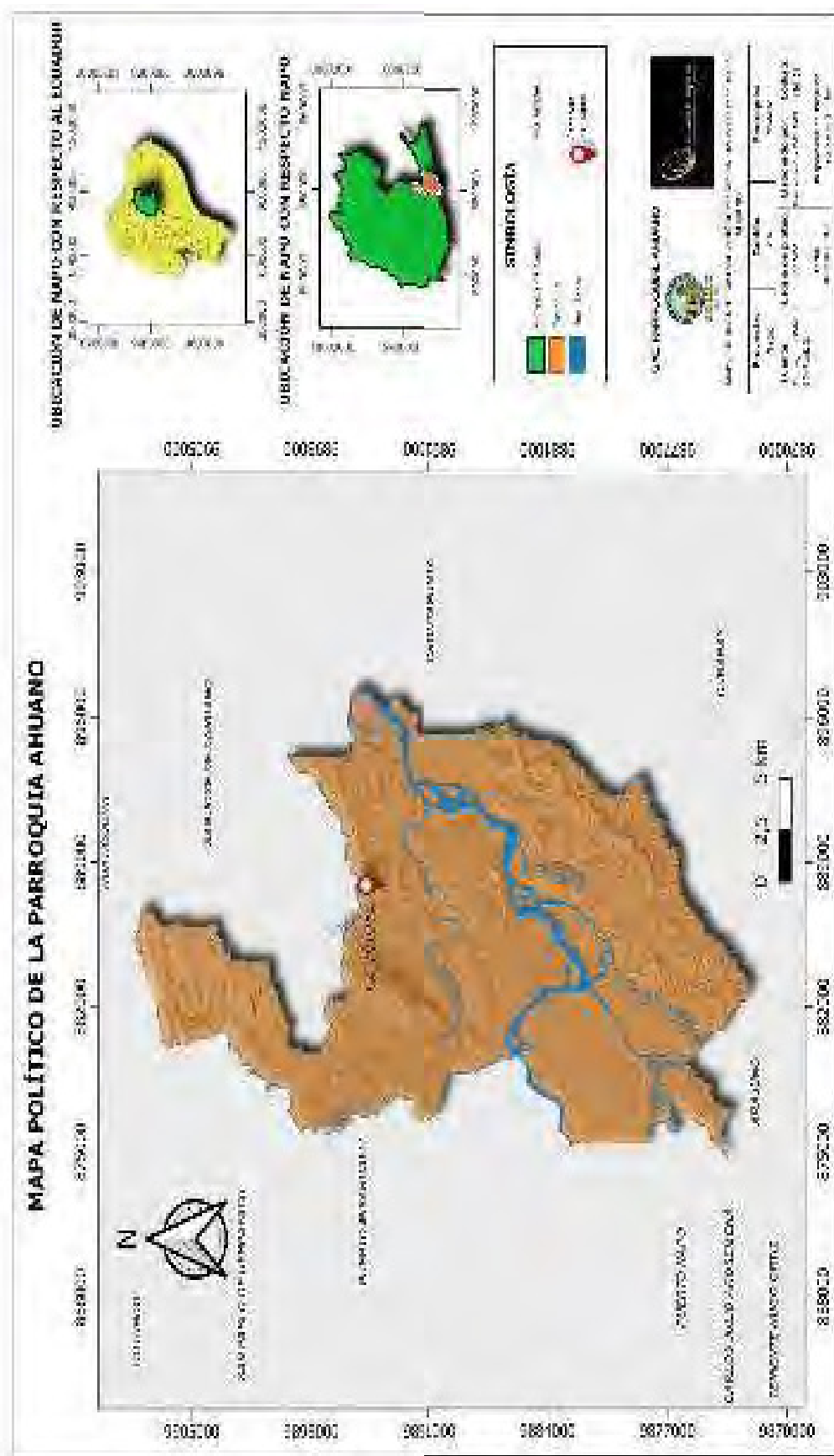
La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se han definido seis (6) etapas:

- ✓ Caracterización del Territorio

La parroquia rural Ahuano se encuentra ubicada en el cantón Tena de la provincia de Napo, fue creada en el año 1969 por el Consejo Municipal mediante Ordenanza Cantonal. Está conformada políticamente por las siguientes comunidades: Pasu Urku, Tami Urku, Alto Huambuno Galeras, Río Blanco, San José de Huambuno, SanAlberto, Balsachikta,Ñachi Yaku, Campanacocha, San Silverio, San Isidro,Dorado Huambuno, Nuevo Mundo, 27 de Febrero, Kasha Yaku,Calmito de Río Bueno,Waysa Kucha, Balsa Yaku de Río Bueno, Curipamba de Rumiyaqu, Colonia el Carmen, Campococha, Santa Rosa Alta, San Pedro de Arajuno, CristalSanta Barbara, Santa Rosa Baja,Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolivar, Nucanchi Urku, Pacay Chikta, San Pedro de Mushuk Kawsay, Alto Sumino, Chuva Urku, Nuevo Paraiso, y los barrios Heliconias, La Punta, B.Guadalupana, B. Central, 6 de Abril

En el territorio habitan 8980 personas según el Sistema Nacional de Información SIL (visita a todas las comunidades de la Parroquia de Ahuano, de los cuales 4427 son hombres y 4553 mujeres, niños/as 2953. Oficialmente se cuenta con datos actualizados debido a que se levantó información local con los líderes y lideresas comunales de la parroquia.

MAPA N.- 1 MAPA POLITICO DE AHUANO



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

✓ Delimitación Geográfica

La parroquia Ahuano está rodeada por la belleza natural de la selva amazónica y es conocida por su biodiversidad, paisajes exuberantes y la presencia de comunidades indígenas, posee una rica cultura y tradiciones locales con historias y modos de vida únicos. Ocupa un territorio de aproximadamente 417,16 kilómetros cuadrados siendo la cuarta parroquia del cantón por extensión detrás de Chonta Punta, Talag y Pano. Limita al norte con la parroquia San José de Dahuano perteneciente a la provincia de Orellana, al este con la parroquia Chontapunta, al sur limita con la parroquia Arajuno de la provincia de Pastaza, al sureste con la parroquia de Puerto Napo y al oeste limita con la parroquia Misahuallí.

IMAGEN N.- 1 Río NAPO



IMAGEN N.- 2 CASA DE SUIZO



Equipo de Campo 2023-2027.

✓ Análisis por sistemas

El diagnóstico forma parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se realiza cada cuatro años en el que se describe la situación actual de la parroquia. El diagnóstico está conformado por la caracterización general del territorio basado en cinco componentes:

- SISTEMA: FÍSICO – AMBIENTAL
- SISTEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS
- SISTEMA: SOCIO CULTURAL
- SISTEMA: ECONÓMICO PRODUCTIVO
- SISTEMA: POLÍTICO – INSTITUCIONAL

2.1. SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL

2.1.1. Recursos Mineros

La minería o actividad minera es una actividad económica que pertenece al sector primario, la cual consiste en la extracción de minerales metálicos, no metálicos y radioactivos en el interior de la corteza terrestre que sirven como materia prima para cemento, cal, cerámica, carbón e hidrocarburos.

La denominada extracción minera representa una de las principales actividades económicas para la región amazónica, y principalmente para la parroquia, sin embargo, en caso de realizar un mal manejo de la explotación minera podría significar graves consecuencias para los ecosistemas, suelos, servicios hídricos y para las poblaciones locales.

A nivel provincial, la concesión de zonas mineras se identifica con cierto grado de vulnerabilidad alto por actividades antrópicas que se relacionan directamente con la ampliación de las fronteras extractivas para el dominio de recursos no renovables, deforestación y sistemas agro productivos no sostenibles, además de representar conflictos socioambientales en los territorios indígenas.

De acuerdo con los datos de la Agencia de Regulación y Control Minero del año 2019-2023, los ríos del cantón presentan una gran riqueza aurífera en sus lechos que se originan en la cordillera de los Andes y drenan sus aguas a través de las formaciones rocosas y presencia de vetas de cuarzo ricas en contenidos y que a través de los años se han depositado en las terrazas aluviales de las riberas de los ríos Napo y sus afluentes, por ello los nativos de la zona se dedican a la recuperación de oro de forma artesanal después de las crecidas.

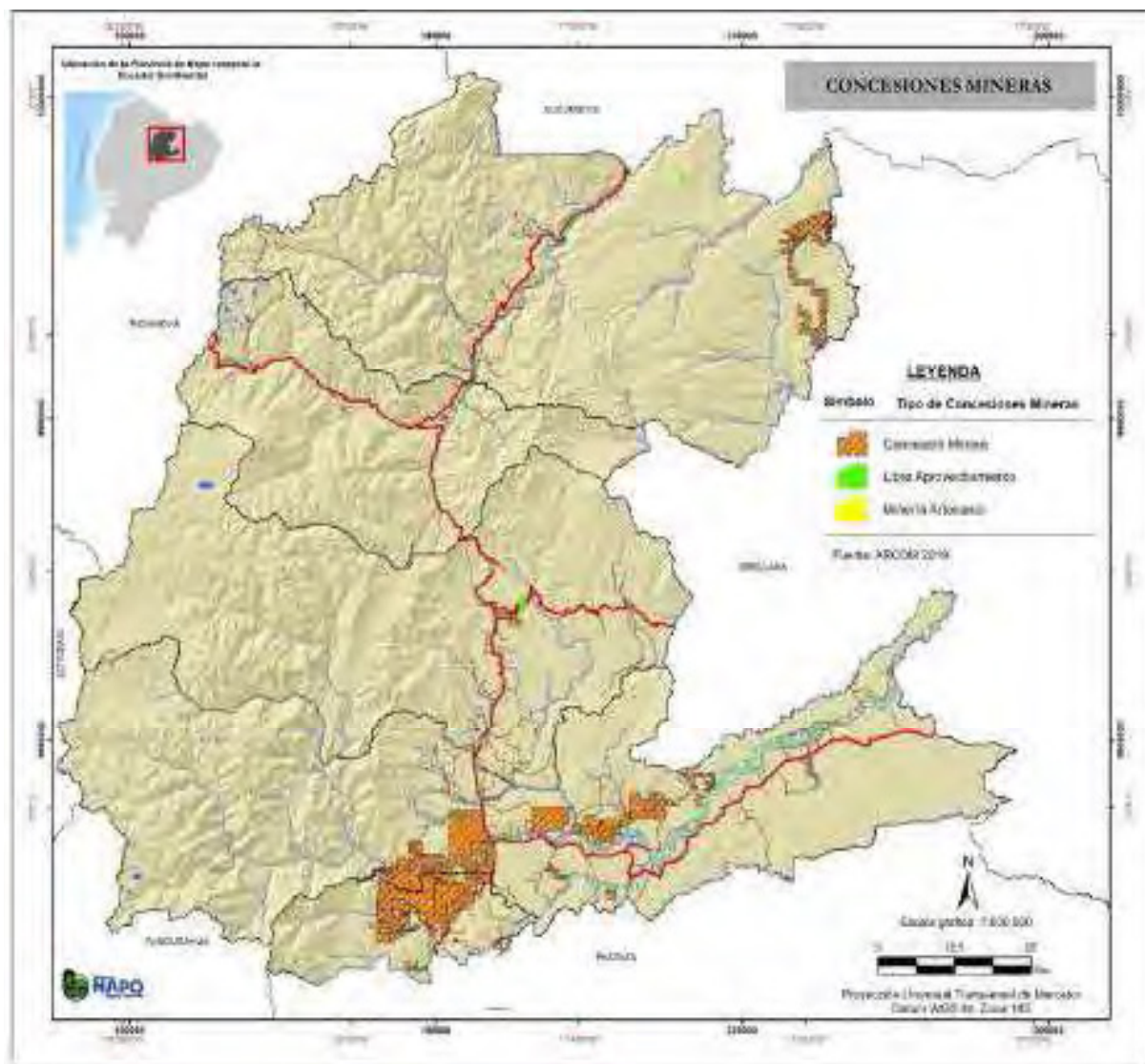
De igual manera existen yacimientos auríferos en las laderas de la cordillera oriental, como en el río Verdeyacu en las estribaciones de los Andes.

Sin embargo, en la actualidad, no existe una explotación técnica de estos recursos, pues en su mayoría se lo hace artesanalmente; sin embargo, puede aportar importantes recursos para mejorar la calidad de vida de la población de las parroquias de Tena.

Según la información existente se establece la presencia de oro en los ríos: Jatunyacu, Anzu, Napo, Verde Yacu, Huambuno. Además, se registra indicios de otros metales como plomo, cobre, zinc, plata, antimonio, estaño y hierro, en la cordillera Real. De acuerdo con información de la Agencia

de Regulación y Control Minero en el año 2019, en el cantón Tena se registran el 44,3% de las concesiones mineras.

IMAGEN N.- 3 CONCESIONES MINERAS



Nota. Adaptado del PDOT de la provincia de Napo por la Agencia de RRegulación y Control Minero, 2020.
Fuente: Gad Provincial de Napo 2019-2023.

TABLA N.- 1 CONCESIONES MINERAS

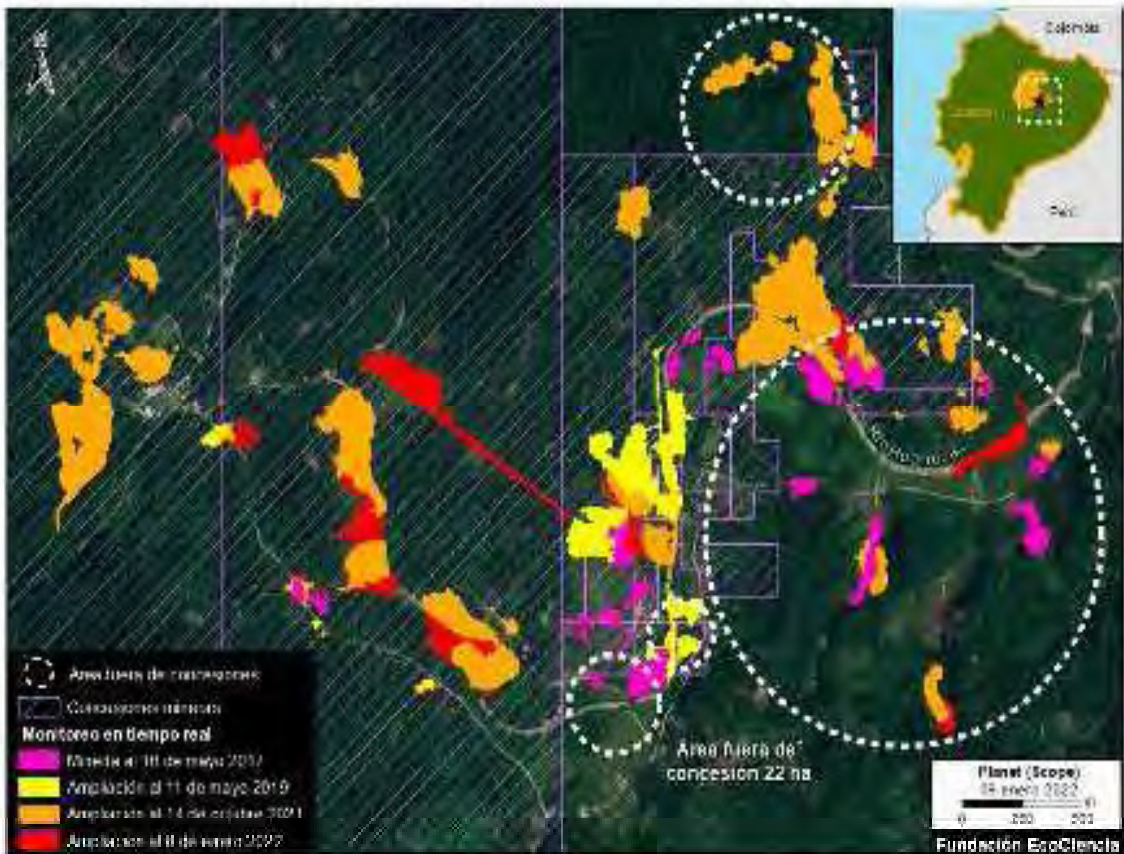
Descripción	Clases de Minería	Numero de Concesiones	Superficie Ocupada (Ha)	Porcentaje (%)
Oro aluvial	Concesiones mineras	10	12239,54	87,56%
Oro aluvial	Artesanal	95	13042,22	4,03%

Nota. Adaptado del PDOT del cantón Tena por la Agencia de Regulación y Control Minero, 2023.

En la parroquia de Ahuano la explotación minera se localiza en el Río Huambuno, a 4 km al este del territorio indígena Asociación Río Blanco. Entre mayo 2017 y enero del 2022 se registraron 127.4 hectáreas afectadas por actividad minera.

En la siguiente imagen se puede observar que la dinámica de expansión de la actividad en varios puntos a lo largo del trayecto del río Huambuno. Hasta abril de 2020 registramos 45.2 hectáreas afectadas. A partir de este momento, la actividad minera aceleró notablemente, es así que dieciocho meses después, se registró un incremento de 56.8 hectáreas. Finalmente, para enero 2022, la actividad continuó expandiéndose en 25.4 hectáreas.

IMAGEN N.- 4 CONCESIONES MINERAS FUERA DE ÁREA



Fuente: Ecociencia 2023

La actividad minera reportada se distribuye dentro de 14 concesiones, pertenecientes a 11 diferentes empresas mineras, la mayor parte de minería se localiza dentro de las concesiones mineras Huambuno 2 y 3, mismas que se encuentran en estado de exploración / explotación a cargo de la empresa TRANSCONMI CONSTRUCCIONES CIA LTDA. Sin embargo, 22 hectáreas de minería fueron detectadas fuera de concesiones mineras.

La siguiente imagen muestra la ampliación de la actividad minera entre mayo 2017 (panel izquierdo) y enero 2022 (panel derecho).

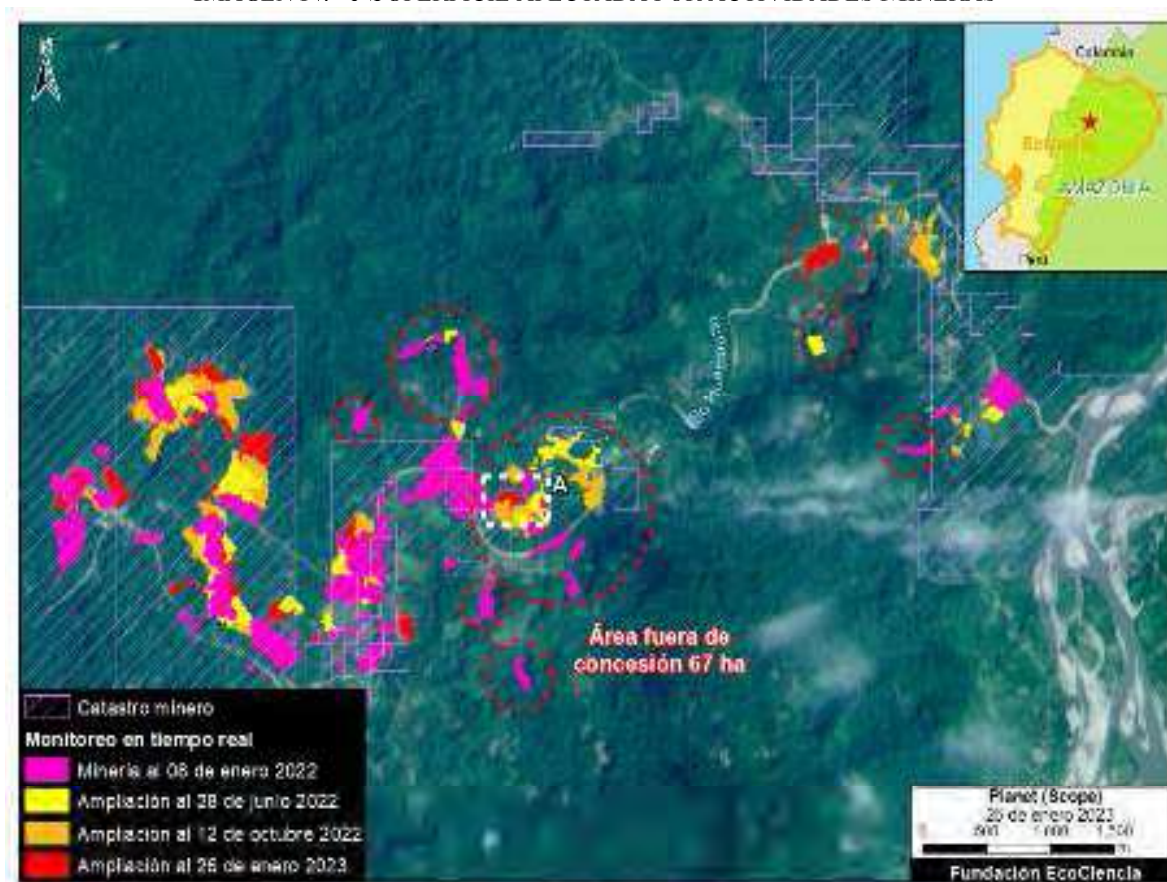
IMAGEN N.- 5 ACTIVIDAD MINERA EN LA PARROQUIA DE AHUANO



Fuente: Villacís S, Aguilar C, Finer M, Josse C (2022). Dinámica de la actividad minera en la provincia de Napo.

La superficie afectada por actividades mineras aumentó un 86,1 % al valor reportado para inicios del año 2022. La minería se ha extendido hacia al este, aguas abajo del río Huambuno.

IMAGEN N.- 6 SUPERFICIE AFECTADA POR ACTIVIDADES MINERAS



Fuente: Villacís S, Aguilar C, Finer M, Josse C (2022). Dinámica de la actividad minera en la provincia de Napo

En el reporte MAAP #162 se documentó una expansión minera de 128 hectáreas desde mayo 2017 a enero de 2022. La presente actualización incluye como punto de partida la última fecha de análisis hasta enero 2023. En este nuevo periodo de análisis (enero 2022 – enero 2023) se identificó un aumento de 110 hectáreas, lo que suma un total de 238 hectáreas (equivalente a 335 canchas de fútbol) afectadas por minería desde mayo 2017 a enero 2023.

La actividad minera reportada se distribuye dentro de 20 zonas destinadas a actividad minera (4 concesiones y 15 áreas autorizadas para minería artesanal). La mayor parte de minería (49%) se localiza dentro de las concesiones mineras Huambuno 3, Emprendimiento Minero Familia Romero y Huambuno 2, mismas que se encuentran en estado de exploración / explotación, autorizadas para la extracción de oro bajo el régimen de pequeña minería (ARCERNNR, 2022). Complementariamente, 67 hectáreas de minería fueron identificadas fuera de concesiones mineras.

IMAGEN N.- 7 CAMPAMENTOS MINEROS



Mapa Monitoreo Caso Ahuano. Datos: EcoCiencia; ARCERNNR; Planet.

Otro punto minero se localiza en las riberas del río Napo, aproximadamente a 2,5 km al noreste de la localidad de la parroquia Ahuano. En esta zona, para febrero del 2023, documentamos la extracción de material pétreo fuera de concesiones mineras. La zona minera contigua al área afectada se encuentra a cargo del GAD provincial de Napo y está destinada al libre aprovechamiento de material de construcción, como áridos y pétreos.

IMAGEN N.- 8 EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO



Mapa Monitoreo Caso Ahuano. Datos: EcoCiencia; ARCERNNR; Planet.

Juntamente con el área de extracción, se identificó la adecuación de una vía, que conduce hacia el área afectada, y una berma (barrera elevada que separa dos zonas), de la cual se desconoce el propósito de construcción.

IMAGEN N.- 9 EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO



Mapa Monitoreo Caso Ahuano. Datos: EcoCiencia; ARCERNNR; Planet.

IMAGEN N.- 10 EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO



Mapa Monitoreo Caso Ahuano. Datos: EcoCiencia; ARCERNNR; Planet.

La parroquia Ahuano cuenta actualmente con uno de los proyectos mineros de interés nacional, que es el proyecto Huambuno, en el cual se ha determinado la presencia de oro, con un potencial aún por determinarse. Al momento, el proyecto se encuentra en la fase de exploración inicial, y el plan de exploración, así como la licencia ambiental, se encuentran todavía en elaboración. El proyecto está definido como de pequeña y mediana minería, pues el oro es de origen aluvial.

Adicionalmente, la Parroquia cuenta con otras varias concesiones mineras en su territorio, las cuales corresponden a material pétreo y oro. Estas concesiones corresponden, en su mayoría, a minería artesanal y de libre aprovechamiento.

Al igual que lo mencionado para las actividades petroleras, los beneficios económicos que pueden traer a la Parroquia las actividades mineras, pueden ser bastante importantes. Sin embargo, si las empresas mineras y los mineros artesanales no adoptan Plan de Manejo Ambiental y Social adecuados, y cumplen cabalmente los mismos de manera, los riesgos de potenciales impactos a las comunidades y al ambiente pueden llegar a ser muy significativos.

Tabla N.- 2 Catastro Minero 2024

N.-	NOMBRE	TITULAR	SUPERFICIE	ESTADO ACTUAL
1	Chonta Yacu 3	Calderón -Moreno Marcia Edita	6	Inscrita
2	Albán López Nancy Edilma	Albán López Nancy Edilma	6	En trámite
3	Nancy Edilma Albán López	Albán López Nancy Edilma	6	En trámite
4	Las Malvinas	Mamallacta Cerda Margarita Rosalina	6	Inscrita
5	Tigrillo colorado	Tanguila Andy Apolinario Gedeón	6	Inscrita
6	Tigrillo	Campoverde Ríos Edwin José	6	Inscrita
7	Los Mortes	Valarezo Castillo Maritza Piedad	6	Inscrita
8	Casa Blanca	Campoverde Ríos Geovanny Marcelo	6	En trámite
9	Karin Nikole	Díaz López Víctor Hugo	6	En trámite
10	Huambuno 1	Empresa Nacional Minera ENAMI EP	930	Inscrita
11	Huambuno 2	Empresa Nacional Minera ENAMI EP	600	Inscrita
12	Huambuno 3	Empresa Nacional Minera ENAMI EP	560	Inscrita
13	Ahuano	Gobierno Provincial de Napo	24	Inscrita
14	Gato negro	Armijos Tucuri Luis Antonio	6	Inscrita
15	El Dorado	Cedillo Andrade José Pablo	6	Inscrita
16	Nuevo Paraíso	Construcciones maquinarias y servicios Yanouch y Cia Comasey	12	Inscrita
17	Rapago	Papa González Raúl Virgilio	6	Inscrita
18	Mirearmin Armijos	Armijos Juana Edita Mirella	6	Inscrita
19	Delicali Caicedo	Licuy Delfina Elizabeth	5	En trámite
20	Hernán Quezada	Quezada Cabrera Hernán Homero	6	Inscrita
21	Jorge Apolo	Apolo Ellizalde Jorge Luis	6	Inscrita
22	Rosa Barrionuevo	Barrionuevo Días Rosa Zenaida	6	Inscrita

N.-	NOMBRE	TITULAR	SUPERFICIE	ESTADO ACTUAL
23	Bolívar Juncal	Juncal Auqui Bolívar	6	En trámite
24	Piedra Dorada	Piedra Castillo Luis Enrique	6	Inscrita
25	Fidel Gallegos	Gallegos Jaramillo Fidel Aparicio	6	Inscrita
26	Pacay Chicta	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Tena	12	Inscrita
27	Mina Ahuano	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Tena	3	Inscrita
28	Región amazónica	Yanouch Páez Galo Hiroslav	6	En trámite
29	Ahuano	Lema Valencia Flor María	6	Inscrita
30	Ahuano	Empresa Pública de Desarrollo y Construcciones del GAD Provincial	21	En trámite
31	Campococha	Empresa Pública de Desarrollo y Construcciones del GAD Provincial	165	Inscrita
32	Río Chonta Yacu	Campoverde Ríos Ángel Rolando	5	Inscrita
33	Napo-Tena-Ahuano	Campoverde Ríos Jaime Manuel	6	Inscrita
34	Región Amazónica	Aguinda Andi Clever Ramiro	6	Inscrita
35	La Esperanza	Jiménez vega Abel Isaías	6	Inscrita
36	La Perla	Constructora Villacrés Andrade S.A.	49	Inscrita
37	Región Amazónica	Grefa Tunay Fredi Daniel	6	En trámite
38	Bolívar Juncal	Barrionuevo Días Rosa Zenaida	6	Inscrita
39	Minero artesanal Yacu	Runa Mamallacta Cerda Antonio Alfredo	5	Inscrita
40	Área 9	Paraíso Petroamazonas EP	100	En trámite
41	Área 7	Nueva Esperanza Petroamazonas EP	100	En trámite
42	Pájaro Azul	Pullupaxi Lagos Milton Serafin	6	Inscrita
43	Sacha	Aguinda Augusto Eduardo	6	Inscrita
44	Bonanza Castillo	Callay Enrique Hernán	6	Inscrita
45	Rayo Carlos	Grefa Tunay Carlos Jorge	6	Inscrita

N.-	NOMBRE	TITULAR	SUPERFICIE	ESTADO ACTUAL
46	Chonta yacu	Calderón Moreno Franco Rosalino	6	Inscrita
47	Napo Kury	Yumbo Huatatoca Joaquina Derafina	6	Inscrita
48	La Paulita	Ríos Bustamante Rosa Angela	6	Inscrita
49	Chonta Yacu 1	Calderón Franco Eladio	6	Inscrita
50	JC Bonilla	Bonilla García Juan Carlos	6	Inscrita
51	Curiyacu	Romero pacheco Fulvio Iván	6	Inscrita
52	River Gold	Antia Olaya John Carlos	6	inscrita
53	Chonta Yacu 2	Moreno Reyes Santos Julia	6	Inscrita
54	Piedra 4	Piñaloza Narváez Zulema Katherine	6	Inscrita
55	Esperanza Vega	Apunte William Guillermo	6	En trámite
56	Pilar 1	Bonilla Tunay Jennifer Pilar	6	Inscrita
57	La Toñita	Campoverde Ríos Alexandra Mercedes	6	En trámite
58	Aguirre Patricia	Aguirre Peralta Patricia Elizabeth	6	En trámite
59	Jaguar	Xue Xiuxia	99	Inscrita
60	Jaguar 1	Xue Xiuxia	283	Inscrita
61	Emprendimiento Minero Familia Romero	Romero Barros Iván Andrés	93	Inscrita
62	Luis Cornejo	Cornejo Luis Aníbal	6	Inscrita
63	Bolívar Juncal	Juncal Auqui Bolívar	6	Inscrita
64	Jomariva	Rivadeneira Calapucha Jorge Manuel	6	Inscrita
65	Jairo Seas 2	Avilez Chimbo Ramón Cesar	6	Inscrita

Fuente: arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5

Elaboración: Equipo Técnico 2023-2024

2.1.2. Actividad Petrolera

Según la Secretaría de Hidrocarburos, en la provincia de Napo se localizan 8 bloques de extracción petrolera, operados por las empresas: Petroamazonas EP y Ronda Sur Oriente; de ellas se registra el bloque sin asignación de operación petrolera.

La principal problemática relacionada a la minería y petróleo en la provincia y en el cantón Tena está dada por la contaminación ambiental, acústica, del suelo y del agua, principalmente en las zonas de influencia directas e indirectas, y que afectan de manera diferenciada a los pueblos y nacionalidades indígenas.

Por esta razón, es importante garantizar que, en las comunidades y territorios indígenas, donde se pretenda adjudicar concesiones petroleras o mineras, se garantice el derecho a la consulta previa, libre e informada como lo define la Constitución de la República y el Convenio 169 de la OIT que ha sido ratificado por Ecuador.

Dos bloques petroleros están delimitados de manera parcial en la Parroquia: Bloque 21 de Petroamazonas EP, ubicado en la parte este de la Parroquia; y, Bloque 29, que todavía no está adjudicado, ubicado en la parte oeste de la Parroquia.

A pesar de que estos bloques petroleros tienen existen reservas confirmadas de petróleo, por lo general este es crudo es pesado, razón por la cual el Bloque 29 todavía no ha sido adjudicado. Los beneficios económicos que pueden traer a la Parroquia la explotación petrolera de los Bloques 21 y 29, pueden significativos, pero requerirán de tecnología de punta y una alta inversión económica por parte de las empresas petroleras. Sin embargo, si las empresas no adoptan un adecuado Plan de Manejo Ambiental y Social y cumplen el mismo de manera cabal, los riesgos de impactos a las comunidades y al ambiente podrían ser significativos.

2.1.3. Recursos Naturales Renovables

2.1.3.1. Patrimonio Hídrico

La parroquia Ahuano se encuentra en el extremo occidental de la Gran Cuenca del río Amazonas y dentro de la cuenca del río Napo, de acuerdo a la división hidrográfica en cuencas y subcuencas, realizada por MAGAP-CLIRSEN y aprobada en el 2002 por el Comité Interinstitucional. Un total de cuatro subcuencas: río Bueno, drenajes menores, río Curaray y río Arajuno, se han delimitado para la parroquia Ahuano, las mismas que contienen a 16 microcuencas (tabla 04 y figura 9); de acuerdo a información recopilada de cartas topográficas digitales y estudios de campo realizados a nivel nacional.

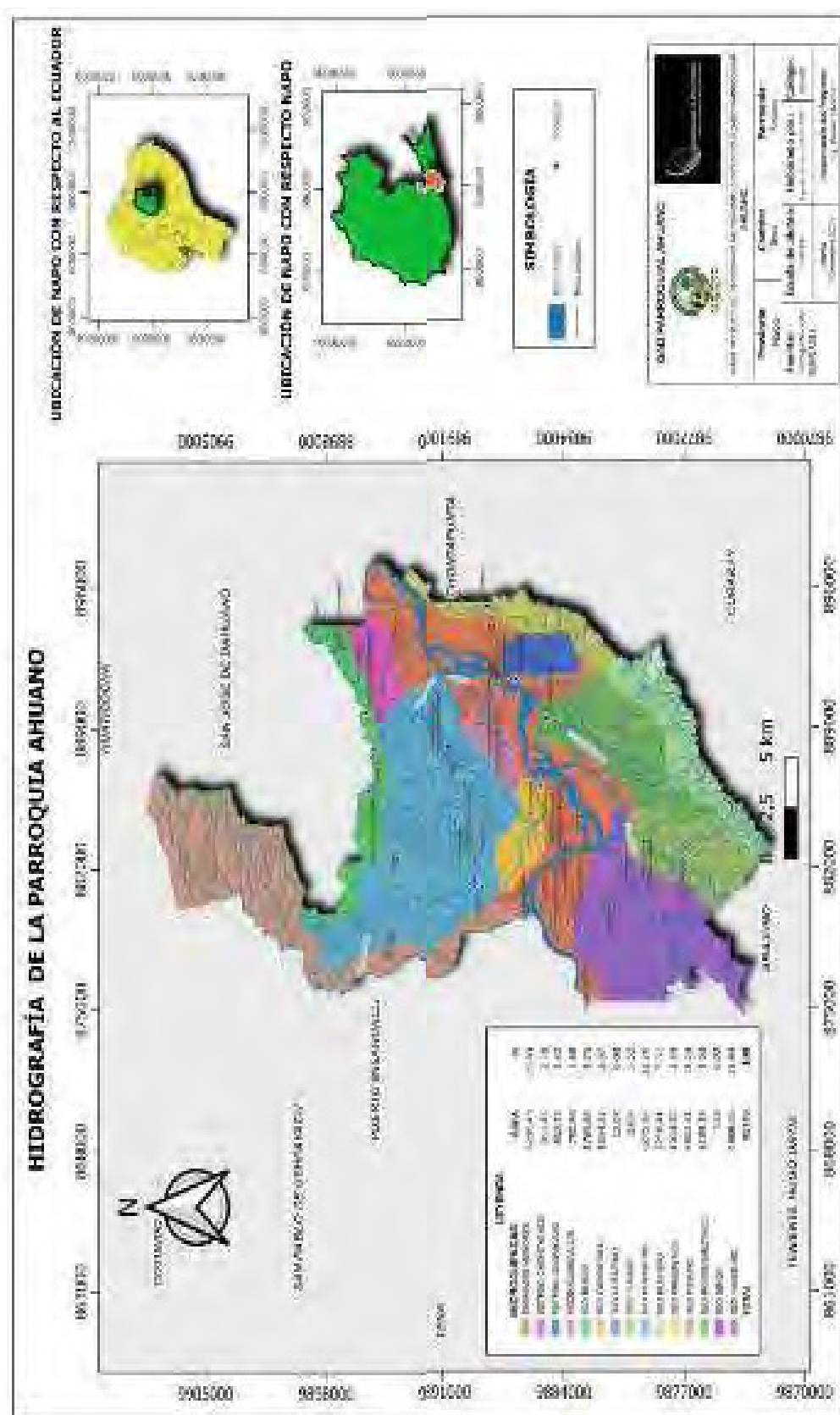
La distribución del territorio de la Parroquia en la cuenca del río Napo, además de las subcuencas y microcuencas mencionadas anteriormente, se presenta a continuación en la tabla 04.

Tabla N.- 3 Microcuencas Hidrográficas 2019-2023

Cuenca	Subcuencas	Microcuencas	Superficie (ha)	Total (ha)
Río Napo	Drenajes menores	Río Pusuno	6.182,18	31.256,22
		Río Huambuno	9.296,61	
		Río Pangayacu	1.017,15	
		Drenajes menores	6.133,36	
		Estero Sin nombre	737,71	
		Estero Chontayacu	390,94	
		Estero Goapecano	605,11	
		Río Rodríguezacu	3.202,38	
		Río Candayacu	1.490,76	
	Río Araguno	Río Sindy	6,39	7.169,05
		Río Yavisuno	4.806,57	
		Río Gusano	2.324,69	
	Río Bueno	Río Cotapino	2,51	1.069,08
		Río Copa	17,71	
	Río Curaray	Río Bueno	1.068,60	2.229,22
		Río Nushifo	2.229,22	

Nota. Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ahuano por el Equipo Consultor, 2019 – 2023.

MAPA N.- 2 RECURSOS HIDROGRÁFICOS



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Tomando el análisis del PDOT de la parroquia Ahuano del año 2019-2023 se presenta un cuadro que precisa los principales afluentes hídricos en la parroquia.

Tabla N.- 4 Microcuencas Hidrográficas 2023-2027

SÍMBOLO	MICROCUEENCA	ÁREA	%
	DRENAJES MENORES	8299.43	19.63
	ESTERO CHONTAYACU	911.45	2.18
	ESTERO GUAPACANO	802.72	1.92
	MICROCUEENCA S/N	750.85	1.68
	RIO BUENO	1765.65	3.75
	RIO CANOAYACU	1534.25	3.67
	RIO COTAPINO	12.07	0.03
	RIO CUSANO	2307	5.52
	RIO HUAMBUNO	9275.95	22.20
	RIO NUSHINO	2216.41	5.31
	RIO PANGAYACU	1014.32	2.43
	RIO PUSUNO	5632.41	13.24
	RIO RODRIGUEZYACU	3193.19	7.64
	RIO SINDY	7.59	0.02
	RIO YAVISUNO	4989.05	11.94
TOTAL		41776	100

Fuente: Gad Municipal de Tena

Elaboración: Equipo Técnico 2023-2027.

En la Tabla 5 de Recursos Hídricos actualizado al año 2023 tenemos la distribución de quince microcuencas principales establecidas en el año 2019. Además de ver la ubicación de las tomas de agua para entubamiento y canalización para el respectivo consumo humano en las respectivas comunidades.

Los recursos hídricos de la parroquia Ahuano, son un componente sumamente importante del paisaje de la Parroquia. Estos cubren gran parte de las necesidades hídricas de las comunidades locales, además de mantener el equilibrio ecológico de este sector y la biodiversidad del territorio. Sin embargo, como en muchas de las parroquias aledañas, los ecosistemas de agua dulce de la Parroquia se encuentran amenazados por actividades antrópicas. Un total de 19 cuerpos de agua principales, se pueden contabilizar en la parroquia; de los cuales, 16 son ríos, tres son esteros medianos, además de varios drenajes menores.

Lamentablemente, la mayoría de los cuerpos de agua mencionados presentan niveles significativos de alteración y contaminación, causados principalmente por la descarga directa de aguas servidas de las comunidades a los mismos. Adicionalmente, actividades como la pesca con barbasco y químicos, y la minería artesanal, han deteriorado y continúan deteriorando la calidad de estos cuerpos de agua.

2.1.3.2. Patrimonio Forestal y Suelos**Tabla N.- 5 Superficie de la Parroquia Ahuano**

Ahuano	FUENTE: GAD AHUANO 2023	FUENTE: proyección UTM, WGS 84
	Hectáreas	Hectáreas
	41.776	41.776

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

La mayor parte de la cobertura vegetal de la parroquia se encuentra en buen estado. La superficie total de la parroquia Ahuano oscila entre las 417,76 hectáreas calculadas en base a la proyección UTM, WGS 84.

Aproximadamente 18.919 ha comprende las comunidades de: Campo Cocha, San Pedro, Cristal, Zancudo, Ñucanchi Kausay, Colonia Bolívar y Santa Bárbara. De acuerdo a la clasificación de ecosistemas este paisaje pertenece a un bosque siempreverde piemontano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes. Posee una temperatura media anual de 25°C; la humedad relativa promedio es del 85%; la precipitación promedio anual es de 3500 mm/año, siendo el mes de mayo el más lluvioso y febrero el más seco.

En este paisaje aproximadamente el 65% está ocupado por bosques primarios y secundarios, estos se caracterizan por albergar una gran diversidad de especies florísticas y faunísticas, según (Dirzo, 2001) estas características están vinculadas con la variación ambiental a lo largo de tres gradientes principales: precipitación, fertilidad del suelo y altitud.

Entre las especies forestales de mayor valor comercial presentes en los bosques primarios de este paisaje se encuentran: *Minuartia guianensis* Aub (huambula/guayacán), *Hymenaca* sp., *Swietenia macrophylla* King (caoba), *Cedrela* spp. (cedros), *Cordia alliodora*, entre otras, y entre las especies de fauna silvestre encontradas en el sector están: venados, sahinós, dantas, guatusas, armadillos, guantas, etc.

La gran cantidad de individuos de las diferentes especies tanto de flora como fauna, se ha visto disminuida con mayor notoriedad en los últimos años, debido a la gran presión que ejercen sobre los bosques el incremento poblacional tanto de comunidades indígenas como de mestizos, quienes hacen uso de los bosques para realizar cacería de animales, aprovechan los árboles para comercializar la madera o talan los bosques para dedicarlos a chakras u otros cultivos principalmente de maíz, cacao y pastizales.

La mayor pérdida de la cobertura boscosa se encuentra en las comunidades, principalmente de mestizos, quienes han llegado hasta estas tierras con una cultura de producción más comercial, por lo que requieren talar gran cantidad de hectáreas de bosques para establecer sus cultivos, a diferencia de las comunidades indígenas que tradicionalmente han empleado la chakra como su principal medio de producción y sustento y que generalmente no sobrepasa las 2 ha.

Aunque en la actualidad en el paisaje existen algunos hogares indígenas que también se dedican a la producción de monocultivos de maíz y cacao, pero la magnitud de producción aún es menor respecto a los mestizos.

En el paisaje la mayor área de bosque primario y bosque secundario no totalmente intervenido corresponde a las comunidades indígenas y reservas privadas, esta podría ser la razón por la cual aún se mantiene este ecosistema; por ejemplo, la comuna Campo Cocha tiene un área bajo conservación con el programa Socio Bosque, la comunidad Santa Bárbara mantiene un área de conservación de tipo ancestral y existen dos reservas privadas (Reserva Biológica Jatun Sacha y el Bosque Protector Selva Viva).

Los bosques presentes fuera de estas áreas casi han sido aprovechados en su totalidad, por lo cual al momento se extrae muy poca madera de buena calidad y solo se extrae madera de rápido crecimiento que por lo general corresponden a maderas blandas o suaves como *Cordia* sp. (laurel), *Otoba* spp. y *Virola* spp. (sangre de gallina), etc.

Los bosques secundarios de sucesión son utilizados de diferente forma; casi todas las comunidades kichwas y de colonos tienen como práctica talar estos bosques una vez que hayan cumplido un cierto tiempo de descanso que puede ser de cinco o más años, para dedicarlos principalmente a chakras y en otros casos a cultivos de ciclo corto, los mismos que se siembran por tres años continuos y posterior a ello se deja descansar nuevamente la tierra.

Aquellos bosques mayores a 15 años ya cuentan con diámetros aprovechables, principalmente de especies de rápido crecimiento como son: *Otoba* spp., y *Virola* spp. (sangre de gallina) y *Pollalesta discolor* (Kunth) Aristeg (pigüe), estas maderas son comercializadas en forma de tablón y/o rolliza.

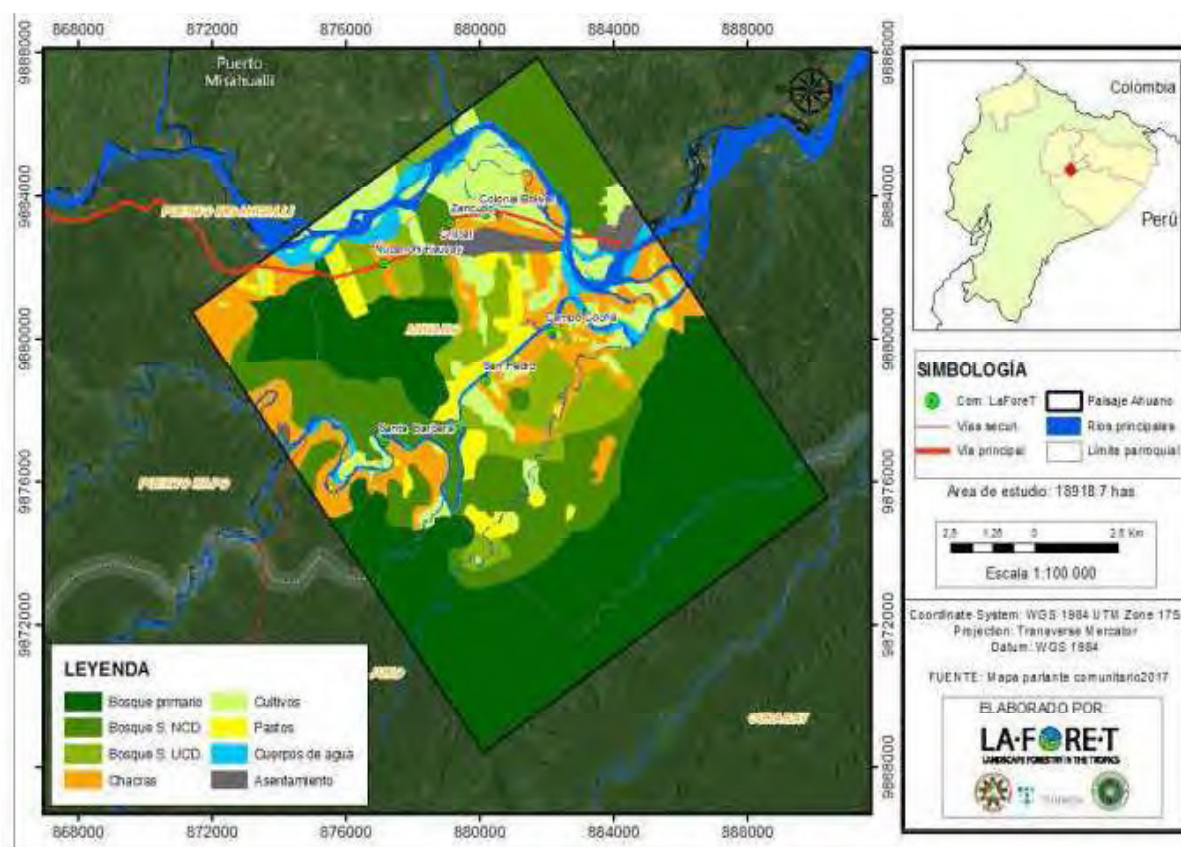
En lo referente al cambio neto medio anual del área de bosque nativo, en este paisaje hasta el año 2020 había el 67,79% de cobertura forestal nativa (MAE, 2016). Sin embargo, el paisaje ha experimentado un dinámico proceso de cambio neto medio anual del área de bosque nativo, siendo el período del 2000 al 2008 cuando se perdió más bosque, en promedio -1,64% anual (Tabla 2.4), mientras que entre el 2008 al 2020 hubo un menor porcentaje de cambio anual (-0,17%). En resumen, este paisaje experimentó un promedio medio anual de pérdida forestal del -0,16% en los últimos 26 años.

Mapa Parlante sobre el Uso del Suelo

A través de talleres con diferentes participantes de las comunidades, se realizó un ejercicio de mapeo comunitario para este paisaje, en donde los participantes de las comunidades delimitaron los diferentes usos de la tierra existentes en sus territorios. Como resultado de ello se obtuvo que el 68,2% del área de este paisaje está cubierta por bosques, de los cuales el 41,4 % pertenece a bosque primario, el 18,2% a bosque secundario que no fue completamente deforestado es decir solo se talaron algunos árboles y el 8,6% pertenece a bosque secundario que alguna vez fue completamente deforestado y que ha logrado restablecerse por sucesión natural.

Los sistemas agroforestales (chakras) ocupan el 11,5% del área del paisaje, los cultivos permanentes y anuales el 9,9%, el porcentaje restante lo ocupan los ríos, poblados, infraestructura, etc. La figura 10 muestra que los bosques son el principal uso de suelo en este paisaje, y hasta cierto punto está garantizada su permanencia por un largo tiempo, debido a que su mayoría están bajo propiedad y protección de reservas privadas como “Jatun Sacha” y “Selva Viva”, otras áreas como Campo Cocha mantienen un convenio con el programa Socio Bosque (2330,25 ha se encuentran dentro del paisaje). Además, existen 11 finqueros individuales que mantienen convenios de conservación con el programa Socio Bosque por un área total de 428,51 ha (MAE, 2023). La conservación de estas áreas puede permitir la permanencia de las especies florísticas y faunísticas que en esta época es prioritaria, porque la pérdida de una especie es irreversible e implica daños al planeta, como a la calidad de vida del ser humano.

IMAGEN N.- 11 MAPA PARLANTE USO DE SUELO



Mapa de cobertura y uso del suelo en el paisaje de Ahuano, realizado mediante ejercicio de mapeo comunitario. (Bosque S NCD = No completamente deforestado); (Bosque S UCD = Una vez completamente deforestado). Land cover and land use map of the landscape of Ahuano, as derived from community mapping exercise. (Bosque S NCD = secondary forest, never completely deforested; Bosque S UCD = succession forest after complete deforestation).

El tamaño promedio de los hogares en el paisaje de Ahuano es de siete miembros por hogar. El 89% de los jefes de hogar son hombres y su edad promedio es de aproximadamente 47 años, estos datos guardan similitud con los reportados por la encuesta de campo realizado en la Reserva de

Biósfera Sumaco en Napo. Actualmente, al menos el 80% de las comunidades estudiadas cuenta con escuelas de educación primaria, mientras que el resto deben acudir a la más cercana, pero la distancia máxima desde estas comunidades a una escuela no sobrepasa los 10 km; las universidades más cercanas se encuentran ubicadas en la ciudad de Tena a 40 km de distancia. De acuerdo a encuestas realizadas en este estudio se tiene que el 90% de los jefes de hogar ha cursado por algún tipo de educación formal; de estos el 48% ha completado la primaria, pero tan solo el 11% ha completado la secundaria y un 2% ha concluido su formación profesional.

El centro de salud más cercano se encuentra ubicado en la cabecera parroquial de Ahuano a menos de 10 km, mientras que la entidad financiera más cercana se encuentra ubicada en la ciudad de Tena a más de 40 km. Respecto a otros servicios básicos; más del 90% de los hogares tienen energía eléctrica pública, el resto algún tipo de alumbrado tradicional. No existe servicio de agua potable en las comunidades estudiadas, la mayoría obtienen el agua de pozos o de vertientes cercanas.

La tenencia de la tierra en estas comunidades es de tipo individual y colectiva como se describe en la Tabla

Tabla N.- 6 Tenencia de Tierra Comunidades de Ahuano

Nro.	Comunidad	Tenencia de la tierra
1	Ñucanchi Kausay	Esta pequeña comunidad se conformó a partir de una finca individual con escritura, ahora viven varios hogares y es considerada como comunidad no jurídica
2	Santa Bárbara	Esta comunidad tiene dos áreas: una reserva comunitaria con escritura propia, sistema indígena que pertenece a todos los socios de la comunidad Santa Bárbara y otra área con fincas individuales con más del 60% con escrituras
3	Chuva Urko	Área que corresponde a la comunidad Chuva urko; sin embargo, no hay habitantes dentro, solo las fincas (escritura global) (área no estudiada)
4	Cristal,	Colonia Simón Bolívar Comunidades de mestizos con predios individuales, más del 60% con escrituras
5	Zancudo	Comunidad de Kichwas con fincas individuales, más del 60% con escrituras
6	San Pedro	Comunidad conformada por mestizos y Kichwas quienes tienen sus predios individuales, más del 60% con escrituras
7	Campo Cocha	Comunidad con escritura global comunitaria, de la cual una parte ha sido repartida entre sus socios y otra se encuentra en el programa Socio Bosque

2.1.3.3. Suelos

Las características y aptitud de los suelos de la parroquia Ahuano, están determinadas por la relación entre la vegetación y el suelo, lo cual permite analizar su aprovechamiento racional y orientar los esfuerzos hacia la conservación de estos suelos superficiales.

Dos grupos de unidades principales de distribución de los suelos, presentes en el paisaje de la Parroquia.

1. Adisoles

Se desarrollan a partir de cenizas volcánicas y flujos de material volcánico. Evidencian poca a moderada evolución, poseen un contenido considerable de arcillas amorfas, baja densidad y alta fijación de fósforo. Aprovechamiento: Uno de los principales usos de los Andisoles es como aprovechamiento de cultivos frutales. Hay que tener en cuenta que son suelos de bajas densidades aparentes y fáciles de cultivar, aunque a veces por su elevada pendiente muy complicados en el manejo de maquinaria agrícola.

2. Inceptisoles

Son suelos formados de diversos materiales de origen, con un incipiente desarrollo de horizontes, ya que están empezando a mostrar el desarrollo de estos. Son suelos bastante jóvenes que todavía se encuentran proceso de estructuración.

Aprovechamiento: La mayoría de los Inceptisoles tienen un aprovechamiento forestal, pero también son suelos con tierras de cultivo siempre y cuando su aprovechamiento sea razonable.

2.1.3.3.1. Capacidad de uso del suelo en la Parroquia

Los suelos presentes en el territorio de la parroquia Ahuano, corresponden a tres categorías o clases, de acuerdo a la capacidad de uso de la tierra. Estas clases se presentan a continuación:

1. Clase V: Esta clase de suelos son aptos para actividades agrícolas, pecuarias, agropecuarias o forestales, con limitaciones ligeras o moderadas. El área ocupada por los suelos de la Clase V al interior de la Parroquia es de 14.698,39 ha, la cual representa el 35,19% de la superficie total de la misma.
2. Clase VII: Esta clase de suelos son aptos para actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal. El área ocupada por los suelos de la Clase VII al interior de la Parroquia es de 20.454,93 ha, que representan el 48,98% del total.
3. Clase VIII: Esta clase de suelos son aptos para la conservación. El área ocupada por los suelos de la Clase VIII al interior de la Parroquia es de 6.610,25 ha, y representan el 15,83% del área total.

2.1.3.3.2. Conflictos de uso del suelo en la Parroquia

Los suelos bien utilizados en la parroquia Ahuano, son aquellos donde se realizan actividades agropecuarias de la Clase Agroecológica V; vegetación arbustiva, de la Clase VII; y, bosques nativos (bosques protectores y bosque Sumaco Napo Galeras) de la Clase VIII. Estos suelos bien utilizados ocupan una superficie de 14.494,37 ha, la cual corresponde al 34,70% del territorio de la Parroquia.

La mayor parte del área de Parroquia, de acuerdo al mapa de conflicto de uso de suelo, presenta suelos sobre utilizados dentro de la categoría de actividades agroecológicas de la clase VII y VIII; estos son suelos donde se desarrollan actividades agropecuarias. Estos suelos sobre utilizados ocupan un área de 25.525,54 ha, y corresponden al 61,12% del territorio de la Parroquia.

Los suelos subutilizados de la Parroquia, son aquellos que generalmente están conformados por vegetación arbustiva, dentro de la categoría agroecológica V.

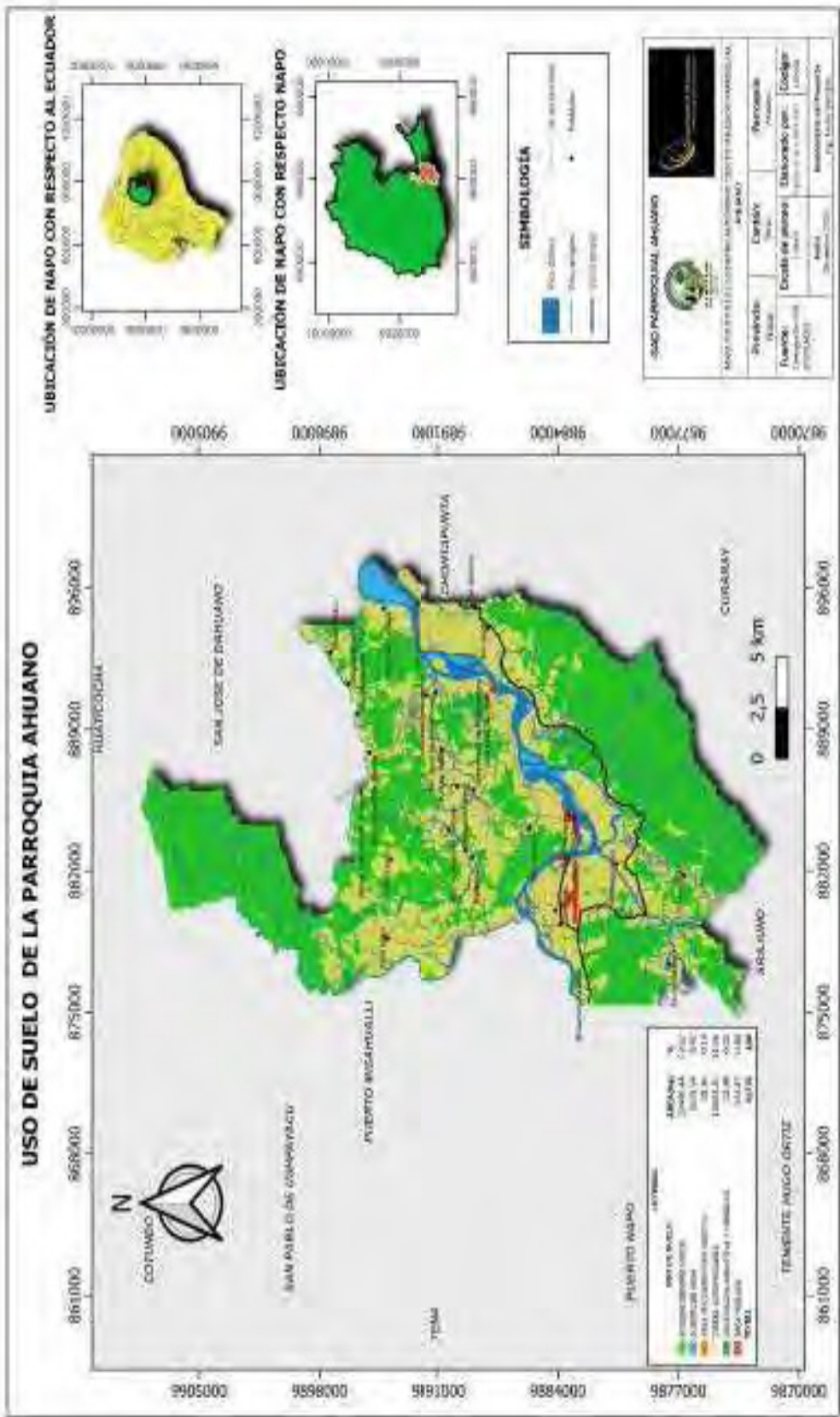
Estos suelos subutilizados ocupan un área de 43,86 ha, las cuales corresponden apenas al 0.11% del territorio de la Parroquia. Las áreas al interior de la parroquia Ahuano, que están conformadas por cuerpos de agua y otras áreas sin cobertura vegetal, no aplican para el análisis de conflictos de uso de suelo en la Parroquia.

2.1.3.3.3. Uso y cobertura de suelo en la Parroquia

La Parroquia posee una muy importante extensión de bosque, en especial en la parte sur este, al igual que en la zona norte de la misma, en el sector correspondiente al bosque del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras.

La gran mayoría de las áreas agropecuarias, están localizadas en las partes bajas de la Parroquia, particularmente en las zonas aluviales del río Napo. Esto contribuye en gran medida a la fertilidad de este sector.

MAPA N.-3 USO DE SUELOS



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Bosque nativo: El bosque está definido, generalmente, como aquel ecosistema arbóreo nativo, ya sea primario o secundario regenerado por sucesión natural.

El bosque se caracteriza por presentar árboles de diferentes especies nativas o especies comerciales, de edades y tamaños variados, con la presencia de uno o más estratos. El bosque nativo de la Parroquia, cuenta con un área de 26.267,69 ha, el cual representa el 62,90% de la superficie de la misma.

Cuerpo de agua: La cobertura en superficie por los cuerpos de agua de la Parroquia, corresponde principalmente de los ríos: Napo, Bueno, Arajuno y Curaray, además de otros ríos, esteros y drenajes menores. Los cuerpos de agua de la Parroquia, ocupan un área de 1.434,93 ha, lo cual representa el 3,44% de la superficie de la misma.

Otras áreas sin cobertura vegetal: Esta unidad comprende áreas de la Parroquia con un tipo de uso de suelo diferente a bosques y zonas antrópicas, donde la cobertura vegetal ha sido removida, tales como: zonas deforestadas, vías de acceso, entre otras. Otras áreas sin cobertura vegetal al interior de la Parroquia, corresponden a un área que se limita a 264,87 ha, que representa el 0,63% de la misma.

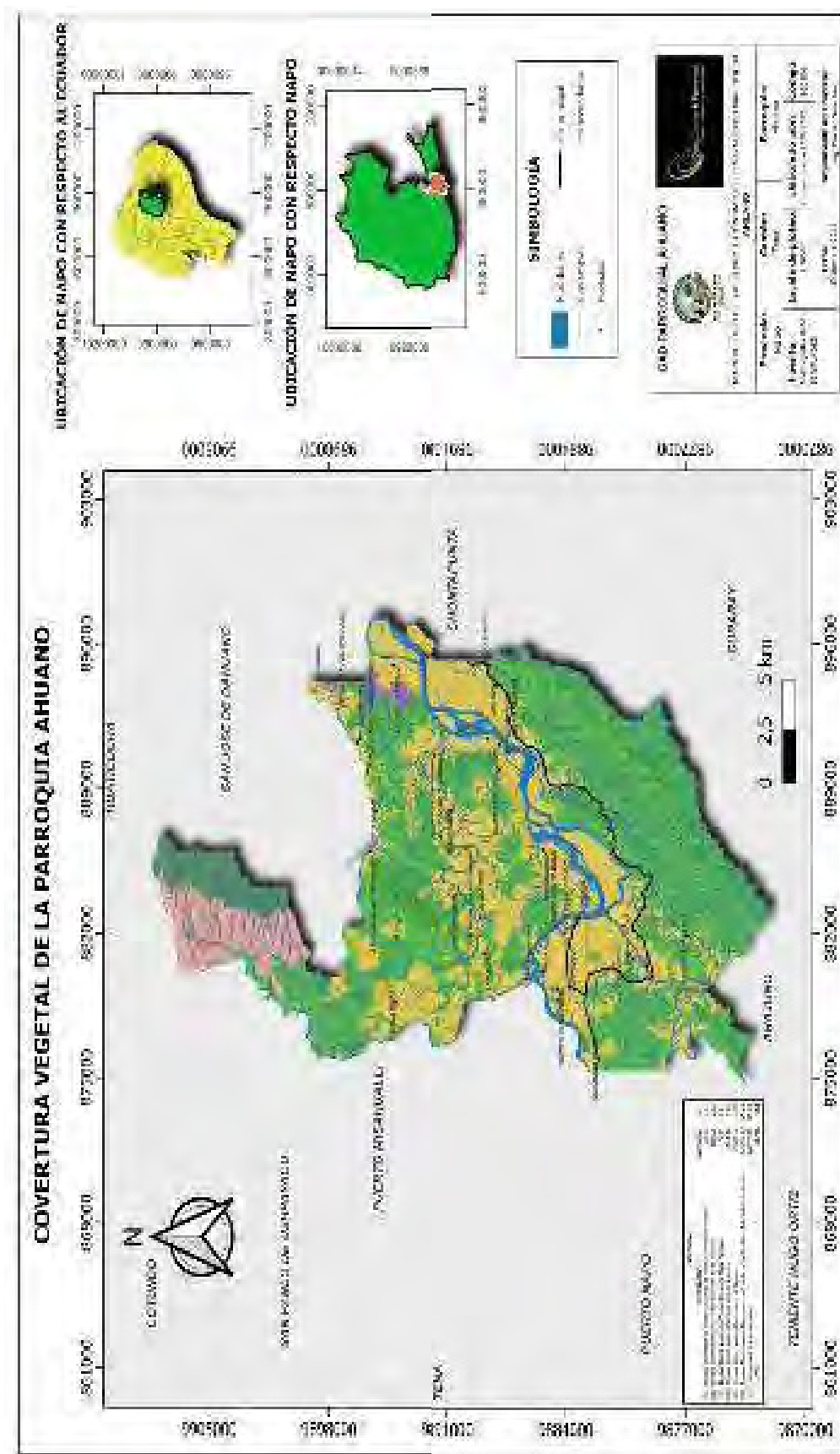
Tierra agropecuaria: Esta unidad está definida como un área cubierta con dos tipos de vegetación que no pueden clasificarse independientemente, por estar en pequeñas secciones entremezcladas, con porcentajes de cobertura iguales o diversos, y en diferente grado de intervención. Las tierras agropecuarias de la Parroquia, tienen una superficie de 13.449,48 ha, y representan el 32,20% de la misma.

Vegetación arbustiva y herbácea: Esta unidad corresponde a un tipo de cobertura vegetal natural, donde predominan especies de plantas que corresponden a estratos bajos y medios, según su conformación y dominancia. Esta unidad se encuentra en islotes, y sobre cauces y márgenes de los ríos que albergan sedimentos, arrastrados por corrientes fluviales con grandes caudales, que inundan permanentemente estas superficies.

Las especies vegetales dominantes son gramíneas, con la presencia de pocas dicotiledóneas. La vegetación arbustiva y herbácea de la Parroquia, corresponde a una superficie de apenas 51,83 ha, que es solamente el 0,12% de la misma.

Zona antrópica: Esta unidad está representada específicamente por áreas pobladas urbanizadas en la Parroquia, incluyendo su respectiva infraestructura, la misma que incluye: viviendas, chakras, calles, entre otras. Esta zona antrópica tiene un área que se limita a 294,77 ha, que representa el 0,71% de la misma.

MAPA N.-4 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA DE AHUANO



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Tabla N.- 7 Porcentaje de Ecosistemas en la Parroquia Ahuano

Símbolo	Vegetación	Área (Ha)	%
	BOSQUE INUNDABLE DE LA LLANURA ALUVIAL DE LOS RÍOS DE ORIGEN ANDINO	28.94	0.07
	BOSQUE SIEMPREVERDE DE TIERRAS BAJAS DE NAPO-CURARAY	389.56	0.93
	BOSQUE SIEMPREVERDE DE TIERRAS BAJAS DEL TIGRE-PASTAZA	5.61	0.01
	BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE GALERAS	1344.42	3.22
	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE GALERAS	2378.62	5.69
	BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DEL NORTE DE LA CORDILLERA ORIENTAL DE LOS ANDES	22655.87	54.23
	CULTIVOS DE LA ZONA (PASTIZALES)	14637.92	35.04
TOTAL		41.776	100

Fuente: Gad Ahuano 2023

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Ahuano tiene alrededor de Siete a Quince tipos de ecosistemas donde predomina el bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes con el 54,23%, cultivos de la zona (Pastizales) con el 35,04%, bosque siempreverde piemontano de Galeras con el 5,69%, bosque siempreverde montano bajo de Galeras 3,22%.

Bosque nativo: El bosque está definido, generalmente, como aquel ecosistema arbóreo nativo, ya sea primario o secundario regenerado por sucesión natural.

El bosque se caracteriza por presentar árboles de diferentes especies nativas o especies comerciales, de edades y tamaños variados, con la presencia de uno o más estratos. El bosque nativo de la Parroquia, cuenta con un área de 26.655, 87 ha, el cual representa el 54,23% de la superficie de la misma.

Cuerpo de agua: La cobertura en superficie por los cuerpos de agua de la Parroquia, corresponde principalmente de los ríos: Napo, Bueno, Arajuno y Curaray, además de otros ríos, esteros y drenajes menores. Los cuerpos de agua de la Parroquia, ocupan un área de 1.434,93 ha, lo cual representa el 3,44% de la superficie de la misma.

Otras áreas sin cobertura vegetal: Esta unidad comprende áreas de la Parroquia con un tipo de uso de suelo diferente a bosques y zonas antrópicas, donde la cobertura vegetal ha sido removida, tales como: zonas deforestadas, vías de acceso, entre otras. Otras áreas sin cobertura vegetal al interior de la Parroquia, corresponden a un área que se limita a 264,87 ha, que representa el 0,63% de la misma.

Tierra agropecuaria: Esta unidad está definida como un área cubierta con dos tipos de vegetación que no pueden clasificarse independientemente, por estar en pequeñas secciones entremezcladas, con porcentajes de cobertura iguales o diversos, y en diferente grado de intervención. Las tierras agropecuarias de la Parroquia, tienen una superficie de 14.637.92 ha, y representan el 35,04% de la misma.

Vegetación arbustiva y herbácea: Esta unidad corresponde a un tipo de cobertura vegetal natural, donde predominan especies de plantas que corresponden a estratos bajos y medios, según su conformación y dominancia. Esta unidad se encuentra en islotes, y sobre cauces y márgenes de los ríos que albergan sedimentos, arrastrados por corrientes fluviales con grandes caudales, que inundan permanentemente estas superficies. Las especies vegetales dominantes son gramíneas, con la presencia de pocas dicotiledóneas. La vegetación arbustiva y herbácea de la Parroquia, corresponde a una superficie de apenas 51,83 ha, que es solamente el 0,12% de la misma.

Zona antrópica: Esta unidad está representada específicamente por áreas pobladas urbanizadas en la Parroquia, incluyendo su respectiva infraestructura, la misma que incluye: viviendas, chakras, calles, entre otras. Esta zona antrópica tiene un área que se limita a 294,77 ha, que representa el 0,71% de la misma.

2.1.4. Ecosistemas

La parroquia cuenta con factores como la altitud, lluvias permanentes, la compleja topografía, diversos tipos de suelo, la riqueza de los recursos hídricos, por ende, tiene una gran variedad de ecosistemas que alberga flora y fauna.

2.1.5. Flora

Dentro y en sus alrededores del Bosque Primario Selva Viva, se puede observar una gran diversidad de flora y fauna, la misma que varía dependiendo el tipo de bosque (bosque primario ó secundario, isla o montaña), y en un mayor porcentaje bosque primario, en las dos se puede observar gran riqueza ecosistémica

Tabla N.- 8 Especies endémicas y su presión antrópica en Ahuano

N.º	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USOS
1	Aquifoliaceae	Ilex guayusa (Loes, 1901)	Guayusa	Medicinal
2	Araceae	philodendron cordatum (Kunth)	Bejuco	Medicinal
3	Araceae	Bactris gasipaes (Kunth)	Chonta	Alimenticio
4	Araceae	Geonoma stricta (Poit.)	Orejas de conejo	Artesanal
5	Araceae	Iriartea deltoidea (Ruiz & Pav.)	Pambil	Maderable
6	Araceae	Mauritia flexuosa (L.F. 1782)	Morete	Alimenticio
7	Araceae	Oenocarpus bataua (Mart. 1823)	Ungurahua	Alimenticio
8	Araceae	Socratea exorrhiza (Mart H. Wendl. 1860)	Palma caminante	Maderable
9	Araceae	Hyospathe elegans (Mart.)	Chontilla	Ornamental
10	Araceae	Wettinia maynensis (Spruce)	Pambil	Maderable
11	Araceae	Caladium bicolor (Aiton)	Papa china	Alimenticio
12	Asteraceae	Pollalesta discolor (Kunth)	Piwi	Maderable
13	Asteraceae	Tessaria integrifolia (L.)	Aliso de río	Artesanal

14	Bixaceae	<i>Bixa orellana</i> (L.)	Achiote	Industrial/ Medicinal
15	Boraginaceae	<i>Cordia alliodora</i> (Ruiz & Pav.)	Laurel	Maderable
16	Bombacaceae	<i>Ceiba pentandra</i> (L.)	Ceibo	Maderable
17	Bombacaceae	<i>Ochroma pyramidale</i> (Cav. ex Lam.)	Balsa	Artesanal
18	Bromeliaceae	<i>Aechmea magdalenae</i> (André)	Pita	Artesanal
19	Bignonaceae	<i>Jacaranda copaia</i> (Aubl.)	Jacaranda	Maderable
20	Cecropiaceae	<i>Cecropia peltata</i> (L.)	Guarumo	Industrial
21	Cecropiaceae	<i>Cecropia sciadophylla</i> (Mart.)	Guarumo	Industrial
22	Costaceae	<i>Costus</i> sp (Jacq. Sw)	Caña agria	Medicinal
23	Cyclanthaceae	<i>Carludovica palmata</i> (Ruiz & Pav. 1798)	Lizan toquilla	Artesanal/ construcción
24	Euphorbiaceae	<i>Croton lechleri</i> (Müll. Arg)	Sangre de drago	Medicinal
25	Euphorbiaceae	<i>Manihot sculenta</i> (Crantz)	Yuca	Alimenticio
26	Euphorbiaceae	<i>Hevea brasiliensis</i> (Willd. ex A. Juss.)	Caucho	Industrial
27	Fabaceae	<i>Inga edulis</i> (Mart)	Guaba	Frutal
28	Fabaceae	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> (Ducke. 1994)	Chuncho	Maderable
29	Fabaceae	<i>Calliandra angustifolia</i> (Spruce)	Yutzo	Ornamental
30	Fabaceae	<i>Inga capitata</i> (Martinez E. 2000)	Guaba machetona	Frutal
31	Fabaceae	<i>Inga pavoniana</i> (Benth)	Guabilla	Frutal
32	Fabaceae	<i>Parkia multijuga</i> (Benth. 1875)	Guarango	Maderable
33	Fabaceae	<i>Schizolobium parahybum</i>	Pachaco	Ornamental
34	Fabaceae	<i>Erythrina poeppigiana</i> (Walp.)	Chuco	Ornamental
35	Fabaceae	<i>Mimosa pudica</i> (L.)	Mimosa	Ornamental
36	Fabaceae	<i>Zygia longifolia</i> (L.)	Yutzo grande	Ornamental
37	Heliconiaceae	<i>Heliconia arthratricha</i> (L.)	Heliconia	Ornamental
38	Heliconiaceae	<i>Heliconia Rostrata</i> (Ruiz & Pav.)	Falsa banana	Ornamental
39	Heliconiaceae	<i>Heliconia psittacorum</i> (L.f.)	Heliconia	Ornamental
40	Heliconiaceae	<i>Heliconia stricta</i> (Huber.)	Heliconia	Ornamental
41	Heliconiaceae	<i>Heliconia marginata</i> (Griggs. Pittier)	Heliconia	Ornamental
42	Heliconiaceae	<i>Heliconia chartacea</i> (Laneex Barreiros)	Heliconia	Ornamental
43	Heliconiaceae	<i>Heliconia episcopalis</i> (Vell)	Heliconia	Ornamental
44	Heliconiaceae	<i>Heliconia aemygdiana</i> (Burle. Max)	Heliconia	Ornamental
45	Lauraceae	<i>Ocotea</i> spp (Aubl.)	Canelo	Maderable
46	Lauraceae	<i>Ocotea quixos</i> (Lam. Kosterm)	Canela	Industrial
47	Lecythidaceae	<i>Gustavia macarenensis</i>	Paso	Alimenticio
48	Lecythidaceae	<i>Grias neuberthii</i> (J.F. Macbr)	Pitón	Alimenticio
49	Malvaceae	<i>Apeiba menbranaceae</i> (Spruce)	Corcho	Maderable

50	Marantaceae	<i>Calathea lutea</i> (Aubl.)	Bijao	Alimenticio
51	Malpighiaceae	<i>Banisteriopsis caapi</i> (Spruce ex Griseb.)	Ayahuasca	Medicinal
52	Meliaceae	<i>Cedrela odorata</i> (L. 1759)	Cedro	Maderable
53	Meliaceae	<i>Swietenia macrophylla</i> (King. 1886)	Ahuano	Maderable
54	Meliaceae	<i>Platymiscium pinnatum</i> (Jacq.)	Caoba	Maderable
55	Myrtaceae	<i>Psidium guajava</i> (L.)	Guayaba	Alimenticio
56	Myrtaceae	<i>Eugenia stipitata</i> (McVaugh,	Arazá	Alimenticio
57	Moraceae	<i>Ficus maxima</i> (Mill.)	Higuerón	Ornamental
58	Moraceae	<i>Pourouma cecropifolia</i> (Mart. 1831)	Uva de monte	Alimenticio
59	Moraceae	<i>Artocarpus altilis</i> (Parkinson. Fosberg)	Paparahua	Alimenticio
60	Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i> (Ruiz & Pav.)	Moral	Maderable
61	Moraceae	<i>Brosimum utile</i> (Kunth)	Sande	Maderable
62	Musaceae	<i>Musa paradisiaca</i> (L.)	Banano	Alimenticio
63	Rubiaceae	<i>Duroia hirsuta</i> (Poepp. & Endl.)	Huitillo	Medicinal
64	Rubiaceae	<i>Uncaria tomentosa</i> (Willd. ex Schult.)	Uña de gato	Medicinal
65	Rubiaceae	<i>Calycophyllum spruceanum</i> (Benth. K. Schum)	Capirona	Maderable
66	Rutaceae	<i>Citrus limoun</i> (L.)	Limón	Frutal
67	Rutaceae	<i>Citrus sinensis</i> (Osbeck)	Naranja	Frutal
68	Piperaceae	<i>Piper</i> sp (L.)	Matico de monte	Medicinal
69	Piperaceae	<i>Pothomorphe peltata</i> (L.)	María Panka	Medicinal
70	Poaceae	<i>Bambusa vulgaris</i> (Schrad. Ex J.C Wendl, 1808)	Bambú amarillo	Maderable /Artesanal
71	Poaceae	<i>Guadua angustifolia</i> (Kunth 1822)	Guadua	Maderable/Artesanal
72	Sapotaceae	<i>Pouteria caimito</i> (Ruiz & Pav. 1841)	Avío	Frutal
73	Solanaceae	<i>Brugmansia aurea</i> (Largerh)	Floripondio	Medicinal
74	Sterculiaceae	<i>Theobroma bicolor</i> (L.)	Cacao blanco	Alimenticio
75	Sterculiaceae	<i>Theobroma cacao</i> (L.)	Cacao	Industrial
76	Tiliaceae	<i>Heliocarpus americanus</i> (L. 1753)	Damoa	Artesanal
77	Zingiberaceae	<i>Renealmia thyrsoides</i> (Ruiz & Pav.)	Shiguangomuyu	Artesanal
78	Zingiberaceae	<i>Zingiber officinale</i> (Rosc. 1807)	Ajirinri/Ginger	Medicinal
79	Urticaceae	<i>Urtica dioica</i> (L.)	Ortiga	Medicinal

Nota: Manejo sostenible del bosque de comunidades kichwas de los ríos Napo-wambuno y Puni Aranjuno
Realizado por: Iho Andy, 2018-2022

Según el análisis realizado por el cantón Tena, las especies que tienen mayor presión antrópica se encuentran en la parroquia Ahuano. La presión antrópica es el impacto que se le causa al medio ambiente por causas como las actividades humanas.

2.1.6. Fauna

A nivel provincial, Napo se caracteriza por tener especies como aves, mamíferos, anfibios, reptiles, peces endémicos, sin embargo, en los últimos años y con la explotación petrolera, minera y maderera sus hábitats naturales se han perdido por la deforestación de los bosques y contaminación de ríos.

Tabla N.- 9 Especies faunísticas endémicas de la provincia amenazadas

N.º	Familia	Nombre científico	Nombre	IUCN	LRe
1	Atelidae	Lagothrix lagotricha (Von Humboldt,	Mono lanudo	VU	EN
2	Atelidae	Ateles belzebuth (Geoffroy, 1851)	Mono araña	EN	EN
3	Atelidae	Alouatta seniculus (Linnaeus, 1766)	Mono aullador	LC	NT
4	Bradypodidae	Bradypus variegatus (Schinz, 1825)	Perezoso	LC	LC
5	Callitrichidae	Saguinus fuscicollis (Spix, 1823)	Chichico negro	LC	NT
6	Cebidae	Cebus albifrons (Von Humboldt, 1812)	Mono capuchino	LC	NT
7	Cebidae	Saimiri cassiquiarensis (Elliot, 1907)	Mono ardilla	LC	NT
8	Cervidae	Mazama nemorivaga (Cuvier, 1817)	Venado	LC	NT
9	Chlamyphoridae	Cabassous unicinctus (Linnaeus, 1758)	Armadillo	LC	LC
10	Cyclopedidae	Cyclopes ida (Thomas, 1900)	Flor de balza	NE	DD
11	Dasypodidae	Dasypus kappleri (Krauss, 1862)	Armadillo	LC	DD
1212	Dasyproctidae	Dasyprocta fuliginosa (Wagler, 1832)	Guatusa	LC	LC
13	Didelphidae	Didelphis marsupialis (Linnaeus, 1758)	Raposa	LC	LC
14	Dinomyidae	Dinomys branickii (Peters, 1873)	Guanta	VU	EN
15	Felidae	Leopardus pardalis (Linnaeus, 1758)	Ocelote	LC	NT
16	Furipteridae	Furipterus horrens (Cuvier, 1828)	Murcielago	LC	LC
17	Leporidae	Sylvilagus brasiliensis (Linnaeus, 1758)	Conejo silvestre	LC	LC
18	Mustelidae	Lontra longicaudis (Olfers, 1818)	Nutria	NT	VU
19	Mustelidae	Eira barbara (Linnaeus, 1758)	Cabeza de mate	LC	LC
20	Pitheciidae	Pithecia monachus (E. Geoffroy, 1812)	Parahuaco del	DD	NT
21	Procyonidae	Bassaricyon alleni (Thomas, 1880)	Olingo de	LC	VU
22	Procyonidae	Nasua nasua (Linnaeus, 1766)	Coatí amazonico	LC	LC
23	Sciuridae	Sciurus igniventris (Wagner, 1842)	Ardilla roja	LC	LC

Nota. Adaptado del Libro Rojo de mamíferos del Ecuador, Libro Rojo de aves del Ecuador, Libro Rojo de anfibios del Ecuador, por Proaño – Morales, Guayasamín, Coloma y Menéndez 2017 – 2018.

Históricamente, la vida silvestre ha sido utilizada como consumo de subsistencia en comunidades indígenas principalmente, y producto del crecimiento poblacional en los últimos años, la demanda de recursos ha ido en crecimiento dentro de las mismas comunidades y en los mercados urbanos, producto de ello, la cacería y uso de animales silvestres ha pasado de ser una actividad meramente de subsistencia a una actividad comercial e ilegal provocando amenazas de extinción y disminución de especies. El desconocimiento de las poblaciones sobre el fundamental papel que tienen las especies endémicas para regular los diversos ecosistemas ha provocado la pérdida paulatina de la biodiversidad. Además, la introducción de especies invasoras comerciales que sirven en proyectos de reforestación, restauración o establecimiento de sistemas agroforestales ha desplazado a las especies nativas que en algunos casos son conocidas por ser ornamentales, medicinales, frutales o forrajeras.

El gobierno provincial no tiene las competencias necesarias para manejar esta problemática, sin embargo, se requiere trabajar articulando los diferentes niveles de gobierno y de instituciones para proponer alternativas de solución como crear o aplicar leyes y ordenanzas vigentes, fortalecer el control sobre el tráfico ilegal y comercialización de vida y carnes silvestres, desarrollar investigaciones sobre la protección de ecosistemas, campañas de educación ambiental en las comunidades y diferentes instituciones públicas/privadas.

Amenazas naturales: volcánicos, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicos, inundaciones, tsunamis, incendios.

2.1.7. Riesgos, amenazas y peligros

2.1.7.1. Riesgos

Las amenazas identificadas de mayor Frecuencia (F) son: 1) La actividad Minera provocada por los mineros deterioran los suelos y son degradados 2) Deslizamientos de tierra, en especial en áreas con alta susceptibilidad a movimientos en masa y zonas adyacentes a las vías de la Parroquia; 3) Tormentas eléctricas, muy frecuentes en todo este sector; 3) Plagas, que afectan a los principales cultivos de la zona; 4) Deforestación; y, 5) Lluvias intensas, las cuales, al igual que las tormentas eléctricas, se producen de manera muy frecuente en todo el territorio de la Parroquia. Cada una de estas cinco amenazas presentó una valoración de 3 en su Frecuencia.

2.1.7.2. Deslizamiento de Tierras

Los deslizamientos de tierras se puede producir producto de las lluvias torrenciales, cambio climático, malas maniobras, etc., y que puede generar problemas complejos en las vías que conectan a ciertos sectores. Haciendo un análisis de las vías se podría decir que hay un mayor potencial de riesgo de deslizamientos en la vía Tena – Loreto – Coca que podría dejar aislada a la parroquia.

Es importante recalcar que no se cuenta con un plan de contingencia actual adecuado a las necesidades o los diferentes desastres naturales de cualquier índole, por ende, es necesario construir un plan de prevención y actuación en caso de presentarse este tipo de problemas. Amenazas climáticas: sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos y riesgo climático.

2.1.7.3. Clima

La parroquia de Ahuano cuenta con una amplia variedad de microclimas que se definen por las alturas que hay en el relieve. Estos climas son catalogados como cálido – húmedo, cálido – lluvioso, cálido y templado. Las variaciones climáticas oscilan entre los 14° a 23° grados centígrados que define los pisos altitudinales: Alpino, Montano, Montano Bajo, Premontano y Tropical. Las zonas con menores temperaturas se encuentran en los páramos amazónicos de la parte alta, mientras que los sectores con temperaturas mayores a los 20° grados centígrados se encuentran en las partes bajas en la vertiente amazónica (Ministerio del Ambiente, 2023).

2.1.7.3.1. Precipitaciones

Las precipitaciones en la parroquia oscilan desde 1750 a 2000 mm en las partes más altas del territorio, mientras que en las partes bajas hay precipitaciones de 4000 mm a 6000 mm incrementándose en el sector Sumaco desde el oeste (zona subandina) hasta las planicies amazónicas al este (MDA, 2013). Conflictos ambientales: zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.

2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.

La parroquia Ahuano posee un 13% de su territorio dentro de áreas protegidas. Es importante mencionar que, de este porcentaje, el 95% corresponde al Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y áreas aledañas (figura 13), que forman parte de la Reserva de Biosfera Sumaco. Cabe destacar que el 10 de noviembre del 2000 la UNESCO elevó al Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y su zona de influencia a la categoría internacional de “Reserva de Biosfera”, categoría otorgada por esta institución internacional únicamente a las áreas, generalmente protegidas, de gran valor natural y cultural.

El área de la Reserva de Biosfera Sumaco, se ubica, de manera compartida, entre las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, en los cantones: Tena, Archidona, Chaco, Quijos, Loreto, Gonzalo Pizarro y Arosemena Tola. La Reserva de Biosfera Sumaco, tiene una superficie de 901.930 has, e incluye al Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, al volcán Sumaco, y a la cordillera de Galeras y áreas adyacentes. El Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, cuenta con una extensión territorial de 205.249 hectáreas. Aproximadamente 80.000 habitantes viven en sus alrededores, la mayoría de origen kichwa (~ 70%) y mestizos (~ 30%).

El Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras, es hogar de una gran diversidad de especies de flora y fauna. Se estima que existen alrededor de 6.000 especies de plantas en el Parque. En lo concerniente a la fauna, se han registrado 101 especies de mamíferos, la mitad de ellos, murciélagos. Además, se han registrado 58 especies de serpientes, seis especies de tortugas y 31 especies de anfibios. Estas son cantidades bastante significativas de la rica biodiversidad de flora y fauna existente en el Parque.

Otra área protegida que intersecta con la Parroquia, es el Bosque Protector Selva Viva, el cual se extiende desde la desembocadura de río Cosanos hasta el río Napo. Esta área fue establecida en el año 2014. La superficie de esta área protegida es de 1.700 ha. No se permite realizar actividades de tala y de cacería en el área del Bosque Protector. Solamente se permite, a la comunidad, recoger frutas y cortar lianas para tejer cestas, y cosechar plantas medicinales. La comunidad de Ahuano

ha aceptado estas prohibiciones. Es importante mencionar que los animales rescatados del zoológico Amazónico, son liberados en la reserva natural del Bosque Protector, donde encuentran un lugar nuevo y bastante seguro.

La Parroquia también cuenta con áreas de patrimonio forestal y un bosque protector privado. El Patrimonio Forestal del Estado, según la Ley Forestal de 1981, está conformado por “las tierras forestales que, de conformidad con la ley, son de su propiedad; los bosques naturales que existen en ellas, los cultivados por su cuenta, y la flora y fauna silvestres”.

Tabla N.- 10 Áreas de conservación de la Parroquia de Ahuano

Áreas protegidas de Ahuano.	Superficie (ha)	(%)
Reserva de Biosfera Sumaco (áreas aledañas al Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras)	3.833,42	9,17
Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras	39.801,96	95,30
Bosque Protector Cerro Sumaco y Cuenca Alta del Río Suno	503,70	1,21
Bosque Protector Selva Viva	523,57	1,25
Patrimonio Forestal del Estado (Unidad 1 Napo)	131,76	0,31
Patrimonio Forestal del Estado (Unidad 1 Napo)	648,13	1,55

Fuente: MAE, 2023 / Editado por: Equipo Consultor 2023.

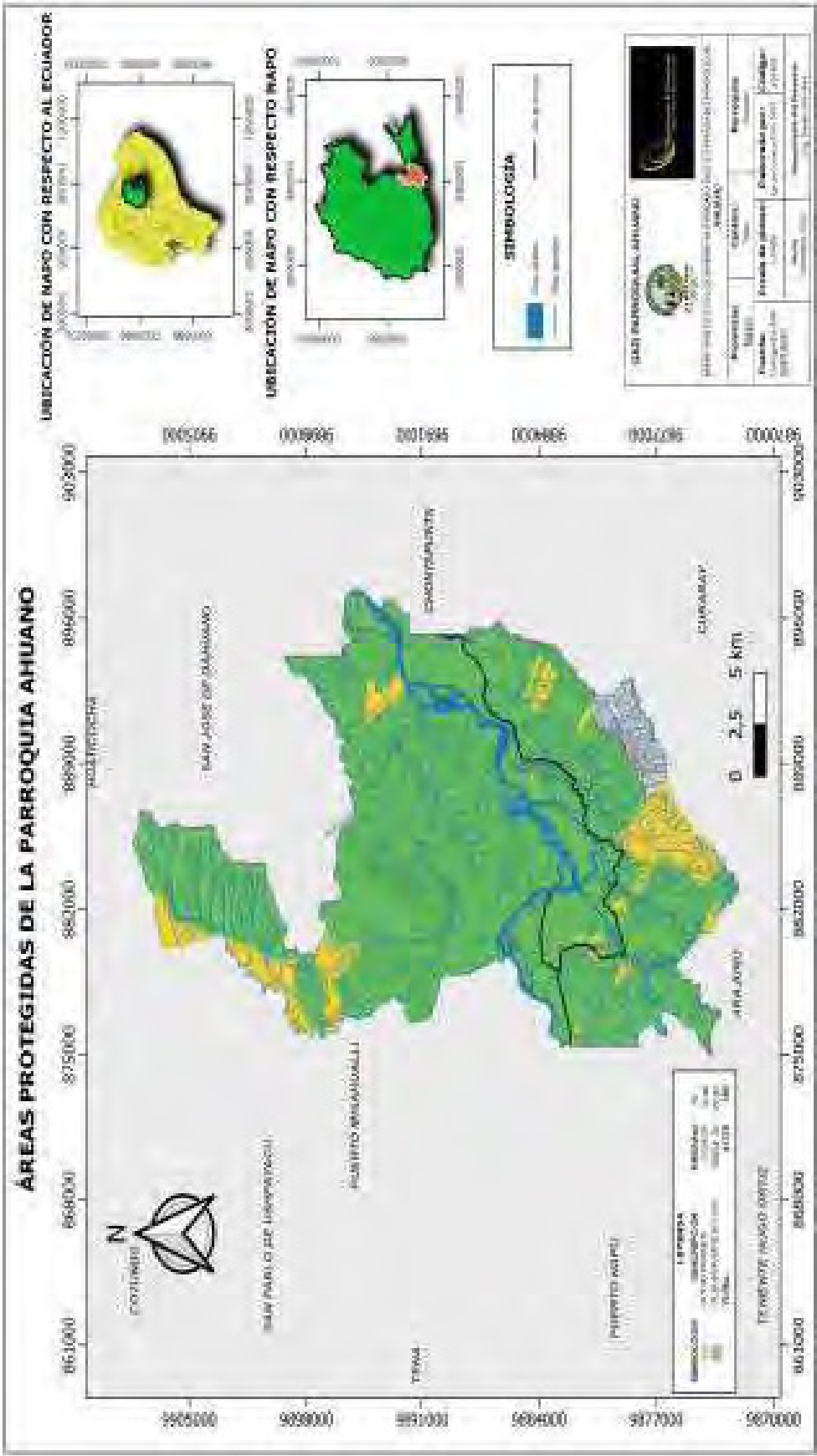
Tabla N.- 11 Áreas de Protección y conservación de la Parroquia de Ahuano

Simbología	Descripción	Área (Ha)	%
	SOCIO BOSQUE	3754.91	8.98%
	RESERVA DE BIOSFERA	35854.54	89.82%
	TOTAL	41.776	100%

Fuente: Gad, Tena 2023

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

MAPA N.-5 ÁREAS DE CONSERVACIÓN



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

El área protegida de la parroquia Ahuano se gestiona través de la Reserva de Biosfera Sumaco que cuenta con una extensión de 205.249 hectáreas. El 89,92% está ubicado dentro de la Reserva de Biosfera; 8,98% esta con Socio Bosque.

La mayoría de comunidades han establecido áreas y zonas dentro del territorio comunitario para delimitarlos como reservas de conservación o zonas para las futuras generaciones.

Socio Bosque es un proyecto estatal que consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos, campesinas y comunidades indígenas para que se comprometan voluntariamente a la conservación y protección de sus territorios nativos. Muchas comunidades se han adscrito a este beneficio que no solo beneficia a la misma población sino también a las áreas naturales que se encuentran en estado crítico fruto de la explotación y actividades humanas. Este convenio que se realiza mediante el análisis de los territorios para verificar si son válidos para el proyecto tiene una duración de 20 años.

El Ministerio del Ambiente a través del Programa Socio Bosque plantea las siguientes estrategias, para el cuidado del bosque:

- Lograr una cobertura de protección de bosques, páramos, vegetación nativa y sus valores ecológicos, económicos y culturales. Alrededor de cuatro millones de hectáreas, que equivalen al 66% de los bosques no protegidos del Ecuador.
- Conservar las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país reduciendo las tasas de deforestación (al 50%) y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas (generando certificados de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación evitada CER's).
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas. Fuente: Programa Socio Bosque

Se debe procurar construir un plan de ordenamiento territorial y una zonificación del territorio parroquial conjuntamente con las autoridades estatales ambientales y todos los niveles de gobierno.

2.1.9. Calidad ambiental

2.1.9.1. Manejo de residuos

Las 32 comunidades y demás asentamientos humanos generan aproximadamente cinco toneladas y media de residuos sólidos al mes, los residuos orgánicos usualmente se utilizan como abono para los cultivos. La gestión de los residuos tanto sólidos como orgánicos están bajo la competencia exclusiva del GAD municipal de Tena que, a través de los camiones de recolección de basura se recogen en los tachos públicos y privados los días miércoles y sábados y que posteriormente son trasladados al relleno sanitario del cantón Tena para su deposición final. A nivel cantonal y parroquial no se han conformado mancomunidades para el proceso de recolección de los residuos sólidos y su debido tratamiento, y las estrategias para reducir las aguas residuales sin tratar y aumentar el reciclaje son nulas. El acceso a los servicios de saneamiento resulta inequitativo e inadecuado, puesto que la parroquia no dispone de servicios que se ajusten a sus necesidades.

2.1.9.2. Contaminación: aire, suelo, agua

El desarrollo de un territorio puede traer consigo daño ambiental debido a que no se tienen los conocimientos o recursos humanos y económicos necesarios para realizar una buena gestión, estos daños pueden ser catalogados como irreversibles y más aún cuando se trata de zonas como la

Amazonía y sus territorios cargados de naturaleza endémica y ecosistemas únicos en el mundo. Los minerales, el petróleo y otros recursos sirven para el crecimiento económico de una nación, sin embargo, la explotación de los mismos genera impactos ambientales negativos a corto, mediana y largo plazo.

La población de la parroquia se encuentra concentrada en las denominadas urbanizaciones centralizadas, estas zonas presentan mayores niveles de contaminación debido a la poca existencia de alcantarillado, falta de sistemas de tratamiento de aguas servidas y un deficiente manejo de desechos sólidos. Como la gestión de recolección de la basura está bajo la responsabilidad del GAD cantonal de Tena, este servicio no abarca el 100% de la población ya que se realiza dos veces por semana.

La vía E – 436 que cruza la parroquia, produce contaminación en el lugar debido a los gases emitidos por todo tipo de transportes, así como también por los desechos que son alojados en la vía pública, los sólidos están visibles al largo de la vía. Ahuano es conocida por la producción del cacao, sin embargo, este tipo de productos genera grandes cantidades de contaminación por el uso de agroquímicos en exceso, por ende, el manejo y mantenimiento inadecuado de estos elementos tóxicos ocasionan la contaminación de aire, suelo y agua.

Tabla N.- 12 Impactos y niveles de contaminación

N°	Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
1	Agua y suelo	Contaminación por aguas servidas no tratadas.	Antropogénicas, necesidad básica insatisfecha y deficiente.	Alta
2	Agua y suelo	Contaminación por agroquímicos y disposición inadecuado de desechos de agroquímicos.	Antropogénica.	Mediana
3	Aire y suelo	Contaminación de gases de vehículos y desechos provenientes de los mismos.	Antropogénica.	Baja

2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los Asentamientos Humanos comprenden: Distribución Geográfica, Movilidad, conectividad e infraestructura: red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

2.2.1. Distribución demográfica

Áreas urbano – rurales (amenazadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.

A continuación, se menciona una pequeña recopilación de definiciones según la Ley Orgánica de Ordenamiento y Uso y Gestión del Suelo:

Asentamientos Humanos: “Son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2018).

Asentamiento de hecho: “Se entiende por asentamiento de hecho aquel asentamiento humano caracterizado por una forma de ocupación del territorio que no ha considerado el planeamiento urbanístico municipal o metropolitano establecido, o que se encuentra en zona de riesgo, y que presenta inseguridad jurídica respecto de la tenencia del suelo, precariedad en la vivienda y déficit de infraestructuras y servicios básicos” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2018).

2.2.2. Análisis de los Asentamientos Humanos de la parroquia

La Parroquia Ahuano, tiene 38 Asentamientos Humanos, definidos en esta actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 tal como se indica en la tabla N.- 41. Debido, tanto a la dispersión de casas y también a la cercanía entre ciertos asentamientos, algunos de ellos pueden considerarse, según el caso, barrios del asentamiento mayor o asentamientos aparte.

Tomando en cuenta esta observación, se ha establecido para efectos de esta actualización 38 asentamientos, aunque algunos de estos engloben a otros menores.

Los asentamientos mayores, que son centros poblados, cuentan también con barrios. Dos de estos asentamientos principales, tienen establecido, de manera oficial, el trazado de calles y manzanas: 1) la cabecera parroquial llamada también Ahuano, y 2) la población de Campanacocha.

[illegible]

Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.2.3. Asentamientos Humanos en la parroquia Ahuano

Los asentamientos humanos en la parroquia Ahuano se consideran como dispersos, irregulares y ubicados en zonas de riesgo. La mayoría de comunidades no mantienen un planeamiento urbano que permita el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos. Se identifica que las comunidades tienen su propia forma de administración y gestión de su territorio.

A continuación, se presenta una tabla con la distribución de la población por cada Asentamiento de la parroquia.

Tabla N.- 13 Distribución de la población por Asentamientos Humanos

DATOS GENERALES OBTENIDOS DEL PROYECTO				
N°	COMUNIDAD	ATRIBUTO	TOTAL	UNIDAD
1	Pasu Urku	HABITANTES	218	Per.
2	Tami Urku	HABITANTES	672	Per.
3	Alto Huambuno Galeras	HABITANTES	156	Per.
4	Río Blanco	HABITANTES	180	Per.
5	San José de Huambuno	HABITANTES	103	Per.
6	San Alberto	HABITANTES	123	Per.
7	Balsachikta	HABITANTES	118	Per.
8	Nachi Yaku	HABITANTES	150	Per.
9	Campanacocha	HABITANTES	739	Per.
10	San Silverio	HABITANTES	90	Per.
11	San Isidro	HABITANTES	225	Per.
12	Dorado Huambuno	HABITANTES	139	Per.
13	Nuevo Mundo	HABITANTES	109	Per.
14	27 de Febrero	HABITANTES	500	Per.
15	Kasha Yaku	HABITANTES	180	Per.
16	Calmito de Río Bueno	HABITANTES	80	Per.
17	Waysa Kucha	HABITANTES	120	Per.
18	Balsa Yaku de Río Bueno	HABITANTES	49	Per.
19	Curipamba de Rumiyaku	HABITANTES	100	Per.
20	Colonia el Carmen	HABITANTES	129	Per.
21	Campococha	HABITANTES	400	Per.
22	Santa Rosa Alta	HABITANTES	700	Per.
23	San Pedro de Arajuno	HABITANTES	300	Per.
24	Cristal	HABITANTES	173	Per.
25	Santa Barbara	HABITANTES	104	Per.
26	Santa Rosa Baja	HABITANTES	150	Per.
27	Nucanchi Kawsay	HABITANTES	59	Per.
28	Zancudo	HABITANTES	504	Per.
29	Colonia Bolívar	HABITANTES	224	Per.
30	Nucanchi Urku	HABITANTES	46	Per.
31	Pacay Chikta	HABITANTES	383	Per.
32	San Pedro de Mushuk Kawsay	HABITANTES	278	Per.

DATOS GENERALES OBTENIDOS DEL PROYECTO				
N°	COMUNIDAD	ATRIBUTO	TOTAL	UNIDAD
33	Alto Sumino	HABITANTES	170	Per.
34	Nuevo Paraíso	HABITANTES	415	Per.
35	Heliconias	HABITANTES	124	Per.
36	La Punta	HABITANTES	60	Per.
37	B. Central	HABITANTES	300	Per.
38	6 de abril	HABITANTES	410	Per.
Total			8980	Per.

Fuente: Encuestas 2023-2024 Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Cada comunidad tiene su centro poblado pero el patrón de asentamiento es diverso para los pues responde a procesos migratorios específicos de cada comunidad. Lo centros poblados se caracterizan por tener asentamientos dispersos en grandes extensiones de terreno por lo cual se dificulta los servicios básicos. Los centros poblados sirven como mecanismo para obtener servicios que satisfagan las necesidades de los/as pobladores, espacios de recreación y también son usados como centros de salud y educación.

La organización territorial no se encuentra definida en cada Comunidad no existe un levantamiento topográfico realizado el cual tiene referencia a la población de Ahuano.

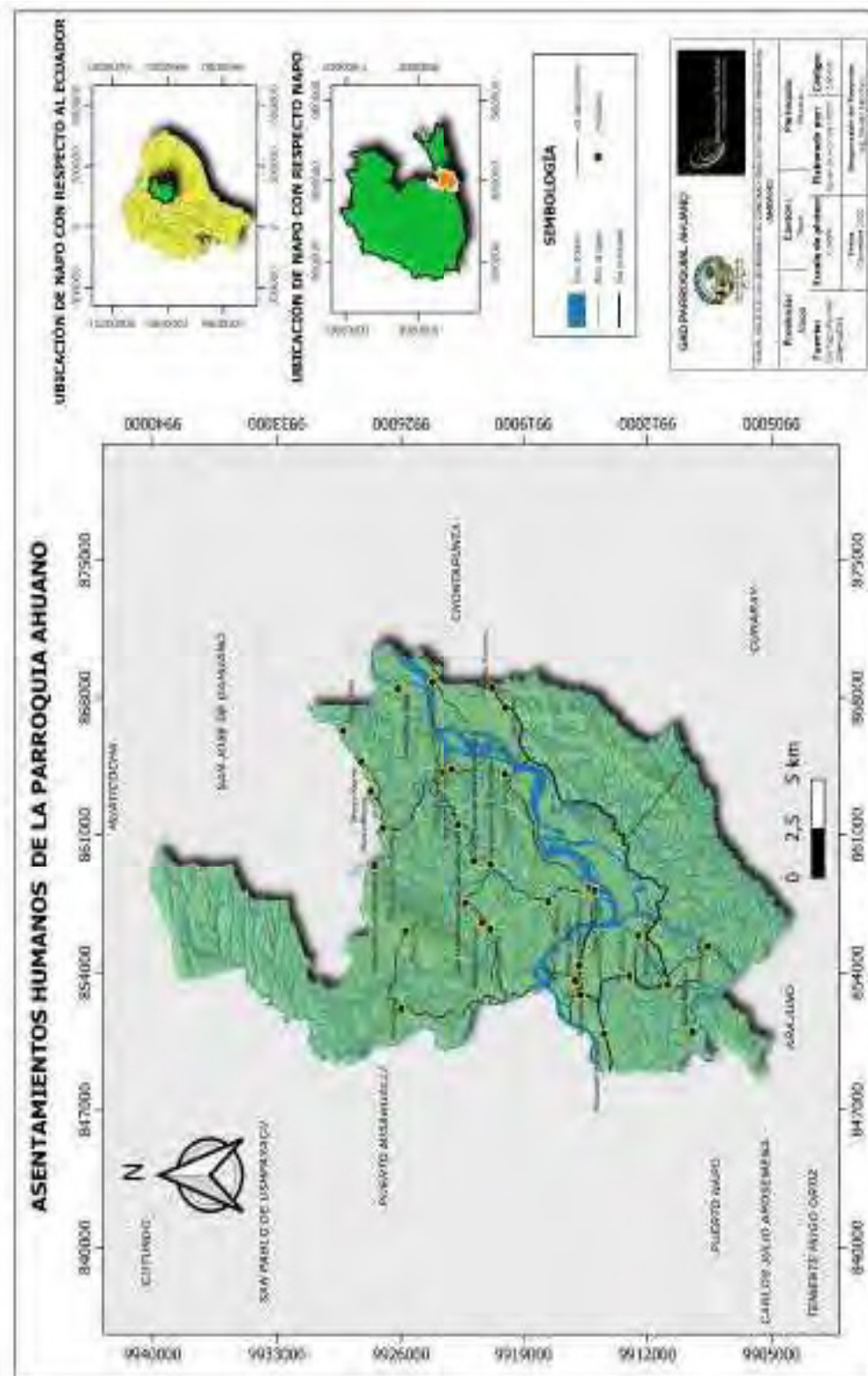
2.2.4. Comunidades de Ahuano

Las Comunidades de la parroquia se definieron en 30 sumándole a la caberera parroquial como un asentamiento más; de las 30 Comunidades Kichwas de la parroquia Ahuano desde 1969, se encuentra al margen derecho del Río Napo.

N.- COMUNIDAD	N.- COMUNIDAD	N.- COMUNIDAD
1 PasuUrku	12 Nuevo Mundo	23 Santa Barbara
2 Tami Urku	13 27 de Febrero	24 Santa Rosa Baja
3 Alto Huambuno Galeras	14 Kasha Yaku	25 Ñucanchi Kawsay
4 Río Blanco	15 Calmito de Río Bueno	26 Zancudo
5 San José de Huambuno	16 Waysa Kucha	27 Nucanchi Urku
6 Ñachi Yaku	17 Balsa Yaku de Río Bueno	28 Pacay Chikta
7 Campanacocha	18 Curipamba de Rumiyaku	San Pedro de Mushuk
8 San Silverio	19 Campococha	29 Kawsay
9 San Isidro	20 Santa Rosa Alta	30 Alto Sumino
10 Dorado Huambuno	21 San Pedro de Arajuno	31 Nuevo Paraíso
11 Colonia Bolívar	22 Cristal	32 Caberera Parroquial

Fuente: Encuestas 2023-2024 Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

MAPA N.º 7 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE AHUANO



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 14 Comunidades con su Representante Legal

Nombre	Registro Oficial	COMUNIDAD
		Pasu Urku
Jaime Sebastián	N°SGDNP-DRCCCPN-2022-539	Tami Urku
Cesar Shiguango.		Alto Huambuno Galeras
Ricardo Licuy		Río Blanco
		San José de Huambuno
Víctor Grefa	SGDPN-DRCCCPN-2022-021	Nachi Yaku
		Campanacocha
Juan Esteban	SGDPN-DRCPN-2023-0236-R	San Silverio
MARCO		San Isidro
HECTOR		Dorado Huambuno
Saul Olmedo		Nuevo Mundo
ANDRES GREFA		27 de Febrero
Rafael Aguínda		Kasha Yaku
Luis Rubén		Calmito de Río Bueno
Enrique	SGDNP-DRCCCPN-2022-1416	Waysa Kucha
Grefa Aguínda		Balsa Yaku de Río Bueno
Cesar Pauchi	N°SGDPN-DRCPN-2022-0184-R	Curipamba de RumiYaku
Andi Tapuy		Campococha
Gilberto Ashanga		Santa Rosa Alta
Robinson Alban		San Pedro de Arajuño
		Santa Barbara
Pedro Moisés		Santa Rosa Baja
		Nucanchi Kawsay
Chimbo Tapuy		Zancudo
Grefa Ambrosio		Nucanchi Urku
Andy Jota		Pacay Chikita
Vicente Matías		San Pedro de Mushuk
Alejandro Grefa		Alto Sumino
		Chuva Urku
Sixto Licuy		Nuevo Paraíso

Fuente: Encuestas 2023-2024 Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como Podemos observar la tabla para el año 2024 la población de Ahuano tiene 8980 habitantes, siendo Campana Cocha la más habitada con 739 habitantes, le sigue Santa Rosa Alta con 700 habitantes, 672 la comunidad de Tami Urku, 504 Zancudo. Las comunidades con menos habitantes son Ñucanchi Urku con 46 habitantes, le sigue Balsa Yaku de Río Bueno con 49 habitantes, 59 Ñucanchi Kawsay y 90 San Silverio.

En la siguiente tabla podemos ver la información a lo largo de los años:

Tabla N.- 15 Asentamientos Años 2016-2023

N°	Población	2016 ⁴	2019 ⁵	2022 ⁶	2024 ⁷
1	Ahuano	6644	7102	7476	8980

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

IMAGEN N.- 12 CENSO 2022



Fuente: INEC 2022

4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2016

5 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

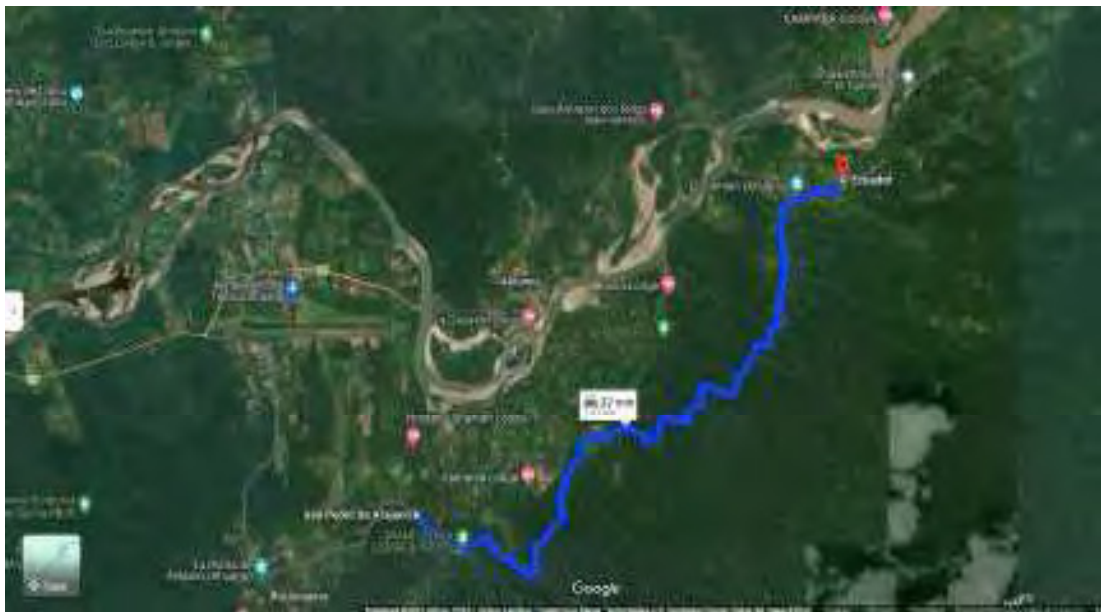
6 Resultados INEC 2022 Censo Poblacional

7 Encuestas de campo 2023

2.2.5. Movilidad

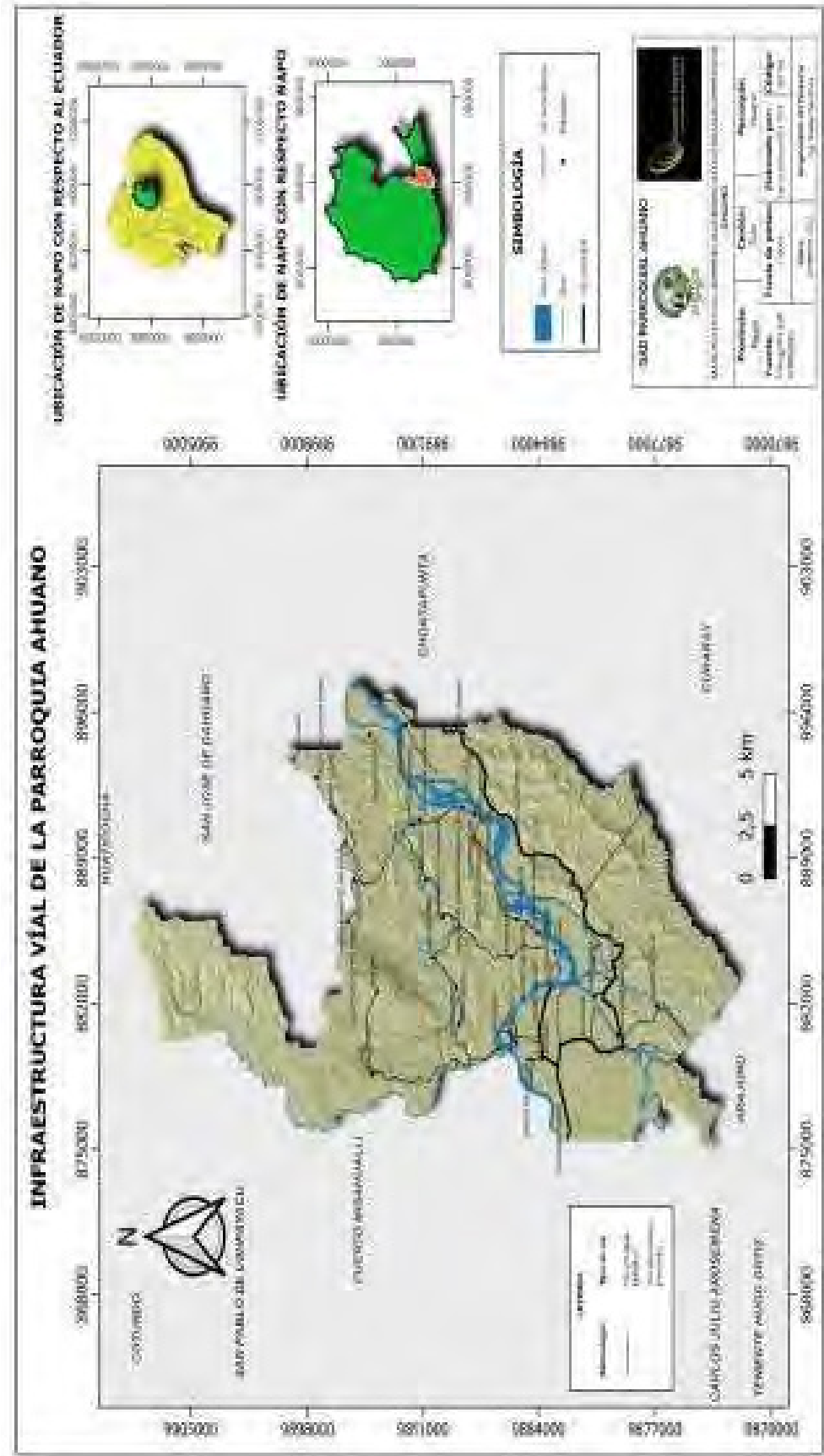
La vía E – 436 Puerto Napo – Ahuano es considerada como una vía estatal existente, con 29,50 kilómetros. La misma que se encuentra en estado regular. Las comunidades de Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolívar se ubican a lo largo de la vía principal, por ende, los asentamientos humanos y las urbanizaciones de estas comunidades tienen acceso directo a los servicios de transporte.

IMAGEN N.- 13 VÍA ESTATAL E436 AHUANO



Fuente: Google Maps

MAPA N.- 8 RED VIAL DE LA PARROQUIA AHUANO



Fuente: Gad Municipal Tena
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 16 Estado de las vías de la parroquia por Comunidades Ahuano

Vías																																											
Comunidad	Pasu Urku	Tami Urku	Alto Huambuno Galeras	Rio Blanco	San José de Huambuno	San Alberto	Balsachikita	Nachi Yaku	Campana Cocha	San Silverio	San Isidro	Dorado Huambuno	Nuevo Mundo	27 de Febrero	Kasha Yaku	Calmito de Río Bueno	Wayasa Kucha	Balsa Yaku de Río Bueno	Curipamba de Rumiyaku	Colonia el Carmen	Campococha	Santa Rosa Alta	San Pedro de Arajuno	Cristal	Santa Barbara	Santa Rosa Baja	Nucanchi Kawsay	Zancudo	Colonia Bolívar	Nucanchi Urku	Pacay Chikita	San Pedro de Mushuk Kawsay	Alto Sumino	Chuva Urku	Nuevo Paraiso	Heliconias	La Punta	B. Guadalupeana	B. Central	6 de Abril	Total		
Km. Asfaltado		5				1,5	1,5	1		5				0	1					0,7			3	5	5	5	2	2			0,4	8				2	2		2	2	0,5	46,1	
Desbanque						0,5			1,5		2																																3,5
Empedrado	0																																					2	2	1		5	
Lastrado	0	3,7	4,5						4,9		2,5	6	2,8				3,8	7,5	4	3	9		5							28	0		3,5	5	5,6								98,8
Lastrado E436																																											13,5
Total, General	0	5	1	0	0	0	1,5	1	5,5	5	2	3	1	0	1	1	4	2	1	6	0,7	3	3	5	0	5	2	2	22	0,25	0,4	9	2	0	4	2	2		4	1,5		166,9	

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 17 Vías parroquia Ahuano

Km. Asfaltado	46,1	28%
Desbanque	3,5	2%
Empedrado	5	3%
Lastrado	98,8	59%
Lastrado E436	13,5	8%
Total	166,9	100%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

GRÁFICO N.- 1 VÍAS PARROQUIA AHUANO



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Como podemos observar el 59% de las vías son lastradas, el 28% son asfalto, el 8% es la vía lastrada de la vía principal E 436, el 3% es empedrada y el 2% es desbanque.

Las vías internas de la parroquia de Ahuano en kilómetros de la RED URBANA AHUANO son:

- 1. 0,68 Adoquín estado Regular
- 2. 2,54 Asfalto estado Regular
- 3. 6,98 Lastre estado Regular
- 4. 2,14 No tiene Vías

Total, General de las Vías Internas de la parroquia de Ahuano12,34

IMAGEN N.- 14 VÍAS INTERNAS DE AHUANO



Fuente: Plan de Desarrollo Tena 2019-2023.

Transporte y tránsito

La comunicación entre territorios se realiza a través de senderos, caminos vecinales, vías lastradas, caminando o mediante transporte inter parroquiales. La cooperativa existe en la parroquia es la Cooperativa Centinela y Jumandy. Las cooperativas que ofrecen servicios exclusivamente a la parroquia son Cooperativa de Transporte Centinela y existen dos Cooperativas Fluviales que prestan sus servicios que son: Ahuano Tour y COTYAK y demás pequeñas embarcaciones privadas que realizan el paso de personas y motos de la punta de Ahuano a la cabecera parroquial. Existen 3 Gabarras una del Gad provincial de Napo y dos particulares con un costo de \$2 y \$3 respectivamente.

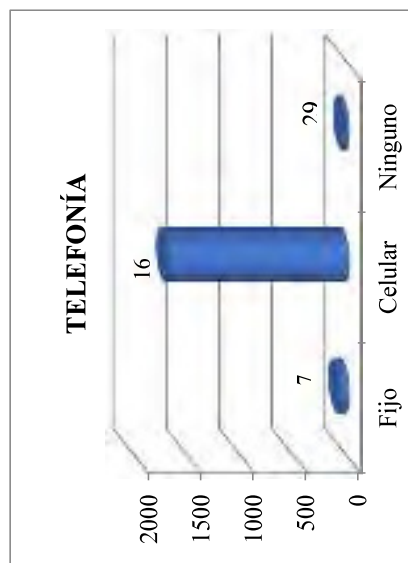
2.2.6. Servicios de telefonía

A nivel parroquial, se puede identificar que existen problemas de cobertura en todo el territorio. Algunos Asentamientos Humanos como Río Blanco, Campana Cocha, Campo Cocha, Colonia Bolívar, los Barrios La Punta, Central y 6 de Abril tienen servicios de telefonía fija, aunque su cobertura no supera el 50%. La telefonía móvil está presente en algunas comunidades, Pasu Urku, Río Blanco, Ñachi Yaku, Nuevo Mundo, Kasha Yaku, Calmito de Río Bueno, Waysa Kucha, Balsayaku de Río Bueno y Ñucanchi Urku son comunidades que carecen de cobertura. Operadoras como Claro y Movistar funcionan mejor en algunas zonas y en otras su conexión es mínima, CNT tiene una cobertura limitada.

Tabla N.- 18 Porcentaje de población con cobertura de telefonía

TOTAL	Ninguno	Celular	Fijo	Teléfono																																								
				Pasu Urku	Tami Urku	Alto Huambuno Galeras	Rio Blanco	San José de Huambuno	San Alberto	Balsachikita	Nachi Yaku	Campana Cocha	San Silverio	San Isidro	Dorado Huambuno	Nuevo Mundo	27 de Febrero	Kasha Yaku	Calmito de Río Bueno	Wayasa Kucha	Balsa Yaku de Río Bueno	Curipamba de Rumiyaku	Colonia el Carmen	Campococha	Santa Rosa Alta	San Pedro de Arajuño	Cristal	Santa Barbara	Santa Rosa Baja	Nucanchi Kawsay	Zancudo	Colonia Bolívar	Nucanchi Urku	Pacay Chikita	San Pedro de Mushuk	Alto Sumino	Chuya Urku	Nuevo Paraíso	Heliconias	La Punta	B. Guadalupeana	B. Central	6 de Abril	Total
				38	85	40	40	26	26	22	25	104	10	32	38	21	60	35	28	23	5	18	35	50	64	60	35	25	30	12	82	110	9	64	200	55	0	73	26	15		100	80	1801

Gráfico N.- 2 Porcentaje de población con cobertura de telefonía



Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Como podemos observar en el gráfico 1699 personas poseen comunicación celular, 79 familias e instituciones públicas poseen teléfono fijo en sus hogares o Instituciones.

2.2.7. Servicios de Internet

Se puede encontrar conexión de internet en 24 comunidades; Tami Urku, Alto Huambuno Galeras, San José de Huambuno, San Alberto, Balsachikta,, Campana Cocha, San Silverio, San Isidro, Dorado Huambuno, 27 de Febrero, Curipamba de Rumiyaqu, Colonia el Carmen, Campo Cocha, Santa Rosa Alta, San Pedro de Arajuno, Cristal, Santa Bárbara, Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolívar, Pacay Chikta, San Pedro de Mushuk Kawsay, Alto Sumino, Nuevo Paraíso y en los barrios Heliconias, La Punta, Barrio Central y 6 de Abril.

Existen tres Infocentro en la Parroquia Ahuano, en la comunidad Campana Cocha, Colonia el Carmen y Nuevo Paraíso.

Las principales tareas de ayuda son:

1. Tareas dirigidas
2. Redes Sociales
3. Capacitación a los usuarios
4. Copias
5. Entre otros servicios según la necesidad

El horario da atención es de 8:00 a 17:00 horas de acuerdo a lo establecido en el Convenio que mantiene con MITEL y el Gad Parroquial de Ahuano.

La conexión a internet es indispensable para trabajar en los GADs parroquiales para los trámites de la gestión que se realizan por medio de portales electrónicos.

Las personas que tienen acceso a internet lo hacen a través de telefonía móvil en lugares donde hay buena cobertura, es importante mencionar que son muy pocas personas.

2.2.8. Energía eléctrica

A partir del análisis de los diagnósticos comunitarios y la visita a las 32 Comunidades y demás asentamientos de Ahuano, se puede deducir que la mayoría de los poblados tienen el servicio de energía eléctrica por parte de Sistema Interconectado concedido por la comercializadora EEASA, pero el alumbrado cubre limitados sectores.

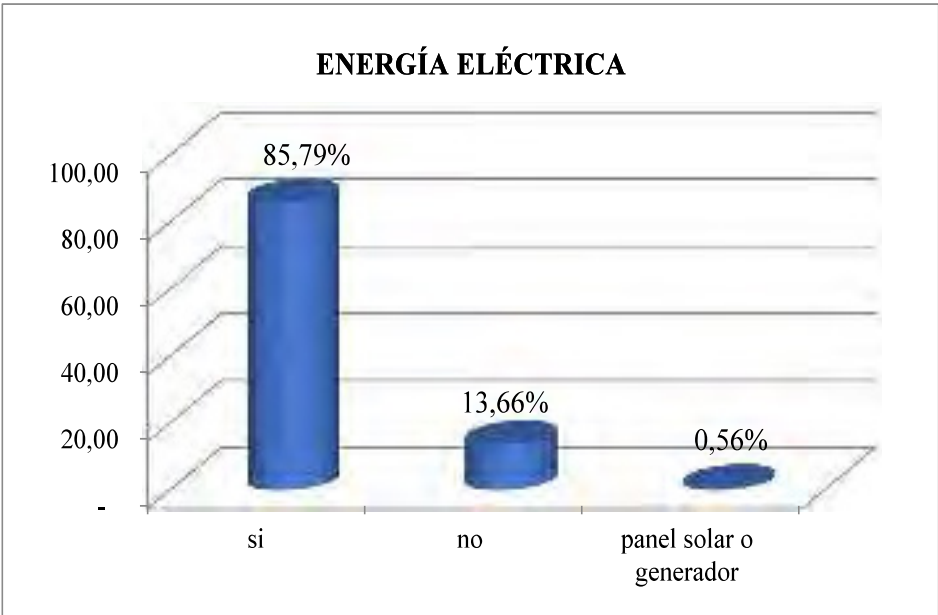
El alumbrado que se encuentra en la vía Tena – Puerto Napo – Ahuano está presente en los asentamientos humanos de estas zonas, según la información entregada por los funcionarios de la empresa eléctrica la cobertura llegaría a un 40% y el mantenimiento de las luminarias es limitado.

Tabla N.- 19 Energía Eléctrica

Comunidad	SI	NO	PANEL SOLAR O GENERADOR	TOTAL
	24	14		38
Pasu Urku	65	20		85
Tami Urku	40	0	0	40
Alto Huambuno Galerías	40	0	0	40
Río Blanco	25	1		26
San José de Huambuno	13	13	0	26
San Alberto	22	0	0	22
Balsachikita		25		25
Nachi Yaku	104			104
Campana Cocha	10			10
San Silverio	27	5		32
San Isidro	38			38
Dorado Huambuno	21			21
Nuevo Mundo	60			60
27 de Febrero	29	6		35
Kasha Yaku	3	25		28
Calmito de Río Bueno	18	5		23
Waysa Kucha	5			5
Balsa Yaku de Río Bueno	12	6		18
Curipamba de Rumiyaku	35			35
Colonia el Carmen	50			50
Campococha	61	3		64
Santa Rosa Alta	40	20		60
San Pedro de Arájuño	35			35
Cristal		15	10	25
Santa Barbara	30	0	0	30
Santa Rosa Baja	9	3		12
Nucanchi Kawsay	82			82
Zancudo	110			110
Colonia Bolívar	5	4		9
Nucanchi Urku	64			64
Pacay Chikita	200			200
San Pedro de Mushuk Kawsay	40	15		55
Alto Sumino				0
Chuva Urku	47	26		73
Nuevo Paraiso	26			26
Heliconias	15			15
B. Guadalupeana				100
B. Central	100	40		80
6 de Abril				1801
Total	1545	246	10	

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Gráfico N.- 3 Energía Eléctrica



Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar la energía eléctrica está de un 85,79% en las comunidades y barrios establecidas en la parroquia mientras que el 13,66% no tienen energía eléctrica según el recorrido a las comunidades. El 0,56% utiliza generadores para abastecerse de energía eléctrica.

2.2.9. Uso del espacio público

Las áreas de recreación como parques, espacios de encuentro comunitario, canchas para hacer deporte son limitadas. A partir de este análisis, se puede determinar que las condiciones que atraviesan los centros poblados son críticas. Santa Bárbara y Santa Rosa Baja carecen de calles para movilizarse por lo que se encuentran en sitios como islas, la forma de transporte es vía fluvial. Y las demás comunidades tienen habilitadas vías de tránsito. Como podemos observar el uso y espacio público en la siguiente tabla:

Tabla N.- 20 Uso del espacio público por Comunidades

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
Pasu Urku				M	85,52278960	14,76703662	-85° -31' -22,043" S	-14° -46' -1,332" W	18 M 0 0
Tami Urku	Cancha cubierta	210495	9893803	M	-0,95980023	-77,60117147	0° 57' 35,281" S	77° 36' 4,217" W	18 M 210495 9893803
	Escuela Leonidas Gutiérrez	210492	9893794	M	-0,95988155	-77,60119847	0° 57' 35,574" S	77° 36' 4,314" W	18 M 210492 9893794
	Vía principal	210596	9893786	M	-0,95995456	-77,60026474	0° 57' 35,836" S	77° 36' 0,953" W	18 M 210596 9893786
	Casa comunal	210648	9893893	M	-0,95898787	-77,59979712	0° 57' 32,356" S	77° 35' 59,27" W	18 M 210648 9893893
Alto Huambuno Galeras	Casa comunal	215897	9890076	M	-0,99352259	-77,55269316	0° 59' 36,681" S	77° 33' 9,695" W	18 M 215897 9890076
	Vía principal entrada Galeras	216020	9890051	M	-0,99374940	-77,55158890	0° 59' 37,498" S	77° 33' 5,72" W	18 M 216020 9890051
	Cancha cubierta	215896	9890018	M	-0,99404680	-77,55270254	0° 59' 38,568" S	77° 33' 9,729" W	18 M 215896 9890018
	Escuela	214540	9888680	M	-1,00613036	-77,56488755	1° 0' 22,069" S	77° 33' 53,595" W	18 M 214540 9888680
Río Blanco	Casa comunal	214555	9888673	M	-1,00619373	-77,56475291	1° 0' 22,297" S	77° 33' 53,11" W	18 M 214555 9888673
	Cancha cubierta	214585	9888664	M	-1,00627529	-77,56448361	1° 0' 22,591" S	77° 33' 52,141" W	18 M 214585 9888664
	Comunidad centro	214594	9888661	M	-1,00630247	-77,56440282	1° 0' 22,689" S	77° 33' 51,85" W	18 M 214594 9888661
	Centro comunidad	222682	9890827	M	-0,98678139	-77,49176338	0° 59' 12,413" S	77° 29' 30,348" W	18 M 222682 9890827
San José de Huambuno	Escuela	222705	9890855	M	-0,98652846	-77,49155666	0° 59' 11,502" S	77° 29' 29,604" W	18 M 222705 9890855
	Casa comunal	222775	9890841	M	-0,98665547	-77,49092819	0° 59' 11,96" S	77° 29' 27,341" W	18 M 222775 9890841
	Cancha de futbol	222815	9890830	M	-0,98675517	-77,49056908	0° 59' 12,319" S	77° 29' 26,049" W	18 M 222815 9890830
	Cascada Amarun Pakcha	212656	9889344	M	-1,00011566	-77,58179928	1° 0' 0,416" S	77° 34' 54,477" W	18 M 212656 9889344

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Banda Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Campo de Minería	212912	9888972	M	-1,00347964	-77,57950330	1° 0' 12,527" S	77° 34' 46,212" W	18 M 212912 9888972
	Vía principal	212798	9888474	M	-1,00797977	-77,58053044	1° 0' 28,727" S	77° 34' 49,91" W	18 M 212798 9888474
	Escuela San Alberto	212919	9888570	M	-1,00711299	-77,57944330	1° 0' 25,607" S	77° 34' 45,996" W	18 M 212919 9888570
	Casa comunal en Construcción	212897	9888509	M	-1,00766415	-77,57964127	1° 0' 27,591" S	77° 34' 46,709" W	18 M 212897 9888509
Balsachikta	Cancha de futbol	217899	9885120	M	-1,03833071	-77,53475178	1° 2' 17,991" S	77° 32' 5,106" W	18 M 217899 9885120
	Casa comunal	217855	9884777	M	-1,04143055	-77,53514935	1° 2' 29,15" S	77° 32' 6,538" W	18 M 217855 9884777
Ñachi Yaku	Casa comunal	224643	9897077	M	-0,93030214	-77,47411386	0° 55' 49,088" S	77° 28' 26,81" W	18 M 224643 9897077
	Cancha	224660	9897066	M	-0,93040167	-77,47396128	0° 55' 49,446" S	77° 28' 26,261" W	18 M 224660 9897066
Campana Cocha	Balneario	222457	9887838	M	-1,01379642	-77,49380417	1° 0' 49,667" S	77° 29' 37,695" W	18 M 222457 9887838
	Casa comunal	222867	9887420	M	-1,01757744	-77,49012544	1° 1' 3,279" S	77° 29' 24,452" W	18 M 222867 9887420
	Centro de acopio	222652	9887641	M	-1,01557839	-77,49205452	1° 0' 56,082" S	77° 29' 31,396" W	18 M 222652 9887641
	Infocentro	222867	9887390	M	-1,01784860	-77,49012565	1° 1' 4,255" S	77° 29' 24,452" W	18 M 222867 9887390
	Estadio	222877	9887411	M	-1,01765886	-77,49003570	1° 1' 3,572" S	77° 29' 24,129" W	18 M 222877 9887411
	Vía principal	214597	9883013	M	-1,05735003	-77,56441678	1° 3' 26,46" S	77° 33' 51,9" W	18 M 214597 9883013
	Unidad Educativa Campana Cocha	222939	9887707	M	-1,01498384	-77,48947692	1° 0' 53,942" S	77° 29' 22,117" W	18 M 222939 9887707
San Silverio	casa comunal	215966	9885388	M	-1,03589439	-77,55210683	1° 2' 9,22" S	77° 33' 7,585" W	18 M 215966 9885388
San Isidro	casa comunal	225834	9887809	M	-1,01408192	-77,46348000	1° 0' 50,695" S	77° 27' 48,528" W	18 M 225834 9887809

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	escuela san isidro	225841	9887780	M	-1,01434410	-77,46341734	1° 0' 51,639" S	77° 27' 48,302" W	18 M 225841 9887780
Dorado Huambuno	cancha cubierta	222550	9891369	M	-0,98188153	-77,49294503	0° 58' 54,774" S	77° 29' 34,602" W	18 M 222550 9891369
	escuela	222565	9891383	M	-0,98175509	-77,49281025	0° 58' 54,318" S	77° 29' 34,117" W	18 M 222565 9891383
	centro comunidad	222586	9891376	M	-0,98181851	-77,49262172	0° 58' 54,547" S	77° 29' 33,438" W	18 M 222586 9891376
	escuela san francisco	221603	9895504	M	-0,94450049	-77,50142132	0° 56' 40,202" S	77° 30' 5,117" W	18 M 221603 9895504
Nuevo Mundo	cancha de fútbol	221629	9895461	M	-0,94488932	-77,50118814	0° 56' 41,602" S	77° 30' 4,277" W	18 M 221629 9895461
	iglesia 27 de febrero	216647	9883059	M	-1,05694953	-77,54600894	1° 3' 25,018" S	77° 32' 45,632" W	18 M 216647 9883059
27 de Febrero	cancha de fútbol	216746	9883027	M	-1,05723949	-77,54512022	1° 3' 26,062" S	77° 32' 42,433" W	18 M 216746 9883027
	cancha cubierta escuela	216769	9882993	M	-1,05754696	-77,54491394	1° 3' 27,169" S	77° 32' 41,69" W	18 M 216769 9882993
	final 27 de febrero	216908	9883193	M	-1,05574033	-77,54366434	1° 3' 20,665" S	77° 32' 37,192" W	18 M 216908 9883193
	Asociación Palanda Sisa	216905	9883175	M	-1,05590300	-77,54369141	1° 3' 21,251" S	77° 32' 37,289" W	18 M 216905 9883175
	Casa comunal	216907	9883172	M	-1,05593013	-77,54367348	1° 3' 21,348" S	77° 32' 37,225" W	18 M 216907 9883172
Kasha Yaku	Escuela	219864	9890497	M	-0,98974490	-77,51706966	0° 59' 23,082" S	77° 31' 1,451" W	18 M 219864 9890497
	Casa comunal	219908	9890545	M	-0,98931136	-77,51667424	0° 59' 21,521" S	77° 31' 0,027" W	18 M 219908 9890545
Calmito de Río Bueno	Cancha	219691	9894822	M	-0,95065225	-77,51859416	0° 57' 2,348" S	77° 31' 6,939" W	18 M 219691 9894822
Waysa Kucha	Cancha	223081	9896054	M	-0,93953880	-77,48814626	0° 56' 22,34" S	77° 29' 17,327" W	18 M 223081 9896054
	Casa comunal	223117	9896047	M	-0,93960230	-77,48782305	0° 56' 22,568" S	77° 29' 16,163" W	18 M 223117 9896047

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Visera	223069	9896007	M	-0,93996354	-77,48825432	0° 56' 23,869" S	77° 29' 17,716" W	18 M 223069 9896007
Balsa Yaku de Río Bueno	Escuela	217789	9895288	M	-0,94642778	-77,53566948	0° 56' 47,14" S	77° 32' 8,41" W	18 M 217789 9895288
Curipamba de Rumiaku	Cancha Estadio	217846	9888631	M	-1,00659661	-77,53520278	1° 0' 23,748" S	77° 32' 6,73" W	18 M 217846 9888631
	Casa Comunal	217842	9888588	M	-1,00698523	-77,53523900	1° 0' 25,147" S	77° 32' 6,86" W	18 M 217842 9888588
	Vía principal	217868	9888566	M	-1,00718425	-77,53500569	1° 0' 25,863" S	77° 32' 6,02" W	18 M 217868 9888566
Colonia el Carmen	Infocentro	221169	9884765	M	-1,04156297	-77,50539147	1° 2' 29,627" S	77° 30' 19,409" W	18 M 221169 9884765
	Escuela y cancha cubierta	221227	9884882	M	-1,04050588	-77,50486982	1° 2' 25,821" S	77° 30' 17,531" W	18 M 221227 9884882
	Casa comunal	221190	9884771	M	-1,04150889	-77,50520286	1° 2' 29,432" S	77° 30' 18,73" W	18 M 221190 9884771
	Cancha de fútbol	221280	9884851	M	-1,04078645	-77,50439412	1° 2' 26,831" S	77° 30' 15,819" W	18 M 221280 9884851
Campococha	Estadio	214220	9880318	M	-1,08170499	-77,56782219	1° 4' 54,138" S	77° 34' 4,16" W	18 M 214220 9880318
	Laguna piraña	214222	9880309	M	-1,08178635	-77,56780430	1° 4' 54,431" S	77° 34' 4,095" W	18 M 214222 9880309
	Shaman Lodge	214307	9880431	M	-1,08068435	-77,56704014	1° 4' 50,464" S	77° 34' 1,345" W	18 M 214307 9880431
Santa Rosa Alta	Entra comunidad	227135	9892029	M	-0,97594649	-77,45176907	0° 58' 33,407" S	77° 27' 6,369" W	18 M 227135 9892029
	Cancha de Voli	227181	9891951	M	-0,97665183	-77,45135651	0° 58' 35,947" S	77° 27' 4,883" W	18 M 227181 9891951
	Escuela	227200	9891885	M	-0,97724853	-77,45118633	0° 58' 38,095" S	77° 27' 4,271" W	18 M 227200 9891885
	Calle principal	227196	9892002	M	-0,97619095	-77,45122148	0° 58' 34,287" S	77° 27' 4,397" W	18 M 227196 9892002
	Cancha de fútbol	227166	9891922	M	-0,97691386	-77,45149140	0° 58' 36,89" S	77° 27' 5,369" W	18 M 227166 9891922

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Casa comunal	227146	9891879	M	-0,97730241	-77,45167128	0° 58' 38,289" S	77° 27' 6,017" W	18 M 227146 9891879
San Pedro de Arajuno	Atractivos	211739	9878634	M	-1,09690588	-77,59011253	1° 5' 48,861" S	77° 35' 24,405" W	18 M 211739 9878634
	Cabañas Nanambique	215000	9879493	M	-1,08916746	-77,56082463	1° 5' 21,003" S	77° 33' 38,969" W	18 M 215000 9879493
	Rio Arajuno	212303	9879048	M	-1,09316855	-77,58504508	1° 5' 35,407" S	77° 35' 6,162" W	18 M 212303 9879048
	Estadio	212342	9878982	M	-1,09376536	-77,58469540	1° 5' 37,555" S	77° 35' 4,903" W	18 M 212342 9878982
	Escuela Medardo Ángel Silva	212392	9879036	M	-1,09327770	-77,58424602	1° 5' 35,8" S	77° 35' 3,286" W	18 M 212392 9879036
Cristal	Cancha cubierta	212386	9878786	M	-1,09553716	-77,58430183	1° 5' 43,934" S	77° 35' 3,487" W	18 M 212386 9878786
	Centro cristal	212132	9881448	M	-1,07147602	-77,58656212	1° 4' 17,314" S	77° 35' 11,624" W	18 M 212132 9881448
	Escuela	212141	9880896	M	-1,07646506	-77,58648551	1° 4' 35,274" S	77° 35' 11,348" W	18 M 212141 9880896
	Escuela cerrada	212202	9880872	M	-1,07668244	-77,58593796	1° 4' 36,057" S	77° 35' 9,377" W	18 M 212202 9880872
	Cancha cubierta	212215	9880812	M	-1,07722482	-77,58582169	1° 4' 38,009" S	77° 35' 8,958" W	18 M 212215 9880812
Santa Bárbara	Casa comunal	209299	9877254	M	-1,109335889	-77,61203232	1° 6' 33,692" S	77° 36' 43,316" W	18 M 209299 9877254
	Comunidad Santa Bárbara	209326	9877258	M	-1,109332295	-77,61178985	1° 6' 33,563" S	77° 36' 42,443" W	18 M 209326 9877258
	CECIB Leticia Rivadeneira	209299	9877151	M	-1,11028978	-77,61203314	1° 6' 37,043" S	77° 36' 43,319" W	18 M 209299 9877151
Santa Rosa Baja	Cancha	226800	9893993	M	-0,95819182	-77,45476452	0° 57' 29,491" S	77° 27' 17,152" W	18 M 226800 9893993
	Casa comunal	226803	9893987	M	-0,95824608	-77,45473762	0° 57' 29,686" S	77° 27' 17,055" W	18 M 226803 9893987
Nucanchi Kawsay	Escuela	209212	9882249	M	-1,06421432	-77,61277467	1° 3' 51,172" S	77° 36' 45,989" W	18 M 209212 9882249

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	Cabañas	209124	9882369	M	-1,06312911	-77,61356390	1° 3' 47,265" S	77° 36' 48,83" W	18 M 209124 9882369
	Cancha	209218	9882253	M	-1,06417821	-77,61272077	1° 3' 51,042" S	77° 36' 45,795" W	18 M 209218 9882253
	Área las Vainillas	209276	9882287	M	-1,06387137	-77,61219974	1° 3' 49,937" S	77° 36' 43,919" W	18 M 209276 9882287
	Centro	209247	9882226	M	-1,06442246	-77,61246059	1° 3' 51,921" S	77° 36' 44,858" W	18 M 209247 9882226
Zancudo	Unidad Educativa Shiri Hualcopo	211219	9883582	M	-1,05218206	-77,59474391	1° 3' 7,855" S	77° 35' 41,078" W	18 M 211219 9883582
	Cancha Cubierta	211262	9883408	M	-1,05375499	-77,59435912	1° 3' 13,518" S	77° 35' 39,693" W	18 M 211262 9883408
Colonia Bolívar	Cementerio	212283	9883579	M	-1,05221716	-77,58519027	1° 3' 7,982" S	77° 35' 6,685" W	18 M 212283 9883579
	Aeropuerto	212403	9883323	M	-1,05453180	-77,58411469	1° 3' 16,314" S	77° 35' 2,813" W	18 M 212403 9883323
	Unidad Educativa Ahuanu	212634	9883625	M	-1,05180404	-77,58203828	1° 3' 6,495" S	77° 34' 55,338" W	18 M 212634 9883625
	Cancha cubierta	212530	9883372	M	-1,05408988	-77,58297398	1° 3' 14,724" S	77° 34' 58,706" W	18 M 212530 9883372
Ñucanchi Urku	Casa Comunal	214898	9889118	M	-1,00217418	-77,56166996	1° 0' 7,827" S	77° 33' 42,012" W	18 M 214898 9889118
	Cancha	214901	9889111	M	-1,00223747	-77,56164307	1° 0' 8,055" S	77° 33' 41,915" W	18 M 214901 9889111
Pacay Chikta	Cancha Cubierta	211913	9883863	M	-1,04964760	-77,58851040	1° 2' 58,731" S	77° 35' 18,637" W	18 M 211913 9883863
	Cancha de Indor	211931	9883867	M	-1,04961158	-77,58834874	1° 2' 58,602" S	77° 35' 18,055" W	18 M 211931 9883867
San Pedro de Mushuk Kawsay	Casa comunal	218038	9889565	M	-0,99815611	-77,53347227	0° 59' 53,362" S	77° 32' 0,5" W	18 M 218038 9889565
Alto Sumino	Cabañas Alto Sumino	226837	9888549	M	-1,00740000	-77,45446822	1° 0' 26,64" S	77° 27' 16,086" W	18 M 226837 9888549

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
	CECIB Rubén Larzo	226833	9888190	M	-1,01064495	-77,45450657	1° 0' 38,322" S	77° 27' 16,224" W	18 M 226833 9888190
	casa comedor	226819	9888159	M	-1,01092506	-77,45463250	1° 0' 39,33" S	77° 27' 16,677" W	18 M 226819 9888159
	Rio	226862	9888512	M	-1,00773462	-77,45424397	1° 0' 27,845" S	77° 27' 15,278" W	18 M 226862 9888512
	Rio	213669	9876414	M	-1,11698551	-77,57279997	1° 7' 1,148" S	77° 34' 22,08" W	18 M 213669 9876414
Chuva Urku	Fin vía lastrado	215847	9877658	M	-1,10575912	-77,55323320	1° 6' 20,733" S	77° 33' 11,64" W	18 M 215847 9877658
Nuevo Paraiso	Centro	216520	9882777	M	-1,05949738	-77,54715139	1° 3' 34,191" S	77° 32' 49,745" W	18 M 216520 9882777
	Unidad Educativa Cultural Bilingüe	223220	9886540	M	-1,02553396	-77,48696175	1° 1' 31,922" S	77° 29' 13,062" W	18 M 223220 9886540
	Casa comunal	223688	9886886	M	-1,02240985	-77,48275686	1° 1' 20,675" S	77° 28' 57,925" W	18 M 223688 9886886
	Infocentro	223699	9886887	M	-1,02240089	-77,48265807	1° 1' 20,643" S	77° 28' 57,569" W	18 M 223699 9886887
	Iglesia	223641	9886863	M	-1,02261741	-77,48317906	1° 1' 21,423" S	77° 28' 59,445" W	18 M 223641 9886863
	Cancha de fútbol	223673	9886909	M	-1,02220185	-77,48289139	1° 1' 19,927" S	77° 28' 58,409" W	18 M 223673 9886909
Heliconias	Casa comunal	215928	9882923	M	-1,05817339	-77,55246607	1° 3' 29,424" S	77° 33' 8,878" W	18 M 215928 9882923
La Punta	Vía principal	215920	9882897	M	-1,05840833	-77,55253809	1° 3' 30,27" S	77° 33' 9,137" W	18 M 215920 9882897
	Malecón	219695	9894825	M	-0,95062516	-77,51855822	0° 57' 2,251" S	77° 31' 6,81" W	18 M 219695 9894825
	Vía principal	219695	9894825	M	-0,95062516	-77,51855822	0° 57' 2,251" S	77° 31' 6,81" W	18 M 219695 9894825
Guadalupano	UEF. Padre Otorino	216265	9882660	M	-1,06055296	-77,54944199	1° 3' 37,991" S	77° 32' 57,991" W	18 M 216265 9882660

Comunidad	Espacios Público	UTM			Grados decimales		Grados, minutos y segundos		UTM WAYPOINT GARMIN
		Este	Norte	Band a Lat.	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
B. central	Tanques	216322	9882897	M	-1,05841132	-77,54892841	1° 3' 30,281" S	77° 32' 56,142" W	18 M 216322 9882897
	Casa suizo	216473	9882735	M	-1,05987664	-77,54757373	1° 3' 35,556" S	77° 32' 51,265" W	18 M 216473 9882735
	CDI Ahuano	216699	9883126	M	-1,05634435	-77,54554152	1° 3' 22,84" S	77° 32' 43,949" W	18 M 216699 9883126
	UPC	216536	9882860	M	-1,05874733	-77,54700711	1° 3' 31,49" S	77° 32' 49,226" W	18 M 216536 9882860
	Antena	216414	9882895	M	-1,05843008	-77,54810233	1° 3' 30,348" S	77° 32' 53,168" W	18 M 216414 9882895
	Cancha cubierta	216431	9882935	M	-1,05806867	-77,54794939	1° 3' 29,047" S	77° 32' 52,618" W	18 M 216431 9882935
6 de abril	Casa comedor	216401	9883166	M	-1,05598061	-77,54821706	1° 3' 21,53" S	77° 32' 53,581" W	18 M 216401 9883166
	Cancha cubierta	216408	9883179	M	-1,05586316	-77,54815411	1° 3' 21,107" S	77° 32' 53,355" W	18 M 216408 9883179
	Centro 6 de abril	216440	9883186	M	-1,05580013	-77,54786672	1° 3' 20,88" S	77° 32' 52,32" W	18 M 216440 9883186
	Centro de salud	216601	9883152	M	-1,05610863	-77,54642130	1° 3' 21,991" S	77° 32' 47,117" W	18 M 216601 9883152

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos notar existe una amplia información sobre el uso de espacio público esto se logró confirmar visitando a todas las comunidades en el diagnóstico institucional con el que se trabajó.

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 22 Infraestructura Educativa

Nombre de la Institución	Escuela " José Francisco Herrera Grefa	Pasu Urku	Comunidad/Asentamiento Humano
	Unidad Educativa Leónidas Plaza Gutiérrez	Tami Urku	
Escuela de Educación Básica Río Putumayo	Alto Huambuno Galeras		
Unidad Educativa Hermengildo Guerini Río Blanco	Río Blanco		
Escuela CECIB Miguel Grefa	San José de Huambuno		
Unidad Educativa David Miller	Campanaacocha		
escuela Fermín Immunda	San Isidro		
Escuela " Garcilaso de la Vega	Dorado Huambuno		
Centro de Educación CESIC San Francisco	Nuevo Mundo		
Centro educativo Intercultural Bilingüe Cristóbal Vargas	27 de Febrero		
Escuela	Kasha Yaku		
Escuela de Educación Básica Antonio Manuel	Waysa Kucha		
Gonzalo Día de Pineda	Balsa Yaku de Río Bueno		
Escuela Río Rodríguez	Colonia el Carmen		
Unidad Educativa Lorenzo Cerda	Campococha		
CECIB Alejandro Humboldt	Santa Rosa Alta		
Escuela " Héctor Soldado Pileo (Cerrada)	Cristal		
escuela es CECIB Leticia Rivadeneysra	Santa Barbara		
Escuela de Educación Básica Chikcha NI	Santa Rosa Baja		
Unidad Educativa Ahuano	Colonia Bolívar		
Unidad Educativa Ahuano	Pacachikita		
escuela de educación básica	San Pedro de Mushuk Kawsay		
CECIB RUBEN LARSON,	Alto Sumino		
Unidad Educativa Honorable Consejo Provincial de Napo	Nuevo Paraiso		
UEF.Padre Otorino	B. Guadalupana		
Σ	TOTAL		

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.2.11. Infraestructura del Sistema Salud

El Ministerio de Salud Pública ha implementado las unidades operativas de atención gratuita a los/as pobladoras de la parroquia que conjuntamente con el GAD Parroquial realizan intervenciones en las comunidades a través de brigadas médicas que otorgan el servicio de medicina, odontología, enfermería, curaciones y vacunas para lograr una cobertura sanitaria universal.

Tabla N.- 23 Detalles de equipamientos

Parroquia	Nombre oficial	Dirección	Institución	Parroquia tipo	Red atención	Nivel atención	Tipología	Horario de atención
Ahuano	6 de abril	Centro Poblado	MSP	R	Red Pública	1	Centro de Salud	8 horas

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 24 Tipo de establecimientos por parroquia

Provincia/Cantón	Centro de especialidades	Centro de salud tipo A	Centro de salud tipo B	Puesto de salud
Tena	1		1	
Ahuano		1		

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

A través del análisis de la tabla se puede observar que la parroquia cuenta con algún tipo de equipamiento de salud.

2.2.12. Dotación de agua y alcantarillado

Del total de las comunidades, asentamientos humanos y barrios que pertenecen a la parroquia, una comunidad y dos barrios tienen sistemas de agua potable, 18 comunidades tienen agua entubada, es importante mencionar que esta agua es captada y distribuida con poco o escaso tratamiento. En la parroquia, las comunidades de Calmito de Río Bueno, Waysa Kucha, Balsa Yaku de Río Bueno se abastecen de agua por medio de esteros y ríos.

Tabla N.- 25 Dotación de Agua Ahuano

Comunidades/Asemtamientos Humanos	Dotación de Agua									
	Potable	Entubada	Recolección de Agua lluvia	Pozo	Tanquero	Otros (esteros, ríos)	Total	38	85	40
Pasu Urku			18			20				40
Tami Urku		50	35							40
Alto Huambuno Galeras			40							
Río Blanco	0	39	1							40
San José de Huambuno		26					26			
San Alberto		20	6			0	26			
Balsachikita		22			0	0	22			
Nachi Yaku			20			5	25			
Campaña Cocha		50	54			3	104			
San Silverio		32	7				10			
Dorado Huambuno			38				38			
Nuevo Mundo	25		21	35			60			
27 de Febrero			35				35			
Kasha Yaku							28			
Calmito de Río Bueno							23			
Wayasa Kucha							5			
Balsa Yaku de Río Bueno			5			13	18			
Curipamba de Kumi Yaku							35			
Colonia el Carmen		35					50			
Campococha		50	32				64			
Santa Rosa Alta			10			50	60			
Cristal		35				25	35			
Santa Barbara							30			
Santa Rosa Baja		30					12			
Nucanchi Kawsay		82					82			
Zancudo		54					110			
Colonia Bolívar			6			3	9			
Nucanchi Urku		64					64			
Pacay Chikita			100			100	200			
San Pedro de Mushuk Kawsay		27	28				55			
Alto Sumino							0			
Chuya Urku		36	37				73			
Nuevo Paraiso		26					26			
Heliconias		15					15			
La Punta										
B. Guadalupeana		100					100			
B. Central		80					80			
6 de Abril										
TOTAL	205	737	493	35	0	331	1801			

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar de las 1801 viviendas que existen en Ahuano, 737 viviendas reciben el suministro de agua entubada, 493 viviendas agua lluvia, 331 esteros o ríos, 205 viviendas reciben el suministro de Agua Potable y 35 por medio de pozos de agua de 4 litros entre otros

2.2.13. Alcantarillado

Ahuano cuenta con sistemas de alcantarillado en ciertos sectores con una cobertura del 17,5%, sin embargo, para la eliminación de excretas, las comunidades que no tienen este servicio han optado por buscar otras alternativas como el uso de los denominados pozos ciegos que tienen una cobertura aproximada del 44% de la población, las letrinas cuentan con una cobertura del 0,5%, el 38% restante no tiene ningún sistema de supresión.

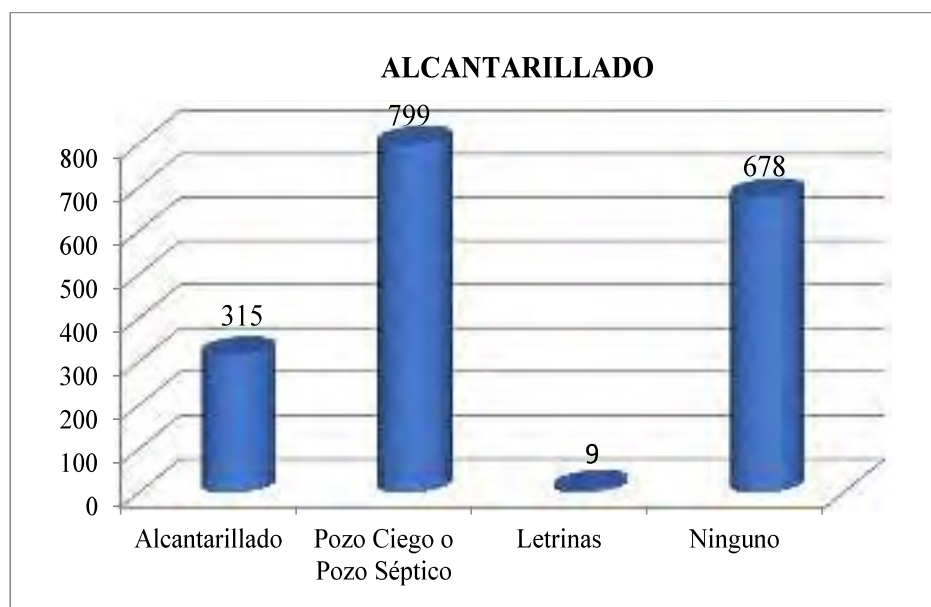
Tabla N.- 26 Porcentaje de población que cuenta con mecanismos de eliminación de excretos

ELIMINACIÓN DE EXCRETOS	Alcantarillado	Alcantaril lado	Pozo Ciego o Pozo Séptico	Letrinas	Ninguno	TOTAL
Pasu Urku			35		50	85
Tami Urku			40			40
Alto Huambuno Galeras			40			40
Río Blanco			40			40
San José de Huambuno			22	4		26
San Alberto					26	26
Balsachikta		11			11	22
Nachi Yaku					25	25
Campaña Cocha					104	104
San Silverio		10				10
San Isidro					32	32
Dorado Huambuno					38	38
Nuevo Mundo					21	21
27 de Febrero			35		25	60
Kasha Yaku					35	35
Calmito de Río Bueno		28				28
Wayasa Kucha					23	23
Balsa Yaku de Río Bueno					5	5
Curipamba de Rumiyaku					18	18
Colonia el Carmen		20			15	35
Campococha		50				50
Santa Rosa Alta				2	62	64
San Pedro de Arajuño		50			10	60
Cristal		35				35
Santa Barbara					25	25
Santa Rosa Baja					30	30
Nucanchi Kawsay		12				12
Zancudo		82				82
Colonia Bolívar		110				110
Nucanchi Urku					9	9
Pacay Chikta	64					64
San Pedro de Mushuk Kawsay		200				200
Alto Sumino		7			48	55
Chuva Urku						0
Nuevo Paraíso	37	7		1	28	73
Heliconias	26					26
La Punta	10	5				15
B. Guadalupeana						0
B. Central	98			2		100
6 de Abril	80					80
TOTAL	315	799	9	678	1801	

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Gráfico N.- 4 Alcantarillado



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar 799 viviendas tiene pozo ciego o séptico, 678 no poseen ningún tipo para evacuar sus excretas, 315 sí poseen alcantarillado, 9 viviendas poseen letrinas sanitarias.

Mediante el análisis de la tabla presentada se puede deducir que la parroquia se encuentra en un problema grave ya que un alto número de viviendas no cuentan con ninguno de los servicios en los asentamientos humanos lo que puede ocasionar focos de contaminación ambiental, crecimiento de plagas, enfermedades, contaminación cruzada. Es una de las prioridades hablar con el Municipio de Tena para atender de manera urgente este problema. Las escuelas cuentan con baterías sanitarias, pero no abastecen a cada comunidad ya que se encuentra en estado regular o en mal funcionamiento.

2.2.14. Recolección y manejo de desechos sólidos

La recolección de los desechos sólidos se realiza dos veces por semana los días miércoles y sábados en el barrio Central, Guadalupana, Heliconias, 6 de Abril y en las comunidades San Alberto, Balsachikta, Campana Cocha, 27 de Febrero, Colonia el Carmen, Campo Cocha, Santa Rosa Alta, San Pedro de Arajuno, Cristal, Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolívar, Pacay Chikta, Alto Sumino y Nuevo Paraíso. La población manifiesta que el servicio brindado es ineficiente puesto que al retirar la basura una vez hace que ésta se vaya acumulando y además no todas las comunidades disfrutan de este servicio.

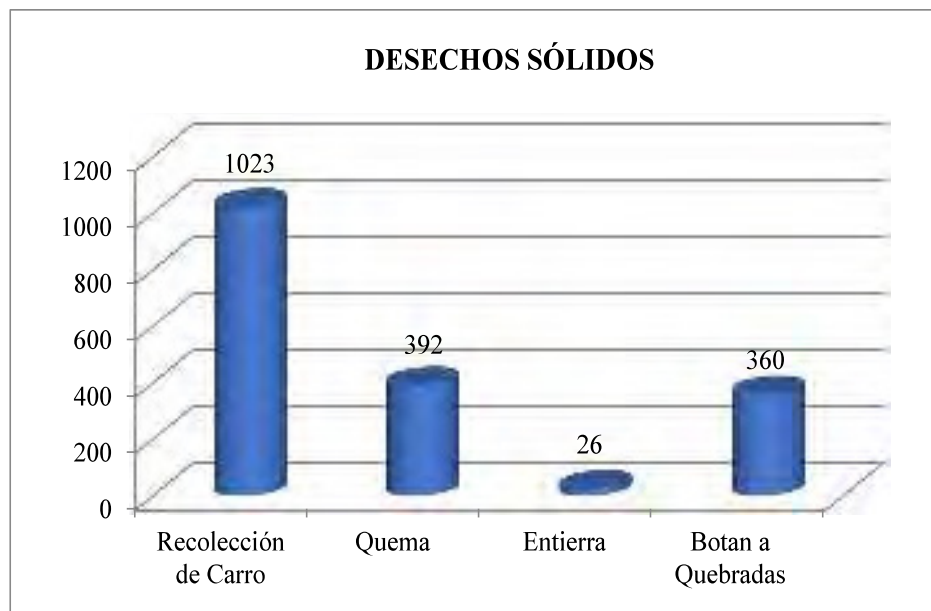
Al ser una parroquia agrícola, algunos de los desechos orgánicos son utilizados para alimentar a los animales domésticos y también como abono para sus cultivos.

Tabla N.- 27 Porcentaje de población según disposición de residuos sólidos

Desechos Sólidos	Comunidad	Carro Recolector	38	Pasu Urku	85	Tamí Urku	40	Alto Huambuno Galeras	40	Río Blanco	26	San José de Huambuno	26	San Alberto	22	Balsachikita	25	Nachi Yaku	104	Campana Cocha	10	San Silverio	32	San Isidro	38	Dorado Huambuno	21	Nuevo Mundo	60	Kasha Yaku	35	Calmito de Río Bueno	23	Wayasa Kucha	5	Balsa Yaku de Río Bueno	18	Curipamba de Rumiyaku	35	Colonia el Carmen	50	Campococha	64	Santa Rosa Alta	60	San Pedro de Arájuño	35	Cristal	25	Santa Barbara	30	Santa Rosa Baja	12	Nucanchi Kawsay	82	Zancudo	110	Colonia Bolívar	9	Nucanchi Urku	64	Pacay Chikita	200	San Pedro de Mushuk Kawsay	55	Alto Sumino	0	Chuva Urku	73	Nuevo Paraiso	26	Heliconias	15	La Punta		B. Guadalupeana	100	B. Central	80	6 de Abril	1801	360	26	392	1023	Total
------------------	-----------	------------------	----	-----------	----	-----------	----	-----------------------	----	------------	----	----------------------	----	-------------	----	--------------	----	------------	-----	---------------	----	--------------	----	------------	----	-----------------	----	-------------	----	------------	----	----------------------	----	--------------	---	-------------------------	----	-----------------------	----	-------------------	----	------------	----	-----------------	----	----------------------	----	---------	----	---------------	----	-----------------	----	-----------------	----	---------	-----	-----------------	---	---------------	----	---------------	-----	----------------------------	----	-------------	---	------------	----	---------------	----	------------	----	----------	--	-----------------	-----	------------	----	------------	------	-----	----	-----	------	-------

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Es importante considerar que la parroquia se caracteriza por la producción de cacao y plátano.

Gráfico N.- 5 Porcentaje de población según disposición de residuos sólidos

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar 1023 viviendas depositan en el carro recolector de basura del Gad Municipal de Tena, 392 viviendas queman sus desechos, 360 botan a quebradas o ríos y 26 viviendas lo entierran

2.2.15. Hábitat y vivienda

Durante los procesos de recolección de información para la actualización del PDOT del período 2023 – 2027 se ha logrado identificar que 8980 personas habitan en 1801 viviendas, y en promedio hay 6 personas por vivienda. No se logró determinar el número de cuartos que hay en cada hogar.

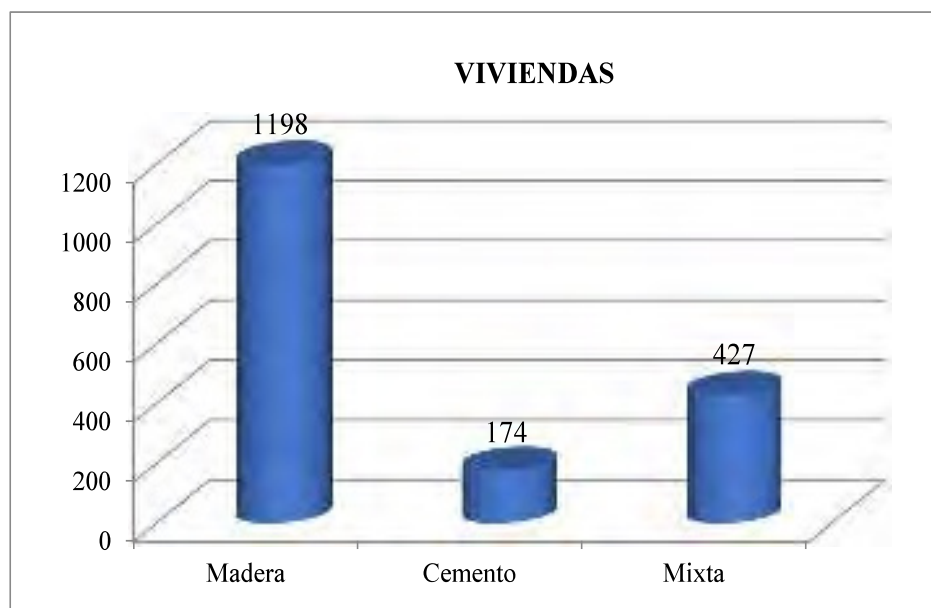
Tabla N.- 28 Viviendas Ahuano

Mixta			38	38	Pasu Urku
	1	1	83	85	Tami Urku
	6	4	30	40	Alto Huambuno Galeras
	4	1	35	40	Río Blanco
3	3	3	20	26	San José de Huambuno
9	1	16	26		San Alberto
4	2	16	22	25	Balsachikita
		25	25		Nachi Yaku
10	2	92	104		Campaña Cocha
1		9	10		San Silverio
2		30	32		San Isidro
6	3	29	38		Dorado Huambuno
1	1	19	21		Nuevo Mundo
20	10	30	60		27 de Febrero
	3	32	35		Kasha Yaku
3		25	28		Calmito de Río Bueno
1		22	23		Waysa Kucha
		5	5		Balsa Yaku de Río Bueno
		18	18		Curipamba de Rumiyaku
10	20	5	35		Colonia el Carmen
30	30	20	50		Campococha
5	1	58	64		Santa Rosa Alta
10	4	46	60		San Pedro de Arajuno
15	5	15	35		Cristal
		25	25		Santa Barbara
0	0	30	30		Santa Rosa Baja
7	2	3	12		Nucanchi Kawasay
16	20	44	82		Zancudo
98	5	7	110		Colonia Bolívar
	1	8	9		Nucanchi Urku
	64		64		Pacay Chikita
26		174	200		San Pedro de Mushuk
5	3	47	55		Alto Sumino
					Chuya Urku
6	2	65	73		Nuevo Paraíso
19	1	6	26		Heliconias
14		1	15		La Punta
					B. Guadalupeana
85	15		100		B. Central
10			80		6 de Abril
427					TOTAL
Cemento					
Madera					
Numero de viviendas					

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Gráfico N.- 6 Viviendas



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar 1198 viviendas son de madera con zinc, o duratecho, 174 viviendas son de cemento, 427 viviendas son mixtas los cuales se pudo observar durante el recorrido con el equipo técnico.

La mayoría de viviendas están hechas de madera con techos de zinc, usualmente se utiliza el canelo para construir las paredes y pisos y, el totoca o batea para las bases, de acuerdo al estudio existen pocas casas de hormigón, no se determina la cantidad exacta.

Por lo general, el tamaño de las viviendas oscila entre los 50m² y cuenta con las partes que se detallan a continuación:

- ✓ Cocina, que cuenta también como el centro de socialización donde las familias conviven entorno al fogón
- ✓ Dormitorios
- ✓ Descanso cubierto que esta al ingreso de cada vivienda
- ✓ Área de lavado y aseo
- ✓ Y una bodega para almacenar cualquier tipo de utensilios.

2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

2.3.1. Demografía y población:

El crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.

Las desigualdades y problemas que enfrentan los grupos poblacionales de la parroquia Ahuano, en los ámbitos sociales, políticos y culturales, por la falta de organización territorial y las desigualdades sociales que existe en la parroquia.

Las características del tejido social, el ritmo de crecimiento demográfico, las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio y la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes.

Adicionalmente, se presenta un análisis técnico de la cohesión social, cultura, comportamiento, identidad y pertenencia de la población con el territorio de la Parroquia. Finalmente, se describe el nivel de apropiación de los valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural de la población.

2.3.2. Población desagradada por género

La población, levantada a orillas del río Napo, al este de Tena, fue fundada el 2 de septiembre de 1948 por el padre misionero Mario Canova, quien la bautizó como Residencia Misional de Nuestra Señora de Guadalupe de Ahuano.

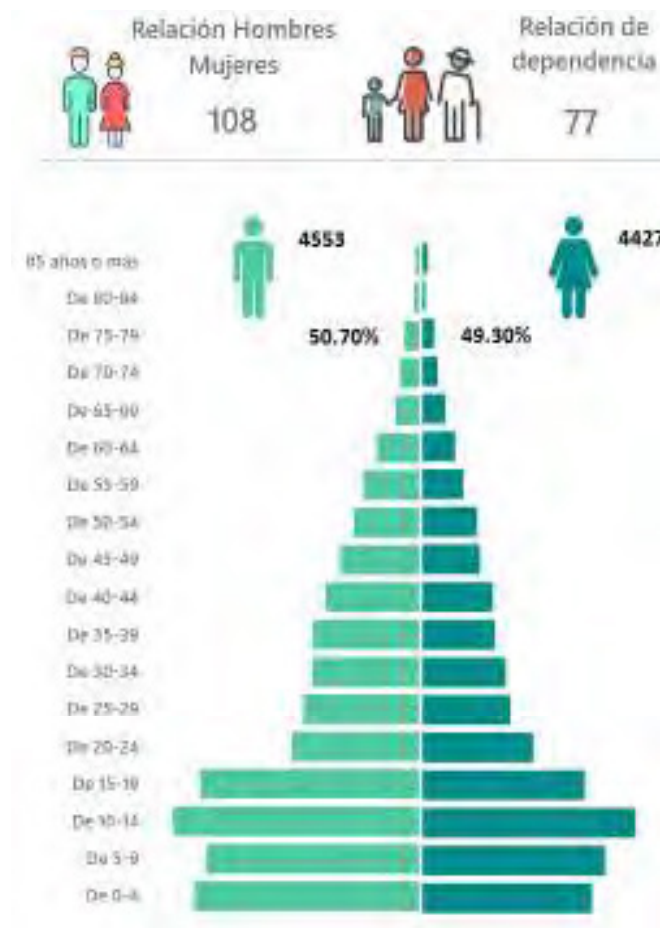
Tabla N.- 29 Población de la parroquia Ahuano

Población Ahuano	TOTAL	218	98	120	Pasu Urku
		672	366	306	Tami Urku
		156	71	85	Alto Huambuno Galeras
		180	95	85	Río Blanco
		103	54	49	San José de Huambuno
		123	51	72	San Alberto
		118	61	57	Balsachikita
		150	70	80	Nachi Yaku
		739	380	359	Campanacocha
		90	38	52	San Silverio
		225	112	113	San Isidro
		139	59	80	Dorado Huambuno
		109	55	54	Nuevo Mundo
		500	298	202	27 de Febrero
		180	81	99	Kasha Yaku
		80	42	38	Calmito de Río Bueno
		120	55	65	Waysa Kucha
		49	23	26	Balsa Yaku de Río Bueno
		100	48	52	Curipamba de Rumiyaku
		129	64	65	Colonia el Carmen
		400	190	210	Campococha
		700	361	339	Santa Rosa Alta
		300	140	160	San Pedro de Arajuño
		173	95	78	Cristal
		104	51	53	Santa Barbara
		150	73	77	Santa Rosa Baja
		59	33	26	Nucanchi Kawsay
		504	208	296	Zancudo
		224	111	113	Colonia Bolívar
		46	23	23	Nucanchi Urku
		383	199	184	Pacachikita
		278	144	134	San Pedro de Mushuk Kawsay
		170	79	91	Alto Sumino
		0			Chuya Urku
		415	232	183	Nuevo Paraiso
		124	65	59	Heliconias
		60	33	27	La Punta
					B. Guadalupeana
		300	165	135	B. Central
		410	230	180	6 de abril
	8980	4553	4427		TOTAL

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.3.3. Estructura poblacional por grupos étnicos

IMAGEN N.- 15 POBLACIÓN DE LA PARROQUIA AHUANO



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

De acuerdo a los datos presentados por el Equipo técnico 2023-2027, en la parroquia Ahuano se registran 4427 personas de género femenino mientras que existen alrededor de 4553 personas de género masculino.

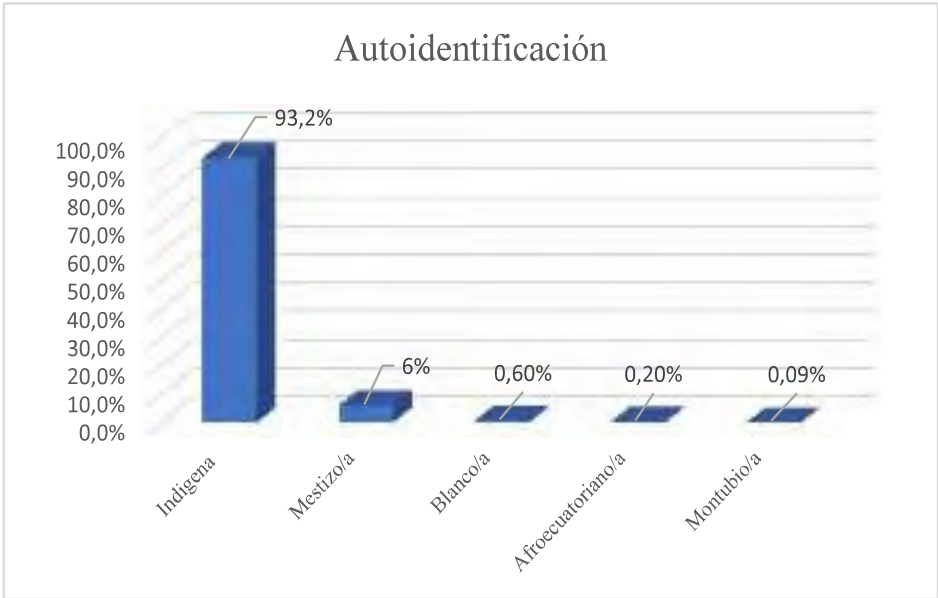
Tabla N.- 30 Identificación Étnica

Autoidentificación		
Autoidentificación	Numero	Porcentaje
Indígena	8369	93,2%
Mestizo/a	539	6%
Blanco/a	54	0,60%
Afroecuatoriano/a	18	0,20%
Montubio/a	8	0,09%
Total	8980	100%

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

Gráfico N.- 7 Identificación Étnica



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027

La población de la parroquia se autoidentifica como indígena – Kichwa mayoritariamente, es decir el 93,2% (8369 personas); el 0,20% de la población es afroecuatoriana (18 personas); el 0,09% montubio (8 personas) el 6% es mestiza (539 personas); el 0,60% (54) es blanca.

2.3.4. Población por comunidades

Tabla N.- 31 Información de las comunidades y/o asentamientos de la parroquia Ahuano

Comunidades	Población	Porcentaje
Pasu Urku	218	2,43
Tami Urku	672	7,48
Alto Huambuno Galeras	156	1,74
Río Blanco	180	2,00
San José de Huambuno	103	1,15
San Alberto	123	1,37
Balsachikta	118	1,31
Ñachi Yaku	150	1,67
Campanacocha	739	8,23
San Silverio	90	1,00

Comunidades	Población	Porcentaje
San Isidro	225	2,51
Dorado Huambuno	139	1,55
Nuevo Mundo	109	1,21
27 de Febrero	500	5,57
Kasha Yaku	180	2,00
Calmito de Río Bueno	80	0,89
Waysa Kucha	120	1,34
Balsa Yaku de Río Bueno	49	0,55
Curipamba de Rumiyaku	100	1,11
Colonia el Carmen	129	1,44
Campococha	400	4,45
Santa Rosa Alta	700	7,80
San Pedro de Arajuno	300	3,34
Cristal	173	1,93
Santa Barbara	104	1,16
Santa Rosa Baja	150	1,67
Ñucanchi Kawsay	59	0,66
Zancudo	504	5,61
Colonia Bolívar	224	2,49
Ñucanchi Urku	46	0,51
Pacachikta	383	4,27
San Pedro de Mushuk Kawsay	278	3,10
Alto Sumino	170	1,89
Chuva Urku	0	-
Nuevo Paraiso	415	4,62
Heliconias	124	1,38
La Punta	60	0,67
B. Guadalupana	0	-
B. Central	300	3,34
6 de abril	410	4,57
TOTAL	8980	100,00

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

De acuerdo a los datos presentados se puede deducir que la parroquia cuenta con un total de 8980 personas. La comunidad que presenta mayor densidad poblacional es Campana Cocha con el 8,23% es decir 739 habitantes; la segunda comunidad es Santa Rosa Alta con el 7,80% (700 personas); la tercera comunidad más habitada es Tami Urku con el 7,48% (672 personas); las comunidades menos pobladas son Ñucanchi Urku con el 0,51 (46 habitantes), le sigue Balsa Yaku de Río Bueno con el 0,55 (49 habitantes), con el 0,66 (59 habitantes) Ñucanchi Kawsay.

2.3.5. Personas en condición de movilidad humana

No se cuenta con información exacta sobre la migración interna o externa de la parroquia Ahuano

Pero de acuerdo con los datos de la actualización del PDOT 2023-2027 se ha identificado la incidencia de migración estacionaria, es decir aquella migración donde las personas se trasladan de su zona geográfica por razones principalmente laborales y es alrededor de un 30%. La población de Ahuano sale de sus territorios debido a la falta de empleo local, limitados recursos económicos y por la búsqueda de instituciones educativas de segunda y tercer nivel.

El empleo y los limitados recursos económicos son de los factores que influye al trabajo en la minería ilegal, los hombres de las familias usualmente prestan su mano de obra de manera temporal en las empresas petroleras de mineras.

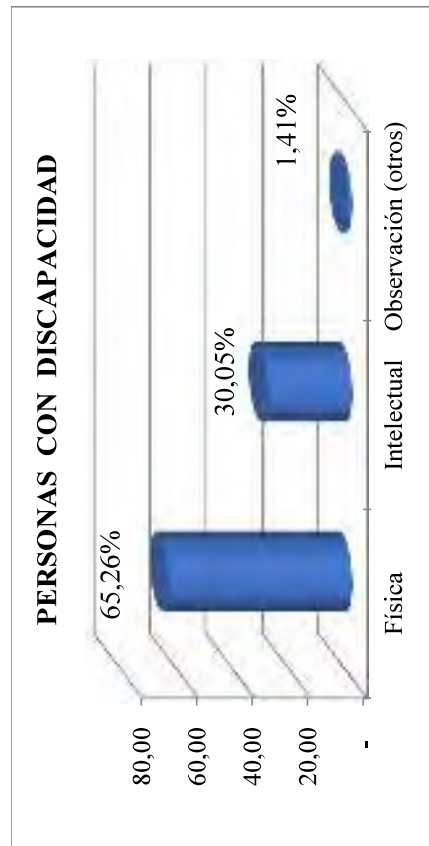
2.3.6. Personas con discapacidad

Según la Organización Panamericana de Salud las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que por su condición puede experimentar su participación efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y los adultos mayores más que los/as jóvenes.

La información sobre personas con discapacidad en la parroquia de Ahuano se pudo observar y constatar por las visitas al campo y fueron las siguientes:

	TOTAL	Otros	Intelectual	Física	Comunidad
6		5		1	Pasu Urku
25		5	5	20	Tami Urku
3	3	3			Alto Huambuno Galeras
4	4	2	2	2	Rio Blanco
2	2		1	1	San José de Huambuno
9	9			9	San Alberto
2	2		2		Balsachikita
0	0				Nachi Yaku
15	15	8		7	Campana Cocha
4	4		2	2	San Silverio
4	4			4	San Isidro
4	4	1		3	Dorado Huambuno
0	0				Nuevo Mundo
6	6	3		3	27 de Febrero
1	1			1	Kasha Yaku
1	1			1	Calmito de Rio Bueno
4	4	1		3	Waysa Kucha
0	0				Balsa Yaku de Rio Bueno
2	2	1		1	Curipamba de Rumiyaku
6	6	1		5	Colonía el Carmen
8	8	3		5	Campococha
8	8			8	Santa Rosa Alta
9	9			9	San Pedro de Arajuno
15	15	10		5	Cristal
8	8	2		6	Santa Barbara
2	2			2	Santa Rosa Baja
10	10			10	Nucanchi Kawsay
18	3	6		9	Zancudo
8		3		5	Colonía Bolívar
0	0				Nucanchi Urku
3	3	1		2	Pacay Chikita
4	4			4	San Pedro de Mushuk Kawsay
4				4	Alto Sumino
					Chuya Urku
4	4				Nuevo Paraiso
3	3				Heliconias
0	0				La Punta
					B. Guadalupeana
8	8		4	4	B. Central
3	3			3	6 de Abril
213		3		139	Total

Gráfico N.- 8 Tipo de discapacidad



De acuerdo al gráfico, en la parroquia de Ahuano se registra un alto índice de personas que tienen discapacidad física con el 65,26%, el 30,05% intelectual y el 1,41% poseen otra discapacidad.

2.3.7. Servicios públicos y sociales

2.3.7.1. Centros de desarrollo infantil

Existen dos centros de desarrollo infantil Rubén Larson que atiende a 33 niños/as y Centro José Francisco Grefa que atiende a 38 niños/as que otorgan atención a las primeras infancias, donde acuden niños y niñas que son acogidos de manera integral en términos de educación, alimentación, recreación, estimulación temprana, entre otros beneficios. En estos dos Centros de atención 4 docentes.

2.3.7.2. Centros de atención a grupos prioritarios

En Convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-02-15D01-21898-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano (GAD) para la Implementación de Servicios de personas adultas mayores –PEJ en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad. Son beneficiadas 80 personas y hay un grupo que acude al proyecto Sumak Kawsay del Gobierno provincial de Napo aquí se atienden 64 personas adultas mayores sin discapacidad.

2.3.8. Educación

Para el año lectivo 2023 – 2024, 2485 estudiantes fueron recibidos en las instituciones educativas, las cuales cuentan con 169 profesores. Ahuano tiene unidades educativas completa que comprende los niveles: inicial, educación básica y bachillerato.

San pedro de Arajuno tuvo una escuela la cual se encuentra actualmente cerrada, al igual que la escuela Héctor Soldado Píleo (Cerrada) que se encontraba en la comunidad Cristal donde asistían 12 estudiantes y un docente.

Según los datos recopilados seis instituciones educativas pertenecen al Sistema de Educación Bilingüe, la unidad educativa llamada CECIB Miguel Grefa ubicada en San José de Huambuno, CESIB San Francisco de la comunidad Nuevo Mundo, Centro educativo Intercultural Bilingüe Cristóbal Vargas de la comunidad 27 de Febrero, CECIB Alejandro Humboldt de la comunidad Santa Rosa Alta, CECIB Leticia Rivadeneyra de la comunidad Santa Bárbara, CECIB RUBEN LARSON de la comunidad Alto Sumino.

Tabla N.- 33 Unidades Educativas

AMIE	Nombre Institución	Total, Docentes	Total, Estudiantes
15B00025	CRISTOBAL VARGAS	7	87
15B00026	FERMIN INMUNDA	2	39
15B00027	CECIB RUBEN LARSON	2	33
15B00029	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CONSEJO PROVINCIAL DE NAPO	16	193
15B00030	CAMILO CERDA	1	20
15B00031	CECIB JOSE FRANCISCO GREFA	2	38
15B00032	LETICIA RIVADENEYRA	2	20
15B00033	FRANCISCO DIEGO AGUINDA GREFA	1	7
15B00034	SAN FRANCISCO	2	29
15B00035	MIGUEL GREFA	1	16
15B00036	GONZALO DIAZ DE PINEDA	1	8
15B00037	HERMANO HERMENEGILDO GUERRINI	1	22
15B00039	ANTONIO MANUEL TAPUY AGUINDA	1	20
15B00040	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DAVID MILLER	20	376
15B00049	LOS CHIBCHAS I	1	11
15B00176	SACHA YACHANA WASI CRISTINA	2	33
15B00180	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE LORENZO CERDA	14	149
15B00181	PABLO DE TARZO	2	28
15H00058	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL PADRE OTTORINO TODESCATO	39	620
15H00061	ALEJANDRO HUMBOLDT	4	79
15H00062	SAN JUAN BOSCO	1	17
15H00063	PRINCIPE CACHA	1	12
15H00066	MEDARDO ANGEL SILVA	1	15
15H00069	RIO RODRIGUEZ	1	15
15H00071	GARCILAZO DE LA VEGA	1	25
15H00072	RIO PUTUMAYO	3	28
15H00073	UNIDAD EDUCATIVA AHUANO	27	371
15H00288	LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	13	174
		169	2485

Fuente: Encuesta de Campo/ Ministerio de Educación 2023

Elaborado por. Equipo Técnico 2023-2027

Las unidades educativas que se encuentran más alejadas de la cabecera parroquial se encuentran en una situación más compleja debido a que carecen de servicios básicos como el agua o alcantarillado. No tienen una infraestructura cerrada lo que propicia que cualquier.

La falta de docentes es un problema constante presente en las comunidades de la parroquia. No hay una estabilidad que permita a los/as docentes establecerse, además son limitados los/as docentes especializados que afecta directamente a la calidad de la educación.

2.3.9. Salud

La parroquia no cuenta con servicios de atención de segundo nivel, es decir no cuenta con hospitales, centros médicos privados, laboratorios clínicos o atención de especialidades. Los ciudadanos/as deben de trasladarse hacia las ciudades como el Tena si desean acceder a estos servicios más particulares.

El Subcentro de salud de atiende alrededor de 4734 pacientes directos que son de la parroquia Ahuano.

Perfil epidemiológico

Tabla N.- 34 Principales enfermedades de la parroquia Ahuano

Dirección Ministerio de Salud Pública				
Principales enfermedades de la parroquia Ahuano 2022-2023				
N°	CIE 10	Causas	N° Casos	%
1	N76	Otras enfermedades inflamatorias de la vagina y de la vulva	225	26,3%
2	N39	Otros trastornos del sistema urinario	123	14,4%
3	L29	Prurito	25	2,9%
4	K02	Caries dental	45	5,3%
5	B37	Candidiasis	23	2,7%
6	R10	Dolor abdominal y pélvico	35	4,1%
7	O23	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	35	4,1%
8	R51	Cefalea	8	0,9%
9	K08	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	39	4,6%
10	N94	Dolor y otras afecciones relacionadas con los órganos genitales femeninos y con el ciclo menstrual	46	5,4%
11	D50	Anemias por deficiencia de hierro	79	9,2%
12	N92	Menstruación excesiva, frecuente e irregular	28	3,3%
13	O26	Atención a la madre por otras complicaciones principalmente relacionadas con el embarazo	34	4,0%
14	N64	Otros trastornos de la mama	12	1,4%
15	O91	Infecciones de la mama asociadas con el parto	8	0,9%

16	A63	Otras enfermedades de transmisión predominantemente sexual, no clasificadas en otra parte	13	1,5%
17	B54	Paludismo [malaria] no especificado	12	1,4%
18	G80	Parálisis cerebral infantil	4	0,5%
19	L20	Dermatitis atópica	2	0,2%
20	N61	Trastornos inflamatorios de la mama	3	0,4%
		Las demás enfermedades	56	6,5%
Total			855 ⁸	100

Fuente: Centro de Salud Ahuano 2022

Elaborado por: Equipo técnico 2023-2027

De acuerdo a los datos presentados, se identifica que la enfermedad que mayoritariamente predomina en la parroquia son las enfermedades relacionadas a la vulva en mujeres con el 26,3%, los trastornos del sistema urinario son frecuentes con el 14,4%, entre otras como son la desnutrición.

Al ser una provincia con herencia cultural, existen Yachaks y curanderos/as que practican la medicina ancestral, además de tener varias parteras. Pero, no existe sinergia entre la coordinación del Ministerio de Salud, lo que limita la práctica de medicina intercultural. Al tener equipamiento limitado y centros de salud limitados, los pobladores acuden a la medicina ancestral para atender sus enfermedades.

2.3.10. Infraestructura física en el área social

⁸ Último trimestre del año 2023

2.3.11. Sistemas de protección y afiliación

Según las visitas a las comunidades mencionan que existe un bajo porcentaje de afiliación al seguro campesino alrededor de un 10%, es por ello que la medicina ancestral es una alternativa para acceder a su derecho a la salud.

2.3.12. Embarazo adolescente

Según la visita a las Comunidades de la parroquia se tiene registro de 3-5 embarazos en niñas que comprenden la edad de 10 a 14 años de edad, mientras que hay 60 embarazos de niñas de 15 a 19 años para el año 2023.

2.3.13. Desnutrición infantil

La desnutrición infantil se ha agudizado en los últimos años sobre todo en provincias amazónicas y de la sierra centro.

Este problema no se limita a la mala alimentación, también tiene una relación directa con la falta de controles médicos y a la deficiente alimentación de las madres durante el embarazo. Según estudios, por el MIES para el 2023 se ha dado seguimiento a los niños 70 niños en la parroquia

2.3.14. Patrimonio material e inmaterial

“El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de los habitantes de la parroquia.

La nacionalidad Kichwa Amazónica, es heredera de una cultura secular. El término “Kichwa” hace referencia a la lengua hablada, el “Kichwa”, de origen incásico, lengua introducida a la amazonia durante los procesos de colonización/evangelización de los españoles. Las poblaciones Kichwas amazónicas se originaron a través de procesos de fusión étnica, entre sociedades tribales Sáparas, Tukano occidentales y Quijos.

Esta fusión dio lugar a la conformación de dos grandes grupos culturales diferenciados, los Kichwas Canelos, ubicados en la provincia de Pastaza y los Kichwas Quijos o Napo Runa, en Napo y Orellana (PDOT, 2014).

Antes de la colonia, los conceptos de comunidad y organización social ya fueron abordados por el pensamiento Kichwa amazónico lejos de las lógicas occidentales. El sentido de la comunidad es entendido como las relaciones sociales, políticas, culturales que sustenta el Ayllu, forman parte de la cosmovisión de estos territorios.

Los datos expuestos en el apartado de Identificación étnica ya nos manifiestan que las ocho comunidades se autoidentifican como indígenas – Kichwas, sus territorios históricamente son de posesión ancestral que, a pesar de los procesos de colonización y de globalización, las costumbres

y tradiciones se mantienen como el mantenimiento de la chacra, la minga comunitaria, uso de la medicina ancestral, el cuidado del entorno natural.

El capitalismo y la competencia por los mercados, ha introducido los monocultivos para la comercialización con el uso de agroquímicos sumamente tóxicos, esto ha provocado la pérdida paulatina de la agro diversidad, las prácticas asociativas, la rotación de los cultivos y la diversificación de la producción, además de omitir la predicción del tiempo y el manejo para realizar el proceso de producción las cuales forman parte de saberes ancestrales. Es notorio que estos modos de producción han debilitado la relación con la naturaleza y el chacra.

Además, valores como la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio entre familias se ha transformado. El hecho de solo tener el foco en ciertas comunidades hace que determinados individuos, familias pertenecientes a comunidades más alejadas y olvidadas genere desunión.

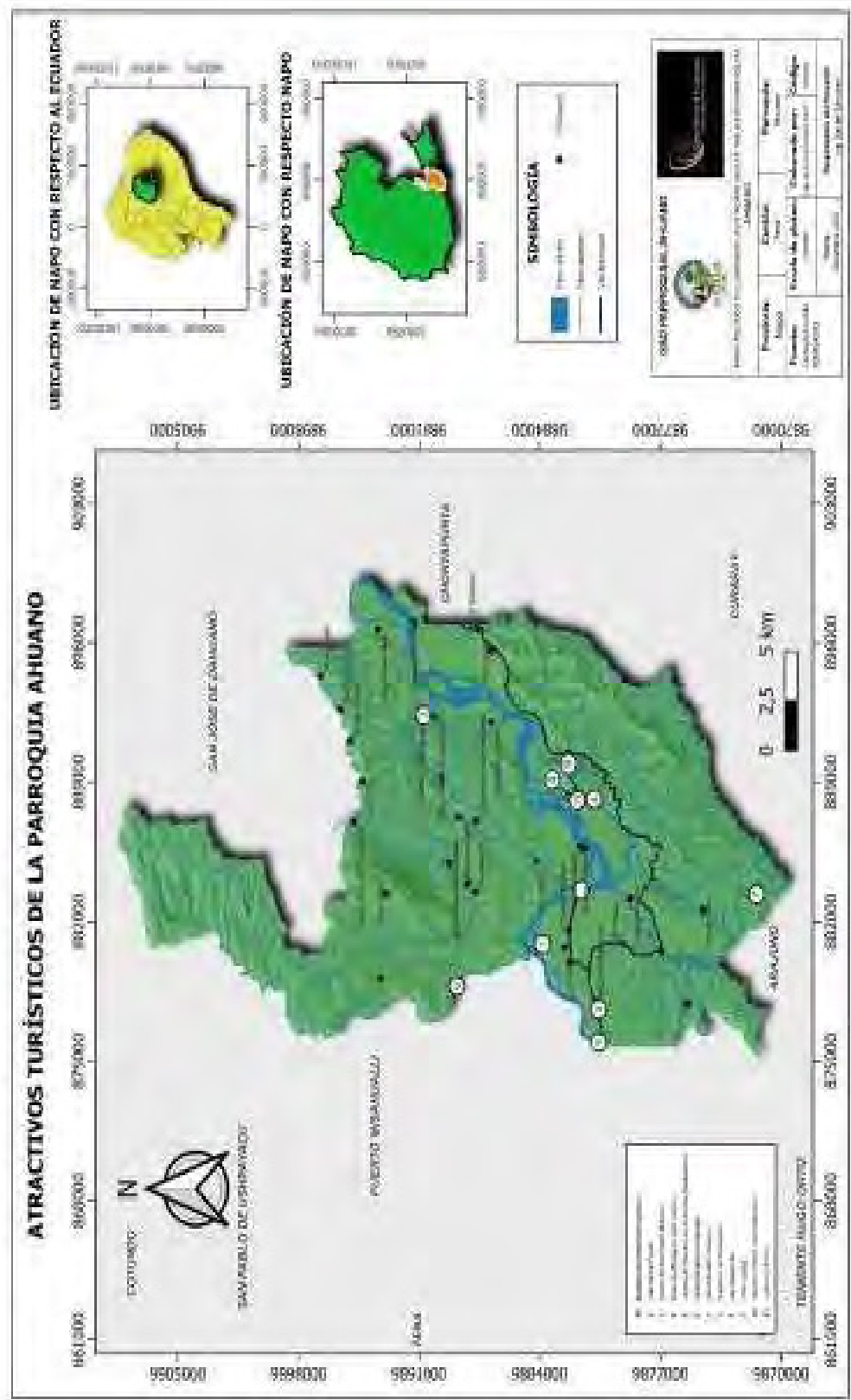
Las tradiciones y costumbres como su vestimenta típica, danzas, rituales, cantos y otras expresiones artísticas son elementos útiles para fortalecer el turismo. Sin embargo, la presencia de empresas transnacionales pertenecientes a Estados Unidos, ha monetizado los conocimientos ancestrales, y que evidentemente los beneficios económicos no quedan en las comunidades sino en manos de las exportadoras.

Descripción del patrimonio intangible:

- ✓ Cultura y tradición de la nacionalidad Kichwa Amazónica
- ✓ Transmisión de los cuentos y leyendas de los Ruku Yayas y RuKu Mamas
- ✓ Medicina ancestral
- ✓ Presencia de Yachaks y su espiritualidad
- ✓ Folklor

Tabla N.- 36 Prestadores de Servicios Turísticos /Sitios Turísticos						
Comunidades	N.º	Nombre del Atractivo	Clasificación de los Atractivos			Jerarquía
			Categoría	Tipo	Sub tipo	
San Alberto	1	Cascada San Alberto (Amarun Kucha)	Atractivo Natural	Río	Cascada	Recurso
Campanacocha	1	Balneario Campana Cocha	Atractivo Natural	Río	Riachuelo	Recurso
Campococha	1	Hostería Shaman Lodge (PRIVADO)	Sitio de Visita	Hostería	Lodge	3 E
	2	Laguna Piraña	Atractivos Naturales	Ambiente Lacustre	Laguna	I
San Pedro de Arajuno	1	Arajuno River Lodge	Sitio de Visita	Hostería	Lodge	3 E
	2	Hostería Itamendi	Sitio de Visita	Hostería	Hostería	3 E
	3	Sallang Lodge	Sitio de Visita	Hostería	Lodge	3 E
Santa Barbara	1	Mushuk Shayarirk (Artesanías)	Atractivo Cultural	Acervo Cultural y Popular	Artesanías	Recurso
	2	Cabañas Santa María	Atractivo Cultural	Acervo Cultural y Popular	Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)	I
Ñucanchi Kawsay	1	Cabañas Nucanchi Kawsay	Atractivo Cultural	Acervo Cultural y Popular	Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)	Recurso
Alto Sumino	1	Cabañas Sumino Yaku	Atractivo Cultural	Acervo Cultural y Popular	Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)	Recurso
La Punta	1	Cotyak	Atractivo Cultural	Realizaciones Técnicas y Científicas	Obras de Ingeniería	Recurso
	2	Ahuano Tour	Atractivo Cultural	Realizaciones Técnicas y Científicas	Obras de Ingeniería	Recurso
	3	Amazon Eco Loger	Sitio de Visita	Hostería	Lodge	3 E

MAPA N.- 9 SITIOS TURÍSTICOS



Fuente: Equipo Técnico 2023-2027
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.3.15. Resumen Turístico**Tabla N.- 37 resumen Atractivos Turísticos**

N.-	NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERAQ.	DESCRIPCIÓN
1	Río Napo	AN	RIOS	RIO	III	Rio más grande de la amazonia ecuatoriana, que recorre 1400 Km hasta Perú. Medio caudaloso, que forman islas a lo largo de la rivera en el cual se puede realizar paseos en canoa, para observar aves y el atardecer.
2	Río Arajuno	AN	RIOS	RIO	II	Rio mediano, transparente en su mayoría del año, con una profundidad máxima de 10 m, poco caudaloso, en el cual se puede realizar actividades como paseos en canoa, lavado de oro de manera artesanal, pesca, tubing o balsa.
3	Río Rodríguez	AN	Fenómenos Geológicos	Quebrada	I	Es un riachuelo en medio de la selva, en el cual se puede cruzar caminando, transparente casi todo el año, impresionante por su forma de recorrido de forma serpental, en el cual se puede hacer pesca recreativa o nadar, acompañado de un exuberante bosque primario.
4	Bosque Protector	AN	Bosques	Petrificado	II	El bosque protector Selva Viva, tiene designado alrededor de 50 ha. Para realizar caminatas dentro de la selva. Existen tres senderos: Mirador, Ceibo y Rodríguez con diferentes tiempos de caminata, donde se puede observar la exuberante flora y fauna propios del sector.
5	Amazónico	MC	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros de rescate de fauna silvestre	II	“AmaZoonico” es parte del BPSV, cuyo propósito es ayudar a la recuperación de animales, especialmente de los que son confiscados por la policía, del tráfico ilegal, mascotas. El cual tiene un proceso de recuperación para luego su posterior liberación dentro del bosque. Los animales que no se pueden recuperar se exhiben dentro del centro para los turistas, el cual se camina aproximadamente una hora.

N.-	NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERAQ.	DESCRIPCIÓN
6	Laguna de Caimanes	MC	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros de exhibiciones de fauna y flora.	II	Está ubicada en el centro de la isla Anaconda, se puede acceder en unos 15 min, en el cual el entorno acompaña para observar plantas y aves propias de las zonas inundables y pantanosas, para la observación de caimanes hay que ir de manera silenciosa.
7	Saladero de loros	MC	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros de exhibiciones de fauna y flora.	II	Está ubicado a unos 40 min del BPSV, en canoa sobre el río Arajuno, en el cual se ha podido observar hasta alrededor de siete especies de loros como: perico aliazul, guacamayo severo, perico de cabeza gris, perico de cola negra, Caratinga ojiblanca, loro cabeciazul.
8	Elaboración a mano de la cerámica.	MC	Acervo cultural y popular	Artesanías y arte	II	Se encuentra ubicado a unos 15 minutos en canoa desde el BPSV hasta el centro poblacional de Ahuano, en el cual se puede observar y aprender de cómo se realiza la cerámica con materiales de la zona y de manera manual, al igual que las artesanías
9	Shamanismo	MC	Acervo Cultural y popular	Medicina Ancestral	II	Ritual de medicina ancestral, realizado por el Shaman de la comunidad, en este ritual se realiza una limpia con plantas y también suelen haber representaciones artísticas demostrativas, además de relatos y cuentos kichwas ancestrales

2.3.16. Reducción de las Desigualdades Sociales

Para la OXFAM la desigualdad social puede definirse como la situación socioeconómica que se presenta en una comunidad, grupo social o colectivo, los cuales reciben tratos desfavorables, no solo se manifiesta en términos económicos sino también es posible identificarlos como la exclusión y la falta de oportunidades. Otros términos que puede favorecer la desigualdad social con la cultura, la étnica, la religión, la zona de residencia, costumbres o ideología.

En la parroquia se ha determinado varios mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, a través de la evaluación y eliminación de políticas y prácticas discriminatorias, garantizando la provisión parcial de servicios públicos de calidad.

Una de las estrategias que ha implementado el gobierno nacional para la inclusión de personas en movilidad humana se realiza mediante el otorgamiento de créditos de desarrollo humano para emprendimientos.

2.3.17. Igualdad de género

"Disfrutar de los mismos derechos es la mejor manera de promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños y adolescentes de América Latina" (UNICEF, 2021).

El proceso es multidimensional y abarca temas fundamentales para las mujeres amazónicas y sus familias, como la Economía, Cultura y Agrobiodiversidad, claves para entender el manejo de los recursos naturales y su conservación, las actividades empiezan en el año 2016 y en el año 2017 se conforman como una asociación legal en el Sistema de Economía Popular y Solidaria (EPS).

Las participantes son agricultoras que viven en difíciles condiciones económicas, se dedican al manejo del sistema tradicional de agricultura chakra, y venden sus productos a muy bajo precio y esto repercute en sus condiciones de vida, además existe un bajo reconocimiento a sus saberes y a su papel en el manejo de los recursos naturales y la Soberanía Alimentaria.

Las actividades principales son la documentación de saberes y prácticas propias de las mujeres por su gran preocupación frente a la erosión de los saberes, para esto participan en procesos de investigación y han recibido la invitación de varios países, el último, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, se pretende fundar un Centro de Pensamiento de las mujeres kichwa amazónicas a futuro.

Una experiencia interesante fue la invitación en el año 2017 por parte de Sercotec Chile para el Encuentro de Mujeres Indígenas Emprendedoras, en donde la asociación pudo compartir experiencias y saberes con las mujeres de nacionalidad mapuche en Temuco, Chile. En esta línea, el año anterior participaron en un proceso de formación para monitoreo biológico de aves y actualmente ya están representando las aves que visitan sus chakras en madera balsa y otros materiales y documentando cuales son las aves que están presentes en este espacio.

Actualmente en el año 2022 se está trabajando en un libro para contar la experiencia de documentación de los saberes. - La asociación trabaja en un emprendimiento para representar a las

abuelas Kichwas y sus saberes, mediante muñecas hechas con material textil y vegetal, contando sus historias, recuperando sus nombres y saberes para la posteridad y con esto contribuyendo a su economía que es muy precaria; ahora también se está representando la biodiversidad y se han incluido a los hombres y también a los niños y niñas.

Ya existen puntos de venta, uno local y otro nacional. Para esto se ha realizan capacitaciones constantes en trabajo artístico, artesanal y de documentación y para este año se espera realizar una capacitación que les certifique como artesanas.

La asociación participa en procesos de desarrollo de su parroquia, como el proyecto “Desarrollo económico, social, rural integral en las comunidades indígenas de la provincia de Napo para la parroquia de Ahuano de la Fundación Maquita Cusunchic para recuperar especies de plantas alimenticias y generar oportunidades económicas. El año anterior participaron en el Encuentro de Mujeres Amazónicas representando a las mujeres indígenas de la provincia y hablando de su experiencia en el aprendizaje de los procesos de autocuidado, después de participar en un proceso de formación con el Fondo de Acción Urgente Colombia, para la construcción de un activismo sostenible para la seguridad y protección integral y colectiva en clave de la ética política del cuidado.

Actualmente trabaja en una propuesta de Plan de Desarrollo para, conjuntamente con otras asociaciones de la parroquia, solicitar un espacio público en comodato y que el mismo se pueda utilizar como foco de desarrollo para formación, comercialización de productos, promoción de la cultura Kichwa y el patrimonio cultural, la presidenta de la Asociación Estelica Cerda, en el centro de Ahuano, para llevar adelante estos procesos de liderazgo en función de la comunidad y la parroquia. La Asociación tiene un proceso importante en varias dimensiones y para el beneficio de muchas personas, como un foco de dinamización de la economía, la cultura y el respeto de los saberes de la Agrobiodiversidad.

Las mujeres kichwas de la parroquia de Ahuano mejoran su economía, mientras conservan sus saberes de la Agrobiodiversidad y recuperan las historias de las abuelas Kichwas que enseñaron sus saberes y levantaron su comunidad. El fortalecimiento de la identidad cultural promueve el crecimiento de iniciativas de desarrollo, trabajo colectivo y comunidades sostenibles. La identidad cultural está ligada al fortalecimiento comunitario, la dinamización territorial y esto genera cambios positivos cuando se pueden trabajar desde un enfoque de Biocomercio y con un compromiso por la innovación.

Igualdad de Género: Las mujeres de la Asociación promueven la capacitación y el fortalecimiento de capacidades para las mujeres kichwas amazónicas, dentro de su asociación y también fuera de la misma, debatiendo temas desde su economía y también otros sensibles como la violencia contra las mujeres en la provincia.

Producción y Consumo Responsables: La Asociación busca trabajar bajo el enfoque del Biocomercio, desde el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenible, los materiales que utilizan son libres de tóxicos, combinan el trabajo material con las especies vegetales que cultivan en sus chakras.

Trabajo decente y crecimiento económico: Las mujeres promueven la dinamización territorial de su comunidad, a partir de la producción artística y artesanal, el aviturismo, los procesos sociales y de desarrollo en diálogo con otras iniciativas, por ejemplo, en Ahuano se produce y vende café y

la producción de las muñecas patrimoniales involucra una importante cadena de valor, como las cajas de bambú, la gente que siembra pita, balsa, semillas y diferentes servicios

2.3.18. Índices de violencias

A continuación, se presenta una descripción de los tipos de violencia que se consideraron en este estudio:

Violencia psicológica: Conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, degradar la identidad cultural, con un 25% en la parroquia según la visita a las Comunidades

Violencia física: Acto que produce daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como, castigos corporales, que provoca o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas. Con un 35% en la parroquia

Violencia sexual: Acción que implica vulneración del derecho a la integridad y decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación. Con un 8% en la parroquia de Ahuano.

Violencia económica o patrimonial: Acción que ocasiona un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad de bienes conyugal y de uniones de hecho, la tasa más alta en la Parroquia con un 65%.

Tabla N.- 38 Estadísticas sobre la prevalencia de las violencias contra mujeres y niñas en la parroquia de Ahuano

Estadísticas sobre la prevalencia de las violencias contra mujeres y niñas	Porcentaje
Prevalencia de la violencia contra las mujeres	75,0 %
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito educativo	38,0 %
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito laboral	15,0%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito social	19,2%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito familiar	29,0%
Prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida en el ámbito de pareja	48,0%

Fuente: Talleres de campo y encuestas 2023-2027

Elaboración- Equipo Técnico

Las cifras muestran en la Parroquia de Ahuano tiene un alto porcentaje de prevalencia de la violencia contra las mujeres y niñas, con el 75 %, en otras palabras 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia convirtiéndose en un alto porcentaje de violencia contra las

mujeres y una causa fundamental es el alcoholismo y el desempleo. De acuerdo al ámbito, las mujeres que están en relación de pareja han sido víctimas de violencia con el 48,0%.

2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema productivo de la parroquia de Ahuano se basa en la agricultura y su producto estrella es el cacao que se ha venido desarrollando

2.4.1. Estructura económica de la parroquia

La presente sección incluye una descripción de las principales actividades económicas y productivas de la parroquia Ahuano, que coadyuvan al desarrollo de la economía local. Se identifican y analizan aspectos clave, tales como: nivel de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Parroquia.

Adicionalmente, se describen los patrones de producción y consumo, además de identificar las relaciones de los diversos sectores productivos de la Parroquia con sectores productivos a nivel provincial y nacional. Finalmente, se describen algunas opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen empleo para los pobladores de la Parroquia.

2.4.2. Población Económicamente Activa en Ahuano

La población económicamente activa, también denominada “fuerza de trabajo”, corresponde a la cantidad de personas que se encuentra en la etapa de la vida laborable o productiva. En este grupo se incluyen las personas que tienen ocupación y las que no, pero están en búsqueda de trabajo.

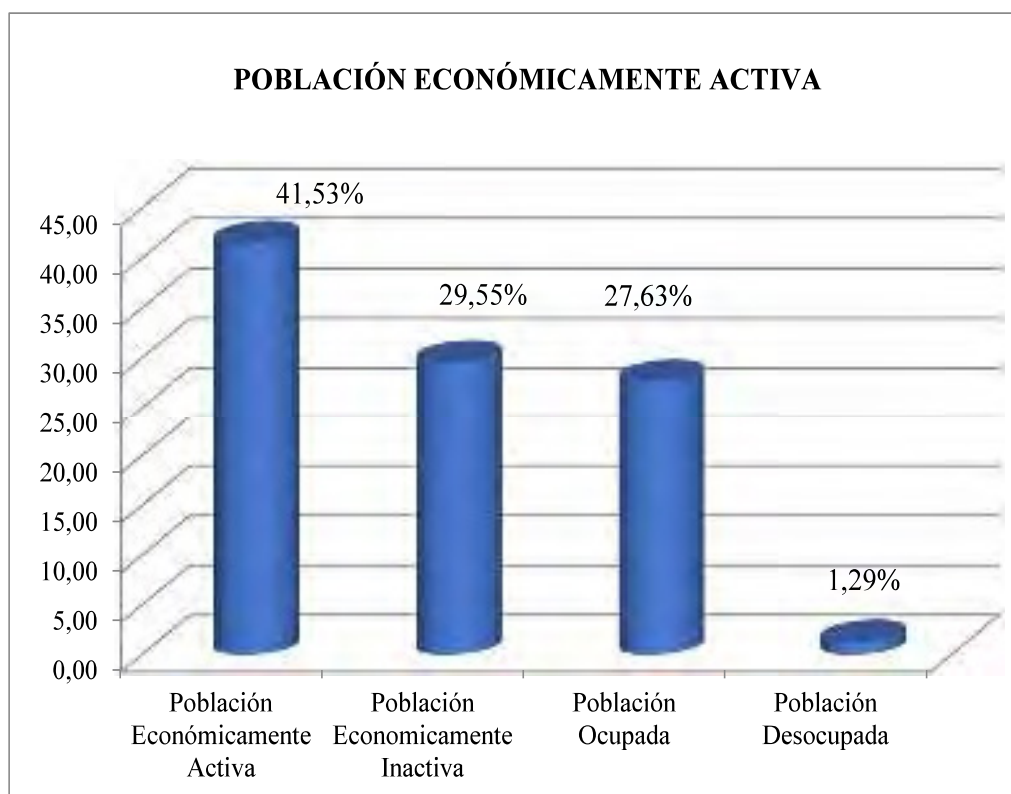
Es la parte de la población capaz de aportar bienes o servicios al mercado porque cumple con determinadas variables como rango de edad, nivel de instrucción, experiencia laboral, entre otras. Está conformada por dos grandes grupos:

- Población ocupada: Aquella que tiene un trabajo.
- Población desocupada: Es la parte de la población que no tiene empleo, pero se encuentra en la búsqueda activa. También se denomina “desocupación abierta”. No debe confundirse con la población económicamente inactivo.

En el caso de la parroquia Ahuano, la economía depende del sector primario como las actividades agrícolas y mineras.

[illegible]

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Gráfico N.- 9 Población Económicamente Activa

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

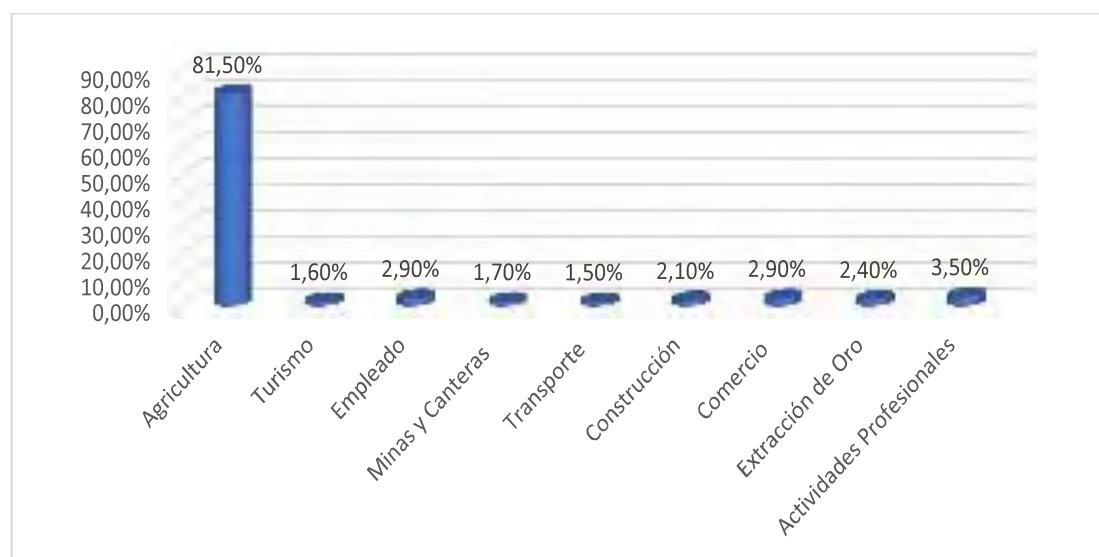
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar de las 8980 personas que viven en Ahuano con el 41,53%, 3729 personas están enmarcadas en la población económicamente activa, con el 29,55%, 2654 personas pertenecen a la población inactiva, 27,63% 2481 personas que están ocupadas temporalmente y con el 1,29% 116 personas están desocupadas.

Población que trabaja por Actividad

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.
Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Gráfico N.- 10 Población Económicamente Activa por Actividad



Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar la principal actividad es la Agricultura con el 81,50%, las actividades profesionales 3,50%, empleados públicos 2,90%, al igual que el comercio de productos 2,90%, la extracción de oro con un 2,40%, la construcción ocupa el 2,10%, las actividades de turismo 1,60%, el transporte fluvial 1,50%, el 1,70 explotación de minas y canteras.

2.4.3. Principales actividades económicas

Es importante mencionar que las tierras de la parroquia tienen vocación para agroforestería, sistemas de agro – silvopastoriles, fines extractivos extensivos y manejo forestal sostenible, pero son explotadas para otros fines como son la extracción de oro.

Los datos muestran que, en términos de tenencia de las tierras, los hombres son los que tienen mayor predominio y control de sus cultivos que las mujeres. Si cruzamos datos como la etnia, son las personas pertenecientes a los pueblos indígenas Kichwas de la Amazonía son dueños de las tierras, además que se cultiva un grupo diversificado de producción agrícola en las denominadas chakras, lo que quiere decir que tiene un menor impacto negativo sobre los ecosistemas biodiversos

2.4.4. Modos de producción

Como se puede observar en la tabla, existen gran variedad de productos destinados a la comercialización, sin bien la venta de estos puede significar ingresos económicos importantes en las familias, también conlleva la tala de grandes hectáreas de bosque para reemplazarlos por monocultivos comerciales. Esto ha llevado a generar transformaciones importantes en los ciclos naturales del bosque. Una vez que se irrumpen los ciclos naturales de reproducción y descomposición en estos ecosistemas frágiles se inicia un proceso de degradación y degeneración.

La producción que está enfocada en la subsistencia familiar se basa en métodos de origen ancestral en un sistema que se denomina chacra en Kichwa. Este sistema es conocido a nivel internacional por la diversidad de cultivos y plantas que se cultivan en ellas, por su mínimo impacto en las zonas naturales, su sostenibilidad productiva y garantiza la seguridad y soberanía alimentaria de las familias. Aproximadamente el 90% de su producción está destinada a alimentar a las familias, los alimentos que sobran se comercializan en los mercados de la ciudad del Tena.

2.4.5. Agricultura

Como se menciona anteriormente, la actividad principal de las comunidades de la parroquia es la agricultura. A través de los Ministerios rectores y el GAD Provincial se ha generado políticas públicas que incentivan los sistemas agroalimentarios mediante el otorgamiento de incentivos, créditos, asistencia técnica, fortaleciendo los emprendimientos de biocomercio. Los/as habitantes han determinado un sistema de chacra, área de aproximadamente 565 hectáreas que se encuentran en todas las comunidades. Los resultados encontramos en la información proporcionada por el equipo consultor 2023-2027

2.4.6. Cacao como principal producto

El cacao es considerado como un producto emblema de la parroquia, se cultiva en las 35 comunidades y para las familias significa un ingreso económico importante. De acuerdo a varios estudios, y visita de campo se estima que cada productor/a maneja aproximadamente entre 3 a 6 hectáreas de cacao y los estudios se demuestra que existe aproximadamente de Área Cultivada de unas 1390 hectáreas y de Superficie Cosechada 1342 Hectáreas.

El cultivo de cacao requiere de muchos cuidados puesto a que es propensa de adquirir enfermedades como hongos y plagas, por ello los agricultores no se pueden permitir el cultivo de grandes extensiones. De acuerdo a la línea base levantada en el año 2023 se registra una superficie de 1390 hectáreas destinadas al cultivo exclusivo de cacao. La producción está estimada por año en 50 toneladas y la comunidad con mayor producción es Tami Urku. Debido a problemas como la falta de infraestructuras y transporte, los productores primarios venden sus productos a intermediarios, situación que ha generado molestias puesto que las ganancias son mínimas.

Uno de los principales problemas identificados es el uso indiscriminado de agroquímicos para la producción de cacao, es por ellos que los organismos deberían priorizar este problema y proponer alternativas de solución como capacitaciones a los/as agricultores sobre el uso de abonos agrícolas y preparados naturales.

2.4.7. Plátano

Su cultivo es de gran importancia para las familias de la zona ya que es un alimento esencial en sus comidas, además ayuda en la economía por lo que se cultiva en grandes cantidades para su venta. De acuerdo a los estudios realizados por el equipo consultor 2023-2027 aproximadamente de Área Cultivada unas 1139 hectáreas y de Superficie Cosechada 1109 Hectáreas.

Tabla N.-41 Productos de la Comunidad

Comunidad/ Asentamiento Humano	Pasu Urku		Tami Urku		Alto Huambuno		Río Blanco		San José de Huambuno		San Alberto		Balsachikta		Nachí Yaku		Campanacocha		San Silverio		San Isidro		Dorado Huambuno		Nuevo Mundo		27 de Febrero		Kasha Yaku		Calmito de Río Bueno		Wayša Kucha	
	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C		
Cacao	30	25	400		2	2	70	95	18		3		10		30		160		14	26	30		40		10	19	5		50		25	60	25	63
Naranjilla	1	1																																
Plátano	15	14	500		4	3	20		10		3,5		30		25		40		5		15		3		5		70		5		4		10	
Maíz	15	14	300		1	1	25		8		2		8		25		3		2		10		5		5		5		9,00		8		5	
Yuca	15	14	500		3	1	20		12		1		5		10		40		2		25		2				140				5		5	
Café	30	30	5		2	1	5		3		13				30		5		4				20		9		20		50		15		25	
Maní												1,5					2			0,5										4				
Arroz																																		
Fréjol												1																						
Guayusa	20	20	200				10			3						2				1		1												
Malanga																																		
Balsa									3						8						5		1											
Hierbaluisa							1																											
Limón			10						2							2				0,5		1		0,5				1						
Guayaba			10																				0,5											
Naranja												0,5				1																		
Guanabana																																		
Guaba			5						1		1		1			4				0,5							3							
Jamaica																																		
Caña																																		
Piña												1				1																		
Mandarina																																		
Aguacate																																		
uva																																		
chonta																											1							
papaya													0,5														2							
morete																											1							
Achotillo																																		
malanga																																		
Vainilla																																		
TOTAL	126	118	1930	0	12	8	151	95	57	0	26,5	0	60	0	128	0	260	0	27	26	87,5	0	73,5	0	29	19	248	0	114	0	64	60	70	63

Comunidad/ Asentamiento Humano	Balsa Yaku de Río		Bueno		Curpamba de Rumiyaku		Colonia el Carmen		Campococha		Santa Rosa Alta		San Pedro de Arajuno		Cristal		Santa Barbara		Santa Rosa Baja		Nucanchi Kawsay		Zancudo		Colonia Bolívar		Nucanchi Urku		Pacachikita		San Pedro de Mushuk Kawsay	
	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C	A.C	S.C
Cacao	20	23			104	60	15	15	1		50		12		15	30	7		5		18	10							7	15	21	
Naranjilla												5																				
Plátano	5		2			2			1/2		50		8		10	10	8		4			15				2	7	30		2		
Maíz	13		5			5	2	1	2		30		1		40	2	15		1,5		3	50			3					1		
Yuca			5			5	1	1	0,25		10		2		4	3	10		1		15	25			3		25					
Café						55											5													15		
Maní									0,25												0,5											
Arroz									0,25						5										1							
Fréjol									0,25																							
Guayusa																				1								1		2		
Malanga															10							25						10				
Balsa										2					15	6			1			2,5						15				
Hierbaluisa																																
Limón							1	1																								
Guavaba																																
Naranja							0,25	0,25							3						1											
Guanabana																					3											
Guaba										1											5											
Jamaica												15			11	0,5					3	5										
Caña																					0,5											
Piña																					0,5											
Mandarina																					0,5											
Aguacate																					0,5											
uva																																
chonta																																
papaya																																
morete																																
Achotillo																					1											
malanga																																
Vainilla																																
TOTAL	38	23			104	127	21,25	18,3	4,5	0	143	0	43	0	113	0	51,5	0	45	0	14,5	0	66,5	0	133	0	9	7	88	0	35	21

Comunidad/ Asentamiento Humano	Alto Sumino			Chuva Urku			Nuevo Paraíso			Heliconias			La Punta			6 de Abril			TOTAL		
	AC/SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC	AC	SC
Cacao	40	40	96					81					2	15	80			1.390	397		
Naranjilla																		9	0		
Plátano	10	10						30				5	6		160			1.139	7		
Maíz	20	20						8					3		80			716	1		
Yuca	5	5											6					900	1		
Café	10	10													80			401	0		
Maní																		9	0		
Arroz																		6	0		
Fréjol															5			6	0		
Guayusa																		241	0		
Malanga								1										46	0		
Balsa	10	10						60										129	0		
Hierbaluisa																		1	0		
Limón																		18	1		
Guayaba								3										14	0		
Naranja																		6	0		
Guanabana																		3	0		
Guaba	1	1																23	0		
Jamaica																		35	0		
Caña																		1	0		
Piña																		3	0		
Mandarina																		1	0		
Aguacate																		1	0		
uva	1	1																2	0		
chonta																		2	0		
papaya																		2	0		
morete	1	1																1	0		
Achotillo																		1	0		
malanga																		2	0		
Vainilla																		1	0		
TOTAL	98	98	96	0	0	0	0	183	0	5	0	0	17	15	405	0	0	5103,25	407,25		

2.4.8. Ganadería

Los datos muestran que son pocas las personas que se dedican a la actividad ganadera, muchas familias consideran que tener ganado es una forma de ahorro, es decir, si existen alguna emergencia económica se vende a las reses.

Según estudios de la actualización del PDOT 2023-2027, en las comunidades con mayor número de animales destinados a la ganadería son Cristal con 58 animales y San Pedro de Mushuk Kawsay con 17 animales y con la mayor superficie de tierra destinada para la ganadería. Una línea base levantada a nivel de todas las comunidades logró estimar que cada familia tiene un promedio de 5,5 hectáreas de pasto en sus fincas exclusivamente para esta actividad.

Esto como podemos notar en el siguiente cuadro:

Tabla N.- 42 Población Ganadera

Población Ganadera													
Comunidad	Pasu Urku		Curipamba de Rumiayaku		San Pedro de Arajuno		Cristal	San Pedro de Mushuk Kawsay		La Punta		TOTAL	
	N° A	Ha	N° A	Ha	N° A	Ha	N° A	N° A	Ha	N° A	Ha	N° A	Ha
Toros	5	15	2	2	5	7	58	4	4			74	63
Vacas	6	15	2	2	5	8		7	5	2	3	22	18
Terneros										2	3	2	3
Terneras								2	1			2	1
Toretas												0	0
Vaonas								4	3			4	3
Total	11	30	4	4	10	15	58	17	13	4	6	104	88

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.4.9. Acuicultura (Peces)

Tabla N.- 43 Producción de peces en estanques

Producción de Peces en Estanques											
COMUNIDAD	Tami Urku	Alto Huambuno Galeras	San Alberto	San Silverio	San Pedro de Arajuno	Cristal	Zancudo	San Pedro de Mushuk Kawsay	Heliconias	La Punta	TOTAL
N° de Productores	1	1	2	1	1	1	66	4	1	2	80
N° Peces	500	1000	4000	300	12000	2000	1700	2150	2000	2000	27650

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Como podemos observar en la parroquia existen alrededor de 27650 peces y es un sector que también necesita de inyección económica por parte del Gad parroquial y demás instituciones públicas.

2.4.10. Comercio

El comercio es limitado, debido a problemas de dispersión, falta de vías y transporte, los/as pobladores han optado por ir directamente al centro de Ahuano, Puerto Napo o Tena para abastecer sus despensas familiares, además existen 113 establecimientos comerciales en la parroquia. Como podemos observar en la siguiente tabla:

Tabla N.- 44 Comercio en Ahuano

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
Pasu Urku		No		
Tami Urku	1	Katy Chongo	Tienda Mixta	No
	2	Alejandro Andy	Tienda Mixta	Si
	3	Edwin Andy	Tienda Mixta	Si
	4	Joaquina Avilés	Tienda Mixta	Si
	5	Ramon Avilés	Tienda Mixta	Si
	6	Lucio Pauchi	Tienda Mixta	Si
	7	Carlos Andy	Tienda Mixta	Si
	8	Ventura Alvarado	Tienda Mixta	No
	9	Rodrigo Tanguila	Tienda Mixta	No
	10	Patricio Shiguango	Tienda Mixta	No
	11	Tarsicio Grefa	Tienda Mixta	No
	12	Nelva Chongo	Restaurante	No
Alto Huambuno Galeras	1	María Andi	Tienda mixta	No
	2	Marly Grefa	Tienda mixta	No
	3	Antonio Yumbo	Tienda mixta	No
Río Blanco		NO		
San José de Huambuno	1	Gladis Marilyn Grefa	Tienda Mixta	No
San Alberto	1	Francisco Alvarado	Tienda mixta	Si
	2	Claudio Arjon	Tienda mixta	Si
	3	Maximiliano Alvarado	Tienda mixta	no
	4	Ricardo Alvarado	Tienda	No

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
Balsachikta	1	No		
Ñachi Yaku	1	Carlos Grefa	Tienda Mixta	No
	2	Pedro Grefa	Tienda Mixta	No
Campanacocha	1	Joel Aguinda	Tienda de víveres	No
	2	Silveria Shiguango	Tienda Mixta	No
	3	Marcelo Aguinda	Tienda Mixta	No
	4	Mariana Shiguando	Tienda de víveres	No
	5	María Yumbo	Tienda de víveres	Sí
	6	Maximiliano Cerda	Tienda Mixta	No
	7	Ramon Aguinda	Papelería	Sí
	8	Nixon Inmunda	Tienda Mixta	No
	9	Cumandá Tapuy	Tienda de víveres	Sí
	10	Verónica Condor	Tienda de Víveres	Si
	11	Ignacio Aguinda	Tienda de víveres	No
	12	Agustín Tapuy	Tienda de víveres	Sí
	13	Ignacio Huatatoca	Tienda mixta	No
	14	Fidel Inmunda	Tienda Mixta	No
	15	Yolanda Inmunda	Tienda mixta	No
	16	Renee Licuy	Tienda mixta	No
	17	Héctor Cerda	Tienda Mixta	No
	18	Rodrigo Ronquillo	Bar	No
San Silverio	8		Ocho tiendas	
San Isidro		NO		
Dorado Huambuno	1	Jaime Campoverde	Tienda Mixta	No
	2	Juan Herrera	Tienda Mixta	si
	3	Enverado Cajape	Tienda Mixta	No
	4	Jaime Piedra	Tienda de víveres	No

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
	5	Vilma Moreno	Tienda de víveres	no
Nuevo Mundo	1	3 establecimientos de víveres		
27 de Febrero	1	Liliana Huatatoca	Tienda mixta	No
	1	Rodrigo Huatatoca	Tienda mixta	No
Kasha Yaku		NO	Bazar	No en proceso
Calmito de Río Bueno	1	Mariano Aguinda	Tienda Mixta	Si
Waysa Kucha	1	Moisés Aguinda	Tienda	No
	1	Víctor Tapuy	Tienda	No
Balsa Yaku de Río Bueno		NO		
Curipamba de Rumiyaku	1	Armando Andi	Tienda Mixta	No
Colonia el Carmen	1	Grace Vega	Tienda Mixta	si
	2	Alicia Rojas	Tienda de víveres	No
Campococha	1	Martha Alvarado	Tienda de víveres	No
	2	Lucio Grefa	Tienda de víveres	No
	3	Eliseo Cerda	Tienda de víveres	No
	4	Gloria Grefa	Tienda de víveres	No
Santa Rosa Alta	1	Ruth Licuy	Tienda mixta	No
	2	Erlinda Cerda	Tienda mixta	Si
	3	Pascual Grefa	Tienda mixta	No
San Pedro de Arajuno	1	Carmen Chida	Tienda mixta	Si
Cristal	1	Darwin Casas	Tienda Mixta	si
	2	Dimas Parco	Tienda Mixta	No
Santa Barbara	1	Filomeno Tapuy	Tienda mixta	No
	2	Inés Alvarado	Tienda mixta	No
Santa Rosa Baja	1	Angel Vilatuña	Tienda	Si
	2	Tuni Elvia	Tienda	Si
Ñucanchi Kawsay	1	Vilma Magdalena Tapuy Rivadeneyra	Tienda de víveres	No, Proceso Caducado

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
	2	Rivera Lizbeth Tapuy Tapuy	Tienda Mixta	No
Zancudo	1	Marco chida	Tienda Mixta	Si
	2	Fausto Aguinda	Tienda Mixta	Si
	3	Alberto Andy	Tienda Mixta	Si
	4	Fanny Calapucha	Tienda Mixta	Si
	5	Jessica Alvarado	Tienda Mixta	Si
	6	Sadia Andy	Tienda comunitaria	Si
Colonia Bolívar	1	Víctor Parco	Tienda y panadería	no
	2	Rafael Bósquez	Tienda víveres	si
	3	Cesar Basantes	Tienda víveres	si
	4	Benigno Basantes	Mini comedor	si
	5	Eduardo Parco	Tienda de víveres	Sí
	6	Sadia Andi	Tienda Comedor	si
Ñucanchi Urku	1	Elisio Grefa	Tienda de víveres	Si
Pacay Chikta	1	Jacinto Pizango	Tienda mixta	si
	2	Viviana Pizango	Tienda mixta	No
	3	Segundo Yaucan	Tienda mixta	No
San Pedro de Mushuk Kawsay	1	Asociación yutzu sisa	Tienda víveres	No
	2	Pedro Andi	Tienda mixta	No
	3	Vicente Andi	Tienda mixta	No
	4	Eddy Andi	Tienda mixta	No
	5	Armando Andi	Tienda mixta	No
	6	Eduardo Huatatoca	Tienda mixta	No
	7	Rosa Andi	Tienda mixta	No
	8	María Shiguango	Tienda mixta	No
Alto Sumino	1	Andrés Andy	Tienda mixta	No
Chuva Urku				Sí

Establecimientos Comerciales				
Comunidad	N°	Nombre y Apellido Propietario	Establecimiento	Permiso de Funcionamiento
Nuevo Paraíso	1	Geovanni García	Tienda mixta	No
	2	Jimmy Cerda	Tienda mixta	No
	3	Félix Licuy	Tienda mixta	Si
	4	Eslendy Inmunda	Tienda mixta	No
Heliconias	1	Janeth Meléndez	Tienda Mixta	si
	2	Rafael Meléndez	Distribuidor de hidrocarburos	Si
La Punta	1	Muñoz Quinatoa María Mercedes	Tienda de víveres mixta	No
Guadalupana				
B. Central				
Barrio 6 de Abril	1	Flavio Cerda	Tienda Mixta	si
	2	Silvia cerda	Tienda mixta	Si

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.4.11. Economía popular y solidaria: asociaciones productivas urbanas y rurales**2.4.11.1. Asociaciones****Tabla N.- 45 Asociaciones**

Organizaciones Sociales y Productivas con personería Jurídica				
Comunidad	N°	Nombre	Nombre de Representante	Contacto
San Alberto	1	Asociación agrícola quichua San Alberto (su producto es “AAKSAA”).	Alvarado Tapuy Francisco	980275757
Campanacocha		Balneario		
27 de Febrero	1	Asociación Agro Artesanal Palanda Sisa (producción plátano y yuca)	María Carmen Grefa Mamallacta	909529063
	2	Asociación Aso Ahuano Warmis (Artesanía con semillas naturales)	Estelica América Cerda Dahua	994458702
	3	Asoacroquicha de producción de Ahuano (productividad de la zona)	Guadalupe Cerda Tapuy	
	4	Asociación Amauta (Artesanía Turística con semilla natural)	Doris Elizabeth Cerda Shiguango s	
Santa Barbara	1	Asociación Mushuk Shayarik	Mercedes Rosalina Chongo Tapuy.	63018560
	2	Cabañas Santa María	Olger Retete	63018560
Santa Rosa Baja	1	Asociación agro Productiva Santa Rosa Baja	Vilatuña Shiguango Pedro José	969329352
Ñucanchi Kawsay	1	Kury Waska (Sembrío de Vainilla)	Angel Bolívar Ortiz Yupa	998765991
Zancudo	1	Asociación Mushuk Warmy Artesana.		
Nuevo Paraíso	1	Productores Agrícolas de Mujeres Kichwas de Nuevo Paraíso	Mélida Romelia Cerda Shiguango	990248027

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 46 Características de los grupos organizados para el Turismo

Prestadores de Servicio Turístico									
Comunidad	Campococha	San Pedro de Arajuno	Santa Bárbara	Ñucanchi Kawsay	Zancudo	Alto Sumino	La Punta	B. Central	TOTAL
Nombre de Asociación	Shaman Lochge - Laguna Piraña	Arajuno River Longe, Hostería Itamendi, Sallang Longe	Mushuk Shayarik, Cabañas Santa María	Nukanchi Kawsay	Asociación Mushuk Warmy Artesana.	Cabañas Sumino Yaku	Cotyak, Ahuano Tour y Amazon Eco Loger.	Casa del Suizo	8
Ubicación	Campococha	San Pedro de Arajuno	Santa Bárbara	Ñucanchi Kawsay	Zancudo	Alto Sumino	La Punta	B. Central	8
Personería Jurídica	SI	SI	SI	SI, no funcionamiento		SI			5
Fecha de Fundación	26 de marzo del 2009		2013, 2019	Fundado hace 15 años		2 de febrero del 2023		35 años	5
Presidentes			Mercedes Rosalina Chongo Tapuy, Olger Retete.	Gregorio Anastacio Tapuy Rivadeneira		Alejandro Isaac Grefa Alvarado			3
Contactos			063018560	0992987006		0968577752			3

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.4.12. Seguridad y soberanía alimentaria

El crecimiento de la población mundial y nacional es considerado como un desafío para las naciones puesto que, se debe producir para satisfacer las necesidades alimentarias de sus habitantes. Desde esta perspectiva, la soberanía alimentaria es una propuesta política que surge desde los movimientos sociales y organizaciones campesinas e indígenas, es decir, en un contexto neoliberal actual que se fundamenta en la agricultura industrial a gran escala y en el comercio liberalizado de productos agrícolas, la soberanía y seguridad alimentaria nace para darle una nueva forma de ver a la agricultura donde se compatibilizan la alimentación, la vida rural y se genera un vínculo entre campo y ciudad. Además de considerarse como un proyecto ecológico cuyo objetivo es luchar contra los problemas de hambre y desnutrición, promoviendo el desarrollo de vida sostenible.

En este sentido, las familias indígenas Kichwas de Ahuano promueven la seguridad y soberanía alimentaria a través de la chacra, la chacra alimenta a las familias. Sin embargo, con los procesos capitalistas esta actividad ha sido reemplazada por la agricultura comercial, abandonando este modo de producción tradicional e importante. Al desaparecer esta práctica cultural se pierde la identidad Kichwa y se debilita la seguridad y soberanía alimentaria, las familias se convierten en dependientes del mercado externo.

2.4.13. Desarrollo de Tecnologías

Actualmente no existen propuestas para fomentar polos de desarrollo industrial sostenible en todos los territorios, ni para el desarrollo de industrias limpias.

En la parroquia de Ahuano existe Infraestructura productiva como centros de acopio.

2.4.14. Infraestructura Productiva

El GAD Provincial de Napo ha impulsado proyectos para desarrollar infraestructuras sostenibles y de calidad para apoyar la producción de alimentos. Esta propuesta se ha materializado en un centro de procesamiento del plátano y yuca, una en la comunidad de Dorado Huambuno y dos en la comunidad 27 de Febrero que a través de la organización comunitaria les permite reunir, elaborar y comercializar el plátano para vender a los diferentes niveles comerciales.

Sin embargo, la infraestructura actual es considerada ineficiente, por ende, el apoyo a la producción es nula puesto que no se han encontrado alternativas que permita el equilibrio entre el comercio de los diferentes cultivos y la condición ambiental de la parroquia.

2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

La capacidad institucional local del Gad Parroquial de Ahuano, el análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información – sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

2.5.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Tabla N.- 47 Instrumento de gestión del GAD Parroquial de Ahuano

Instrumento de gestión	Descripción	Base Legal
Planes de Desarrollo a Nivel Nacional	Deben contener los lineamientos estratégicos para el desarrollo a largo plazo del territorio y ser implementados de acuerdo con los poderes de los diferentes niveles de gobierno, por lo que la interfaz entre los diferentes niveles de gobierno es muy importante. Deben estar preparados para un "compromiso cívico protagonista". La planificación del desarrollo y el orden territorial son responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá mediante planes propios y otros medios.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Planes de ordenamiento territorial parroquial, cantonal y provincial	Es un conjunto de políticas democráticas y participativas encaminadas a coordinar, coordinar y coordinar la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo del territorio para alcanzar un nivel adecuado de bienestar de las personas. Su finalidad es complementar la planificación económica, social y ambiental del Territorio; racionalizar las intervenciones implementadas en el Territorio por el Ministerio de Asuntos Generales en diferentes niveles y competencias, como las que dependen de agencias del gobierno central, en función de la calidad del territorio. El potencial de un territorio se posiciona de acuerdo a su misión, capacidades y capacidad de carga de sus suelos y ecosistemas.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Políticas Públicas	La política pública es un conjunto de acciones y decisiones encaminadas a resolver problemas comunitarios. La política pública nacional está determinada por las funciones ejecutivas, por lo que los ministerios, secretarías y comités de políticas sectoriales formularán e implementarán políticas y planes sectoriales de manera territorial. Los autogobiernos locales formularán y ejecutarán las políticas de gestión territorial local dentro de su competencia, las cuales se incorporarán a sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y a los documentos normativos que al efecto se establezcan. En el proceso de formulación e implementación de políticas públicas, establecer un mecanismo de coordinación para asegurar la coherencia y complementariedad de las intervenciones gubernamentales en todos los niveles.	Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Información oficial	El Sistema Nacional Estadístico y Geográfico servirá como fuente de información para análisis económicos, sociales, geográficos y ambientales, apoyando la construcción y evaluación de programas de políticas públicas en todos los niveles de gobierno.	Código de Planificación y Finanzas Públicas
Planes de inversión	Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programa-dos y territorializados, de conformidad con las disposiciones del Código de Planificación y Finanzas públicas. Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrianual.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización
Presupuestos plurianuales	Es la proyección estratégica presupuestaria para la ejecución de las políticas, acciones y proyectos que permita satisfacer las necesidades y buscar el desarrollo de la población.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas
Presupuestos de gobiernos parroquiales	Comprende la previsión de ingresos, gastos y financiamiento anuales para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Para ello están establecidas, normas, métodos, procedimientos y tiempos. Se ajustarán a los planes de desarrollo de cada jurisdicción territorial. El presupuesto de los GAD deberá ser elaborado participativamente.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Informes de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria	Este instrumento mide los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, en análisis de las variaciones observadas con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma concurrente.	Código de Planificación y Finanzas Públicas
Sistemas de Participación Ciudadana	El autogobierno descentralizado constituirá un sistema de participación ciudadana, regulado por los documentos normativos del mismo nivel de gobierno, con estructura y denominación propias.	Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Código de Planificación y Finanzas Públicas Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 48 Estructura básica del GAD Parroquial Ahuano 2023 – 2027

Nro.	COMISIONES	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
1	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO	PRESIDENTE	SR. EDWIN MELENDREZ
2	COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO	VOCAL	LIC. SONIA ANDI
3	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO	VOCAL	SR. GERMAN JARA
4	COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO	VOCAL	ING. KENDRA PUMA
5	COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÁREA SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO	VOCAL	LIC. MICAELA CANELOS

2.5.2. Gobernanza del riesgo: capacidades de los servicios de gestión y respuestas a riesgos

El GAD Parroquial no dispone de información y recursos tanto humanos como financieros para desarrollar planes que aborden el tema de la reducción de desastres, pese a que la parroquia está ubicada en zonas “peligrosas” por la presencia de altos índices de pluviosidad y accidentes de tránsito.

Al no tener personal capacitado, los instrumentos, programas y proyectos que se desarrollen carecen de enfoque de género, por ende, los datos que se manejan no están desagregados por género, edad, discapacidad, etnia, condición migratoria, nivel de ingresos, zona de residencia, etc., esto causa que la realidad de la población de la parroquia este sesgada y no muestre la situación real. Tampoco existen datos proporcionados por entidades institucionales.

2.5.3. Articulación interinstitucional

El apoyo y la comunicación entre instituciones es de suma importancia, sin embargo, las alianzas de la parroquia con otras instancias para ejecutar un desarrollo sostenible se han visto limitada. Pero de acuerdo a las competencias del GAD Cantonal y Provincial se puede acceder a la cooperación internacional, además de firmar convenios con los ministerios para la ejecución de la política pública.

2.5.4. Recursos Económicos

Los recursos económicos son provenientes del gobierno nacional a través de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Actores territoriales y organización social: formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.

Tabla N.- 49 Mecanismos de articulación

PARTICIPACION CIUDADANA	CONTROL SOCIAL
Presupuesto Participativo	Rendición de Cuentas

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.5.5. Actores territoriales y Organización Social

Para determinar los actores sociales se realizaron asambleas y reuniones locales en la que se determinó el grado de interés de la ciudadanía y de las diferentes instituciones públicas y privadas.

A continuación, se detallan las instituciones públicas que colaboran con el GAD Parroquial de Ahuano:

- ✓ Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- ✓ Ministerio de Desarrollo y Vivienda.
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- ✓ Ministerio del Ambiente.
- ✓ Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- ✓ Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica.
- ✓ Secretaría Técnica de Planifica Ecuador.
- ✓ Tenencia Política.
- ✓ Subcentro de Salud
- ✓ Instituciones Educativas.
- ✓ Infocentro Comunitario.
- ✓ GAD Municipal de Tena
- ✓ GAD Provincial de Napo.
- ✓ Concejo de Planificación Parroquial.

La participación social juega un papel importante para los diferentes niveles de gobierno, puesto que son instancias que procuran mejorar la calidad de vida de un determinado territorio:

- ✓ Asociaciones productivas y de servicios
- ✓ Organizaciones comunales y barriales
- ✓ Concejo de participación ciudadana
- ✓ Líderes de las Organizaciones Sociales y sectoriales
- ✓ Representantes del Clérigos Eclesiásticos
- ✓ Padres de Familia
- ✓ Clubes Deportivos

Participación ciudadana: normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.

2.5.5.1. Participación ciudadana

El Gobierno Autónomo Descentralizado se acoge a las normativas que garantizan la participación de los/as ciudadanos en la toma de decisiones a través de reuniones, sesiones de trabajo en coordinación con los/as dirigentes barriales, comunitarios y delegados de organizaciones y grupos sociales. Así como lo establece la Constitución del Ecuador en el art. 95:

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”.

A través de estos procesos participativos se ha logrado identificar que existe una complejidad en las competencias asignadas a los gobiernos parroquiales puesto que los recursos humanos y

económicos son limitados, lo que complejiza la situación y las demandas sociales se acumulan, por ello, se ha propuesto reemplazar el esquema tradicional burocrático de la administración pública por un esquema basado en consensos y alianzas estratégicas, para así optimizar los recursos y evitar costos derivados de la duplicidad de acciones por ausencia de coordinación.

2.5.5.2. Normativa

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información

Primero principios generales:

Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública. - El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

Art. 2.- Objeto de la Ley. - La presente Ley garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes, de los cuales nuestro país es signatario. Persigue los siguientes objetivos:

- a) Cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública;
- b) El cumplimiento de las convenciones internacionales que sobre la materia ha suscrito legalmente nuestro país;
- c) Permitir la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, efectivizándose un verdadero control social;
- d) Garantizar la protección de la información personal en poder del sector público y/o privado;
- e) La democratización de la sociedad ecuatoriana y la plena vigencia del estado de derecho, a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública; y,
- f) Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización.

2.6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.6.1. Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

Servicios públicos y sociales:

En la educación Indicadores básicos de educación son bajos en salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

2.6.2. Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del Gad

Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.

- Alianzas estratégicas con el Gad Provincial de Napo a través de presupuestos participativos y competencias en la parte productiva, y vialidad
- Alianzas estratégicas con el Gad Municipal de Tena a través de presupuestos participativos en agua potable y alcantarillado.
- Se realizará la distribución equitativa del presupuesto local con las necesidades y priorización de obras.
- Se tendrá alianzas estratégicas con el MIES para la atención prioritaria de los grupos vulnerables
- Se tendrá alianzas estratégicas con el SUMAK KAWSAY para la atención prioritaria de los grupos vulnerables
- Se presentará proyectos estratégicos a las Instituciones como Pueblos y Nacionalidades, Embajada de Japón, Secretaría Técnica de la Amazonía.
- Se trabajará con el MAE para los permisos ambientales.
- Con el MAG en proyectos y fortalecimiento productivo.

2.6.3. La participación ciudadana para el análisis estratégico

En la Parroquia de Ahuano existen herramientas de participación ciudadana que la Constitución y la Ley determina como, El Consejo Parroquial de Planificación, la Asamblea Parroquial, reuniones, para esta actualización se visitó las Comunidades, Sectores, Barrios y se realizó más de una sesión de trabajo con los dirigentes barriales y comunitarios y delegaciones de organizaciones y grupos sociales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Ahuano, ha iniciado procesos de participación ciudadana que vincula a los actores de la sociedad a participar en la toma de decisiones conjuntas para el desarrollo del Parroquia, según lo establece La Constitución de la República Art. 95: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades

Entre las líneas de trabajo que se deben desarrollar está la revisión de la estructura orgánica de acuerdo con las políticas y acciones que se establezcan en el PDOT. Se debe garantizar que el GAD Parroquial cuente con las unidades necesarias para el cumplimiento de los objetivos y tener una verdadera participación.

Se debe poner especial atención en la consolidación de procesos como la planificación, seguimiento y evaluación institucional, la gestión de riesgos y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social.

De la mano de estos procesos se debe trabajar en estrategias de fortalecimiento del talento humano mediante la revisión de los perfiles profesionales y su aporte al cumplimiento de las metas institucionales y también mediante procesos de capacitación.

Es importante que el GAD de Ahuano trabaje en la consolidación del sistema cantonal de protección de derechos. Esto implica el fortalecimiento y especialización del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, para el cumplimiento de sus funciones de transversalización y vigilancia de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Igualmente, se debe fortalecer a la parroquia en términos de talento humano y del seguimiento a su gestión.

2.6.4. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla N.- 50 Matriz de sistematización de problemas de la parroquia Ahuano

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
Pasu Urku	Linderos con la comunidad de Balsa Yaku	15 años	No toman en cuenta las autoridades (distancia)	Si
	Vialidad	20 años	Tiempo – dinero y distancia	Si
Tami Urku	Legalización de escrituras del centro Poblado	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	Desmembración de los Propietarios	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	No

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	Problemas Intra Familiar	1 año	Charla Sobre el buen Vivir entre Parejas	No
	Problemas de Alcoholismo	1 año	Charla sobre el uso del alcohol y drogas	No
	Mantenimientos de las Vías	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	Problemas De Agua	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	No Llegan Brigadas Medicas	1 año	Falta de coordinación S.C publica	si
	Transporte Terrestre Urbano	1 año	Falta de compromiso de la cooperativa de transporte	no
Alto Huambun o Galeras	Sistema de agua	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Invasión de territorio	1 año	Falta de liderazgo	Si
Río Blanco	Agua entubada	2 años	Falta de compromiso de las Autoridades	No
San José de Huambuno	Recolección de basura	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Baterías sanitarias	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Falta Agua entubada	5 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Falta de Alcantarillado	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Falta de centro de acopio	5 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Legalización de tierras	2 años	Falta de compromiso de las autoridades, tiempo y dinero	Gestión
	Transporte Publico	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Falta Infraestructura de parada de buz y señalización	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
San Alberto	Territorial	4 años	No dejan realizar trámites la comunidad Rio Blanco	Gestión
	Baterías sanitarias	6 años no reciben ayuda	No toman en cuenta las autoridades como comunidad y como beneficio	Gestión
	Centro de acopio	5 años	Tiempo y dinero	Gestión
	Cancha cubierta	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	Lastrado de calles	1 año	No toman en cuenta las autoridades	Gestión
Balsachikta	Legalización de territorios	7 años	Falta de ayuda de las autoridades y compromiso	Si
	Casa Barrial	3 años	No socializan con la comunidad las autoridades	Si
Ñachi Yaku	Agua mangueras	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	si
	Baterías sanitarias	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	si
Campanacocha	Sistema de Agua	7 años	Implementación de un sistema de agua	si
	Sud centro de salud	20 años	Falta de dinero	si
	Recolector de Basura	5 años	15 días de Recolección	si
	Ventas Alcohol	10 años	Falta compromiso de autoridades	si
	Acceso Vial y Fluvial	10 años	Tiempo y dinero	si
San Silverio	Agua entubada	6 meses	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Recolector de basura	6 meses	Falta de ayuda por las autoridades.	Si
	Batería Sanitaria	1 año	Falta por gestión de comitiva	Si
	Mantenimiento de la cancha de fútbol	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades y comunidad	Si
	Territorio	1 año	Falta de ayuda para realizar las escrituras individuales	Si
San Isidro	Vialidad y Mantenimientos de las vías	4 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Lastrado de dos km	4 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Alcantarillado y drenajes	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Baterías Sanitarias	2 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Mantenimiento de la casa comunal	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Mantenimiento del agua entubada	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
Dorado Huambuno	Agua entubada	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Falta de infraestructur	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	a de parada de bus			
	Falta un centro de acopio	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Escases de capacitaciones productivas	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Mantenimiento de casa comunal	1 año	Tiempo y dinero	Gestión
	Infraestructura de la escuela que se encuentra en mal estado	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Ministerio de Educación
Nuevo Mundo	Alcoholismo	3 meses	Falta de economía	No
	Violencia familiar	1 año	Una capacitación sobre la violencia familiar	si
	Agua entubada	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Desechos solidos	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	No
27 de Febrero	yuca	1 año	Falta una capacitación orgánica.	Si
	plátano	1 año	Falta una capacitación orgánica.	Si
	Batería sanitaria	7 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	cerramiento	7 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Agua potable	7 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Legalización de tierras	7 años	No hay presupuesto y no habido ayuda por parte de las autoridades.	Si
	Energía eléctrica	5 años	No hay presupuesto y falta de información.	Si
Kasha Yaku	Brigadas medicas	1 meses	Falta económica	Si
	alcoholismo	1 año	Falta de compromiso del afectado	si
	Violencia intrafamiliar	1 año	Falta de charlas en la comunidad y gestión	si
	Problemas con los mineros	1 año	Explotación minera sin respetar las normativas ambientales	No
	Agua contaminada de los esteros	1 año	Falta de compromiso con las autoridades y minas	No

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
Calmito de Río Bueno	Falta de un puente sobre el río Chontayaku	2 años	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	Agua entubada	2 años	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	Falta de transporte para cruzar el río	2 año	Falta de economía	Si
Waysa Kucha	Alcoholismo	3 meses de rehabilitación	Falta económica para tratamiento del alcoholismo	No
Balsa Yaku de Río Bueno	Falta de servicios Básicos	2 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Nueva comunidad	4 año	Falta de compromiso de las autoridades para gestionar	No
Curipamba de Rumiyaku	Problemas de Alcoholismo	1 año	Charla sobre el uso del alcohol y drogas	No
	Problemas De Agua	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	No
	Minería Ilegal	1 año	Falta de economía	No
Colonia el Carmen	Comedor Comunitario	5 años	Falta presupuestó y compromiso de las autoridades	
	Guardería	3 años		
	Gradería y escenario para la cancha cubierta de la escuela.	7 años	Falta compromiso de autoridades	
	Mantenimiento de la batería sanitaria.	1 año		
	Falta de alcantarillados	5 años		
Campococha	Alcohol	2 años	Falta de económica para rehabilitar	No
	Violencia intra Familiar	2 años	Falta de información	No
Santa Rosa Alta	Maltrato intra familiar	10 años	Que capaciten para conocimiento, respaldo y respeto.	Gestión
	Alcoholismo	10 años	No hay control por parte de las autoridades	Gestión
	Mantenimiento de agua entubada	20 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	Legalización de tierras	20 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
San Pedro de Aráujo	Legalización de terrenos	20 años	Falta de compromiso de las autoridades y conocimientos.	Gestión
	Legalización de cementerio.	20 años	Falta de compromiso de las autoridades y conocimientos.	Gestión
	Erosión de tierra en el río	20 años	Falta de recursos y apoyo de las autoridades.	Gestión
	Falta de alcantarillado	20 años	Falta compromiso de las autoridades	Gestión
	Falta de Agua entubada	20 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión Municipio
Cristal	Falta agua entubada	8 años	Falta presupuesto y compromiso de las autoridades	si
	Exceso de velocidad y falta infraestructura vial (rompe velocidad y paradas de buz)	4 años	Falta presupuesto y compromiso de las autoridades	Si
Santa Barbara	La vialidad	15 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Cancha cubierta	54 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión
	Falta agua entubada	54 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
Santa Rosa Baja	Alcohol	1 meses	Falta de económica para rehabilitar	No
	Maltrato intra familiar	1 año	Falta de información	No
	Robo en las viviendas	1 año	Distancia para realizar algunos trabajos	No
	Problemas de socios	1 año	Malos entendidos para realizar gestiones	No
	Robo de motor de bordo	1 año	Falta de trabajo	No
Ñucanchi Kawsay	Falta de Agua Potable	20 años	Falta de compromiso de las Autoridades	Gestión- Gad M
	Falta de Alcantarillado	30 años	Falta de compromiso de las Autoridades	Gestión- Gad P
	Falta de las Baterías Sanitarias	20 años	Falta de compromiso de las Autoridades	Gestión - Gad P
Zancudo	Alcoholismo	1 año	Falta de gestión	si

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	Estadio comunitario	6 meses	Gestionar con el Gad P.	no
	Centro de salud	1 año	Gestionar con el Gad P.	no
	Guardería	2 años	Gestionar con el Gad P.	no
	Letrina comunitaria	1 año	Gestionar con el Gad	no
Colonia Bolívar	Esteros	1 año	Falta de compromiso de autoridades	Gestión
	Bóvedas de cementerio	1 año	Falta de compromiso de autoridades	Gestión
	Alcantarillados	5 años	Falta de compromiso de autoridades	Gestión
	Tachos de basura	3 años	Falta de compromiso de autoridades	Gestión
	Seguridad	10 años	Falta de compromiso de autoridades	Gestión
Ñucanchi Urku	Agua contaminada	2 años	Falta de gestión compromiso de las autoridades	No
	Contaminación por minería	2 años	Falta de conocimiento en cuidado ambiental	No
Pacay Chikta	Delincuencia	8 años	Falta de compromiso de las autoridades	Gestión M. S
	Maltrato intra familiar	8 años	Gestionar falta de compromiso de las autoridades	Gestión M.S
	Alcoholismo	8 años	Charla motivacional	Gestión
San Pedro de Mushuk Kawsay	Sistema de agua	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Vialidad	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	Si
	Puente en mal estado	1 año	Falta de economía	Si
Alto Sumino	Falta aperturas de calles para sacar los productos de la zona.	10 años	Falta de compromiso de las autoridades.	Gestión
	Legalización de tierra	20 años	Falta de compromiso de las autoridades.	Gestión
	Falta de agua potable	20 años	Falta de recursos y apoyo de las autoridades.	Gestión
	Problema Intrafamiliar	10 años	Falta compromiso de las autoridades	Gestión
	Alcoholismo	10 años	Falta de compromiso de las autoridades.	Gestión
Nuevo Paraíso	Alcoholismo	20 años	Falta de Conocimiento	Si

COMUNIDADES	PROBLEMAS	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
	Matrimonio Prematuro	5 años	Falta de capacitación de las autoridades	Si
	Falta de mantenimiento de vialidad	25 años	Falta de compromiso de las autoridades provinciales	No
	Falta de la legalización de tierras de la comunidad	20 años	Falta de recursos económicos	Gestión
Heliconias	Alcantarillado	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	si
	Mantenimiento de las calles secundarias	1 año	Falta de compromiso de las Autoridades	si
	Venta de alcohol	1 año	Gestión de las autoridades y directiva del barrio	si
La Punta	Agua Entubada	2 años	Falta de compromiso de Autoridades	No
	Alcantarillado	2 años	Falta de gestión de las autoridades	No
	Alumbrado público	1 año	No existe la Directiva	No
	Veredas	1 año	Falta de compromiso	No
	Mantenimiento del Malecón	2 años	Falta de ayuda de las comunidades	No
	Mantenimiento del puerto	1 año	Falta económica	Si
6 de Abril	Violencia intrafamiliar	13 años	Gestionar con los autoridades y teniente político	Si
	Delincuencia	13 años	Falta de compromiso de las autoridades.	Si
	Falta de seguridad	10 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Extracción de dinero	2 años	Falta de compromiso de las autoridades y tenencia política	Si
	Alcoholismo	2 años	Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Falta de brigadas medicas	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 51 Matriz de sistematización de potencialidades de la parroquia Ahuano

COMUNIDADES	POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTIÓN	
Pasu Urku	Cacao	3 años	Vialidad y distancia	Si
	Café	3 años	Vialidad y distancia	Si
	Maíz	1 año	Vialidad y distancia	Si
	Guayusa	3 años	Vialidad y distancia	Si
Tami Urku	Plátano	1 año	Mantenimiento de Producto	Si
	Yuca	1 año	Mantenimiento de Producto	Si
	Maíz	1 año	Mantenimiento de Producto	Si
	Piscicultura	1 año	Mantenimiento de Peces	Si
	Cacao	3 años	Mantenimiento y ayuda del MAG	Si
Alto Huambuno Galeras	Producción de café	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
	Producción de Cacao	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
Río Blanco	Agua entubada	2 años	Falta de compromiso de las Autoridades	No
San José de Huambuno	Plátano	1 año	Control de plagas	si
	Yuca	1 año	Control de plagas	si
	Cacao	3 años	Control de plagas	si
San Alberto	Turismo	4 años	Falta de dinero	si
	Agricultura	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Piscicultura	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	si
	Avicultura	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
Balsachikta	Plátano	1 año	Cuidado y recursos	Si
	Maíz	1 año	Cuidado y recursos	Si
	Cacao	3 años	Cuidado y recursos	Si
Ñachi Yaku	Turismo	1 año	Creación de cabañas	Si
	Cacao	3 años	Mantenimiento y ayuda del MAG	Si
Campanacocha	Producción de cacao	3 años	Tiempo y distancia	Si
	Producción de Plátano	1 año	Tiempo y distancia	Si

	producción de Yuca	1 año	Tiempo y distancia	Si
San Silverio	Piscicultura	7 meses	Falta de implementos para el emprendimiento.	Si
	Agricultura Cacao	3 año	Falta de implementos para el sembrío y plantas nuevas con un buen manejo.	Si
San Isidro	Cacao	3 años	Tiempo y Distancia	Si
	Yuca	1 años	Tiempo y Distancia	Si
	Plátano	1 año	Tiempo y Distancia	Si
Dorado Huambuno	Producción de cacao	3 años para cultivar	La distancia y falta de economía para gestionar	si
	Producción de café	3 años para cultivar	Falta economía para gestionar	Si
Nuevo Mundo	Proyecto de cacao	1 año	Mantenimiento de Producto	Si
	Turismo comunitario	1 año	Está en proceso	Si
27 de Febrero	Yuca	1 años	Plagas y gusano no dejan producir, apoyo en conocimientos de plagas	Si
	Plátano	1 año	Plagas y manchas negra y no dejan producir, apoyo en conocimiento de plagas	Si
Kasha Yaku	Agricultura	1 año	Mantenimiento de Producto	Si
Calmito de Río Bueno	Turismo	1 año	Financiamiento para el turismo	Si
	Cacao	3 años	Mantenimiento y ayuda del MAG Falta de Proyectos agrícolas.	Si
Waysa Kucha	Producción de cacao	2 año	Dinero para el abono de los cultivos de cacao	Si
	Piscicultura	8 meses	Balaceado para los peces	Si
Balsa Yaku de Río Bueno	Producción de café	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
	Producción de Cacao	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
Curipamba de Rumiya	Café	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
	Cacao	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
	Ganadería	1 año	División de los potreros	No
Colonia el Carmen	Apertura de calles	Falta de compromisos de todos los socios.	Falta la atención de las autoridades no toman en encuentran las comunidades lejanas.	Si
	Batería Sanitaria	Tiempo de 1 año	Falta de compromiso de parte de las autoridades.	Si
	Juegos infantiles	Tiempo de 2 años	Falta de compromiso de parte de las autoridades.	Si
Campococha	Río (Turismo)	2 años		Si

	Agricultura	1 año		Si
Santa Rosa Alta	Plátano	1 años	Falta de movilización para comercializar producto de la zona	Si
	Cacao	3 años	Falta de movilización para comercializar producto de la zona	Si
	Maíz	1 año	Falta de movilización para comercializar producto de la zona	Si
San Pedro de Arájuo	Jamaica	1 año	Distancia y tiempo y falta de recursos.	si
	Cacao	3 años	Falta de recursos	si
	Plátano	1 año	Falta de recursos	si
Cristal	Plátano	1 año	Distancia y falta de recurso	Si
	Cacao	3 años	Distancia y falta de recurso	Si
	Maíz	1 año	Distancia y falta de recurso	Si
Santa Barbara	Cacao	3 años	Tiempo y Distancia	Si
	Yuca	1 años	Tiempo y Distancia	Si
	Plátano	1 año	Tiempo y Distancia	Si
Santa Rosa Baja	Cacao	2 año	Falta de cuidado de la siembra	Si
	Café	2 años	Falta de cuidado de la siembra	Si
Ñucanchi Kawsay	Producción de cacao	3 años	Falta de compromiso de las autoridades y presupuesto	Si
	Vainilla	3 años	Falta de compromiso de las autoridades y presupuesto	Si
Zancudo	Producción de Yuca	Mantener la siembra dos años	Mantenimiento de los productos	Si
	Producción de plátano	Mantener la siembra un año	Mantenimiento del producto	Si
Colonia Bolívar	Maíz	1 año	Cuidado y recursos	Si
	Malanga	1 año	Cuidado y recursos	Si
	Yuca	1 año	Cuidado y recursos	Si
	Plátano	1 año	Cuidado y recursos	Si
Ñucanchi Urku	Extracción de oro	2 año	Falta de trabajo	Si
Pacay Chikta	Plátano	1 años	La distancia transporte y recursos	Si
	Yuca	1 año	La distancia transporte y recursos	Si
	Malanga	1 año	La distancia transporte y recursos	Si
	Producción de café	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si

San Pedro de Mushuk Kawsay	Producción de Cacao	1 año	Falta de implementos para el sembrío	Si
Alto Sumino	Cacao	3 años	Distancia, Falta de compromiso de las autoridades	Si
	Maíz	1 año	Tiempo y Dinero	Si
	Plátano	1 año	Falta de compromiso de las autoridades	Si
Chuva Urku				
Nuevo Paraíso	Cacao	3 años	Tiempo y Distancia	Si
	Balsa	3 años	Tiempo y Distancia	Si
	Plátano	1 año	Tiempo y Distancia	Si
Heliconias	Parque ecológico	1 año	Mantenimiento del área ecológica	Si
La Punta	Turismo	2 año	Falta de una infraestructura buena para el turista y falta de gestión de las autoridades	Si
6 de Abril	Cacao	3 años	Necesitan una capacitación de manejo a lo referente a los productos de la zona,	Si
	Yuca	1 año	Necesitan una capacitación de manejo a la agronomía natural con experiencia.	Si
	Plátano	1 año	Necesitan una capacitación de manejo a la agronomía natural con experiencia	Si
	Café	2.5 años	Necesitan una capacitación de manejo a la agronomía natural con experiencia.	Si

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

2.7.1. Priorización de Potencialidades y Problemas

En cuanto se identificaron las potencialidades y problemáticas que enfrenta el Gad Parroquial de Ahuano es necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

El ejercicio tendrá dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, en este caso con los presidentes de todas las comunidades de la parroquia y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD a cargo de la formulación/actualización del PDOT. La metodología de priorización está definida por el equipo técnico del GAD, con los siguientes criterios:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

3. **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Tabla N.- 52 Priorización de Potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización				
	Sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional	Valoración total
Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo	1	4	3	2	10
Entrega de Plantas, Insumos de Cacao con sostenibilidad económica para las asociaciones	4	1	1	4	10
Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	3	2	2	3	10
Transporte Fluvial en la rivera de los Ríos Napo y Arajuno imprescindible para la educación, grupos de atención prioritaria y la comercialización de los productos de la zona.	5	2	1	2	10
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Ahuano ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.	5	1	3	1	10
Realizar estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	4	4	1	1	10

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

Tabla N.- 53 Priorización de Problemas

Problemas	Criterios de priorización				
	Sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional	Valoración total
Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Ahuano.	3	5	1	1	10
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad.	3	5	1	1	10
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el Gad.	5	3	1	1	10
gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud Tipo A para la cabecera parroquial de Ahuano tratada	5	3	1	1	10
Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias	3	3	3	1	10
Convenios Interinstitucionales con la Zona 2 de educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física	1	2	6	1	10
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Ahuano.	3	2	3	2	10
Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano en actividades sociales, culturales, deportivas.	3	2	3	2	10

Fuente: Visita de campo a las Comunidades.

Elaborado por: Equipo Técnico 2023-2027.

3. FASE PROPUESTA

- Proceso de la propuesta del Plan de desarrollo Ahuano

La planificación territorial la Parroquia de Ahuano es el primer paso para conseguir el modelo de desarrollo deseado, la gestión, coordinación y participación son ejes fundamentales para el logro de los objetivos planteados, para lograr la estabilidad de la población y el ordenamiento territorial deseado.

El presente documento refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Una vez establecido el diagnóstico por componentes, diagnóstico integrado y el modelo territorial actual, las inequidades y desequilibrios socio territoriales, situaciones deficitarias, potencialidades y oportunidades del territorio de la parroquia de Ahuano, es necesario plantear una Propuesta de Desarrollo que refleje la construcción de una visión concertada en base a talleres realizados con los actores sociales y el equipo técnico; es así que se construyó la visión bajo los siguientes ámbitos: Ambiental; Socio Cultural; Asentamientos Humanos; Económico Productivo; Movilidad y Conectividad; y Político Institucional.

(Art. 295) y del COPFP (Art 42- literal b), la propuesta articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Deseado que se analizará más adelante. En busca de una perspectiva integral y alineada con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que la parroquia plantea trabajar con seis Objetivos Estratégicos, los mismos que se analizarán posteriormente.

- Principios de la Planificación Parroquial

Para contribuir en el cumplimiento de los planes estratégicos Nacionales, se plantea en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ahuano, los siguientes principios:

Equitativo.

Solidario.

Sustentable.

Participativo.

Diverso y con identidad.

Integral.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el Gobierno Parroquial de Ahuano va a considerar: (i) la información presentada en el diagnóstico estratégico; (ii) las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; (iii) la propuesta del PDOT vigente; y, (iv) las competencias exclusivas que ejerce el GAD. A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el Gad parroquial de Ahuano.

TABLA N.- 54 Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico B

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
BIOFÍSICO	Capacitación agroecológica (sistemas agroforestales – fomento agrícola)	NO	NO	NO	MAG GAD Municipal y Provincial
	Ordenamiento del uso del suelo.	NO	NO	NO	SOT, GAD MUNICIPAL DE TENA
	Forestación y Reforestación.	SI	NO	NO	MAG, GAD PROVINCIAL
	Remediación Ambiental.	NO	NO	NO	MAE, MAG GAD Municipal y Provincial
	Concientización a través de capacitación de la explotación de la minería ilegal.	SI	NO	NO	GAD MUNICIPAL, Y PROVINCIAL, MAE
	Plan de riesgos a inundaciones.	NO	SI	NO	MAE GAD Municipal y Provincial SGR
	Reducción de la degradación de los ecosistemas	NO	NO	NO	MAE GAD Municipal y Provincial
	Evitar asentamientos cercas de las áreas de riesgo.	SI	NO	NO	MAE GAD Municipal y Provincial
	Capacitación a la población sobre desastres naturales.	NO	NO	NO	MAE GAD Municipal y Provincial

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

TABLA N.- 55 Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico EP

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Compet. exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomento de emprendimientos productivos, culturales, turísticos para dinamizar la economía de parroquia de Ahuano.	SI	SI	SI	GAD Municipal de Tena y Provincial
	Promover el turismo como un desarrollo y potencial económico.	SI	SI	NO	MINTUR GAD Municipal y Provincial
	Asistencia técnica y capacitación para mejorar la productividad agrícola en la parroquia de Ahuano.	SI	SI	SI	MAG GAD Municipal y Provincial
	Promover la comercialización y la venta de productos de la zona. Impulsar la microeconomía de las comunidades de Ahuano	SI	SI	NO	GAD Provincial
	Fomentar la producción de los principales productos de la zona.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Impulsar económica y técnicamente a la producción de los principales productos de la zona.	SI	SI	SI	GAD Municipal y Provincial
	Asistir técnicamente a los agricultores de Ahuano.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial MIPRO
	Fomento productivo agropecuario.	SI	NO	NO	MAG GAD Municipal y Provincial
	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos (cría de tilapias y cachamas) en el marco de la economía popular y solidaria.	NO	NO	NO	GAD Municipal y Provincial
	Talleres de capacitación para generar nuevos emprendimientos.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Garantizar la producción, comercialización de productos y subproductos pecuarios. Promoción con enfoque de interculturalidad, reconociendo y apoyando a todos los grupos participantes en las ferias.	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Tabla N.- 56 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico SC

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias y Funciones exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
SOCIO CULTURAL	Identificaciones culturales, educativas, deportistas.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Implementación de programas y proyectos enfocados a la identidad cultural.	SI	SI	SI	GAD Municipal y Provincial
	Convenios Interinstitucionales con la Zona 2 de educación y los diferentes distritos; con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	SI	SI	SI	GAD Municipal y Provincial, Ministerio de Salud
	Invertir en infraestructura pública para el embellecimiento de la parroquia.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Potencializar los sitios turísticos.	SI	SI	NO	MINTUR, GAD MUNICIPAL, Y PROVINCIAL
	Convenios interinstitucionales con los GAD de Napo y Tena para el mantenimiento de los espacios públicos.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Atención prioritaria para este grupo vulnerable a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial
	Promover programas en violencia de género e intrafamiliar.	SI	NO	NO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SALUD GAD Municipal y Provincial
	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial
	Preservar las edificaciones, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Tabla N.- 57 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico AH

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Brindar atención primaria en energía eléctrica la población rural y marginal de la parroquia, con el ente rector a través de convenios.	NO	SI	NO	EMPRESA ELECTRICA AMBAO S.A
	Establecer una red de servicios asistenciales de nivel intermedio, para complementar los servicios básicos rurales a través de convenios por no tener competencia.	NO	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario.	SI	NO	NO	GAD Municipal DE Tena
	Gestionar para mejorar la conectividad tanto de internet y telefonía con los entes rectores.	SI	SI	NO	Operadoras de Internet y Cable
	Prevenir el deterioro físico de la vía, mediante la rehabilitación o mantenimiento periódico de las vías a través de convenios interinstitucionales.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Garantizar el tránsito de los usuarios en forma aceptable, permanente, promoviendo más movilidad de bienes, productos, servicios y pasajeros.	SI	SI	SI	GAD Municipal y Provincial
	Mantenimiento y apertura periódico de las vías terciarias de la parroquia con convenio.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado con convenio con el GAD Municipal de Tena.	SI	SI	NO	GAD Municipal de Tena
	Gestionar el mantenimiento periódico de la vía Estatal E436.	NO	NO	NO	Ministerio de Transporte

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Tabla N.- 58 Acciones Propuestas en el Diagnóstico Estratégico AH

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Plan de Trabajo autoridades
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomentar las capacidades y potencialidades de las comunidades, asociaciones para legalizar.	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial
	Implementar programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Impulsar y ayudar a la legalidad de las pre-asociaciones que existen en la parroquia.	SI	NO	SI	IEPS
	Fomentar la Transparencia del GAD parroquial de Ahuano.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Plan Estratégico Institucional del GAD Parroquial.	NO	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Plan de manejo Ambiental	SI	NO	SI	MAE

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

3.1. Propuesta de Largo Plazo

Para la construcción de la propuesta se ha trabajado en la definición de la visión y de los objetivos estratégicos vinculados a la problemática / oportunidades, que provienen de la fase de diagnóstico tanto de los componentes como el análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y la priorización de los problemas y potencialidades, la población que afecta o se beneficia, donde se localiza la situación identificada y sus acciones la construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos.

3.1.1. Visión de Desarrollo de la Parroquia Ahuano

“Ahuano al 2030 se constituirá como un territorio donde se ha potenciado sus actividades agrícolas, especialmente su producto estrella el Cacao en procesos sustentables, será una parroquia incluyente con asentamientos humanos ordenados y planificados con sentido de pertinencia, con cobertura de servicios básicos adecuados a la realidad de la zona y sus asentamientos, liderado por un GAD Parroquial institucionalmente fortalecido y articulado con los diferentes niveles de Gobierno”

3.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, mineros provocados por la explotación minera y la expansión agrícola, material pétreo, incentivando a procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales optimizados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Ahuano.
- Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local.
- Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad y transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.

Tabla N.- 59 LISTA DE PROYECTOS PRINCIPALES DE LAS COMUNIDADES DE AHUANO

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
Tami Urku	1	Centro de Salud
	2	Centro de Acopio
	3	Una Visera y Parada de Transporte
	4	Baterías Sanitarias
	5	Mantenimiento de la Casa Comunal
	6	Aperturas de Vías y desbanque, vía mantenimiento
	7	Mantenimiento de Infocentro Y Escuela
	8	Un Carro de Recolector De Basura
	9	Alumbrado Público (mantenimiento)
	10	Terminación para el comedor comunitario
San Silverio	1	Aguan entubada
	2	Terminar la casa comunal
	3	Construcción de la casa comedor
	4	Una visera
	5	Mantenimiento de la cancha deportiva
	6	Mantenimiento de las Baterías Sanitarias
	7	Trasporte altas tarifas
	8	Cancha Cubierta
San Isidro	1	Escritura propia de la comunidad
	2	Baterías Sanitaria
	3	2 km de desbanque
	4	Casas barriales
	5	Mantenimiento de la casa comunal
	6	Aperturas de calles y de vías lastradas
	7	Proyecto productivo como Avicultura, Piscicultura y Agricultura
	8	Brigadas Medicas
	9	Mantenimiento de agua entubada
	10	Infraestructura material de oficina (sillas, mesas y focos)
Nuevo Mundo	1	Agua entubada
	2	Letrinas sanitarias
	3	Plantas de cacao
	4	Casa comunal
	5	Piscicultura
	6	Juegos infantiles

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	7	Mantenimiento de las áreas deportiva
	8	Brigadas medicas
27 de Febrero	1	Un técnico en agronomía que tenga experiencia para capacitaciones.
	2	Donación de terreno para realizar un centro de Acopio más grande.
	3	Una balanza de peso para pesar los productos de la zona.
	4	Una máquina para procesar los productos de la zona.
	5	Una capacitación y practica con respectivo material para los participantes.
	6	Mantenimiento de batería sanitaria de CECIB Cristóbal Vargas.
	7	Cerramiento CECIB Cristóbal Vargas (puertas grandes, juegos infantiles y aulas)
	8	Reubicación de CECIB Cristóbal Vargas.
	9	Manteniendo de Alumbrado en CECIB Cristóbal Vargas (cambios de cables, cámara de seguridad y cancha cubierta).
	10	Tachos de basura fuera y dentro de la CECIB Cristóbal Vargas.
	11	Infocus CECIB Cristóbal Vargas y una impresora.
	13	Batería sanitaria en la casa comunal.
	14	Comedor comunitario
	15	Culminar la casa oficina de la casa comunal
	16	Cerramiento de la casa comunal.
Kasha Yaku	1	Batería Sanitaria
	2	Cocina Comedor
	3	Mantenimiento de vías
	4	Alumbrado Publico
	5	Trasporte
	6	Brigadas médicas del centro de salud de Ahuano
	7	Conclusión de la casa comunal
	8	Mantenimiento de la escuela
Calmito de Río Bueno Waysa Kucha	1	Casa Comunal
	2	Batería Sanitaria
	3	Agua entubada

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	4	Recolección de Basura
	5	Infraestructura comunal
	6	Proyectos de agricultura
	7	Brigadas médicas
	8	Puente en el río Chonta Yaku
	9	Alcantarillado
	10	Aperturas de Vías y desbanque, vía mantenimiento
	11	Ingreso del transporte público más constante
	12	Agua entubada para cada comunero
	13	Ingreso de brigadas medicas
	14	Batería sanitaria
	15	Mantenimiento de la Casa Comunal
	16	Aperturas de Vías y desbanque, vía mantenimiento
	17	Mantenimiento de la cancha de futbol
	18	Un Carro de Recolector De Basura
Curipamba de Rumiaku	1	Agua Entubada
	2	Mantenimiento de la vía de ingreso de la comunidad.
	3	Cancha cubierta para la comunidad
	4	Alumbrado público
	5	Batería sanitaria
	6	Lotización de terrenos
	7	Mantenimiento de la vía al ingreso de la comunidad
	8	Un carro de recolector de basura
	9	Una visera para la comunidad
	10	Drenaje en el centro de la comunidad.
Santa Barbara	1	Agua entubada
	2	Batería sanitaria
	3	Juegos infantiles
	4	Brigadas medicas
	5	Falta de baterías sanitarias
	6	Falta de energía eléctrica
	7	Falta de internet
	8	Falta de un teléfono convencional
	9	Proyecto piscicultura y avicultura
	10	Capacitación de proyecto de la zona orgánica
	11	Proyecto artesanal para las mujeres
Santa Rosa Baja	1	Agua potable y entubada

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	2	Casa comunal
	3	Baterías sanitarias
	4	Mantenimiento del centro educativo
	5	Brigadas médicas para la comunidad
	6	Proyecto agrícola como el cacao y el café
Ñucanchi Kawsay	1	Agua Potable
	2	Cancha Cubierta
	3	Comedor Comunitario
	4	Alcantarillado
	5	Casa Comunal
	6	Proyectos Productivos (Vainillas, Herramientas de trabajo)
	7	Mantenimiento de la cancha de indor
	8	Desagües
	9	Seguridad (Cámaras de seguridad)
	10	U.P.C en la Y
	11	Proyectos Piscicultura y Avicultura
	12	Baterías Sanitarias
Zancudo	1	Implementar un sistema de agua
	2	Implementar una cancha de futbol
	3	Construcción de un CDI y juegos infantiles
	4	Batería sanitaria
	5	Centro de salud
	6	Proyecto de cacao y café
	7	Proyectos para la comunidad
	8	Lastrado y apertura de calles
	9	Desbanque y lastrado para la comunidad
	10	Rompe velocidad en el sector
	11	Alcantarillado y mantenimiento
Nuevo Paraíso	1	Mantenimiento de Agua entubada
	2	Baterías Sanitarias Familiar
	3	Falta de drenaje
	4	Centro Infantil de niños de 1 a 3 años de edad
	5	Tachos de Basura
	6	Infraestructura de parada para Buses
	7	Cancha Cubierta
	8	Proyecto Producto (Cacao y Plátano)

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	9	Proyecto de piscicultura y avicultura
	10	Culminación de la Casa barrial
Alto Sumino	1	Mantenimiento de Agua Potable
	2	Batería Sanitaria
	3	Casa Comunal
	4	Legalización de tierras
	5	Centro de Acopio
	6	Línea Telefónica - Claro
	7	Visitas de Brigadas Médicas y Ambulancias
	8	Mantenimiento de vías
	9	Alcantarillados
	10	Mantenimiento de la Cancha Cubierta y graderíos
San Pedro de Arajuno	1	Alcantarillado
	2	Agua entubada
	3	Casa Comunal
	4	Centro de acopio
	5	Proyecto productivo (cacao, Jamaica y plátano)
	6	Comercialización de producto de la zona Jamaica como vinos.
	7	Mantenimiento de cancha cubierta y futbol.
	8	Mantenimiento de insumos y cerramiento para la escuela.
	10	Vías para la producción
Pasu Urku	1	Vialidad
	2	Agua entubada
	3	Baterías sanitarias
	4	Infraestructura de casa comunal
	5	Mantenimiento de escuela
	6	Proyecto de productividad (café y maíz)
	7	Emprendimiento
	8	Capacitación técnica en agronomía
	9	Proyecto de guardería
Alto Huambuno Galeras	1	Mantenimiento de la escuela Rio Putumayo
	2	Batería sanitaria
	3	Recolector de basura
	4	Comedor y casa comunal
	5	Agua entubada

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	6	Mantenimiento de la cancha de futbol
Río Blanco	1	Alcantarillado
	2	Agua Potable
	3	Recolector de Basura
	4	Culminación de Estadio
	5	Calles del centro poblado
	6	Juegos infantiles
	7	Centro de salud (botiquín comunitario)
	8	Culminación de San Alberto
	9	Casa de gestión San Alberto y Batería Sanitaria
San José de Huambuno	1	Agua entubada
	2	Legalización de escrituras
	3	Baterías Sanitarias
	4	Recolección de desechos
	5	Mantenimiento de la cancha de futbol
	6	Terminación de la casa comunal
	7	Mantenimiento de la escuelita CECIB
	8	Cancha Cubierta
Ñachi Yaku	1	Apertura de vías
	2	Energía eléctrica
	3	Batería Sanitaria
	4	Mantenimiento de la casa comunal
	5	Arreglo de la cancha de futbol
	6	Aperturas de Vías y desbanque, vía mantenimiento
	7	Brigadas Medicas
Campanacocha	1	Sistema de agua potable
	2	Red de comunicación de claro
	3	Letrina (Batería Sanitaria)
	4	Alcantarillado
	5	Guardería
	6	Apertura y lastrado de calles
	7	Transporte público que recorra por las comunidades.
	8	Centro de acopio de producción
	9	Falta de alumbrado publico
	10	Legalización de tierras general de la comunidad
	11	Construcción de muelles para los estudiantes
	12	Casas barriales

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	13	Proyecto productivo (piscicultura y avicultura)
	14	Comedor Comunitario
Dorado Huambuno	1	Proyecto de piscicultura y avicultura
	2	Mantenimiento de casa comunal
	3	Mantenimiento de la escuela
	4	Alumbrado publico
	5	Agua entubada
	6	Centro de acopio
	7	Cancha deportiva
	8	Material de construcción para cubrir la cancha deportiva.
	9	Un docente para le escuela
	10	Legalización de documentos
Balsa Yaku de Río Bueno	1	Energía Eléctrica para la comunidad
	2	Construcción de una casa comunal
	3	3 km de vía para la comunidad
	4	Batería Sanitaria
	5	Cobertura telefónica para la comunidad
Campococha	1	Baños para la comunidad
	2	Agua entubada y Potable (constante)
	3	Mantenimiento de vías de la comunidad
	4	Alumbrado Público
	5	Canchas Deportivas
	6	Centro de Salud (Brigadas Médicas)
	7	Puerto para las canoas
	8	Formar un UPC
	9	Capacitaciones sobre Maltrato
Santa Rosa Alta	1	Falta culminar infraestructura casa comunal y comedor (puerta, ventanas, pintar paredes, enlucir pisos y energía eléctrica interna)
	2	Mantenimiento de cancha de futbol (cerramientos, gradas y alumbrado de la cancha)
	3	Mantenimiento de agua entubada
	4	Proyectos productivos (plátano, maíz y cacao)
	5	Proyecto piscicultura y avicultura
	6	Alcantarillados
	7	Cancha Cubierta

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	8	Centro de acopio
	9	Donar tierras para los habitantes que viven en la comunidad por problemas de inundación
	10	Mantenimientos de vías
	11	Aperturas de calles
	12	Necesitan una canoa motora para cruzar los estudiantes.
	13	Graderíos para la cancha de Fútbol
Nucanchi Urku	1	Reubicación de Postes Eléctricos
	2	Solicitud de escrituras individuales
	3	Batería Sanitaria
	4	Creación de la Cancha de Fútbol
	5	Una Cancha Cubierta
	6	Mantenimiento de vía para ingreso a la comunidad
Pacay Chikta	1	Casa comunal
	2	Juegos infantiles
	3	Batería sanitaria
	4	Agua potable
	5	Centro de salud
	6	Guardería
	7	Seguridad
	8	Tachos de basura
	9	Mantenimientos de vías
	10	Casas barriales
	11	Centro de acopio
	12	Proyecto producto (plátano, yuca, malanga)
	13	Proyecto productivo piscicultura y agricultura
	14	Legalización de las escrituras de la comunidad
	15	Graderío en la Cancha Cubierta
	16	Agua potable (tanque elevado)
	17	Construcción de Cancha Sintética
San Pedro de Mushuk Kawsay	1	Construcción de un puente
	2	Asfalto de la vía a la comunidad.
	3	Construcción de una cancha cubierta
	4	Agua potable
	5	Lastrado y aperturas de calles
	6	Alcantarillado
	7	Limpieza y mantenimiento de las calles
	8	Materiales de limpieza para los productos

COMUNIDAD	NECESIDADES	
	PRIORIDAD	NECESIDAD
	9	Implementación de los juegos infantiles
	10	Utensilios de cocina y sillas para la comunidad
Chuva Urku		

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Tabla N.- 60 Lista de Proyectos Priorizados por Comunidad

NECESIDAD	COMUNIDAD
Centro de salud	Tami Urku
	Zancudo
	Rio Blanco
	Campococha
	Pacay Chikta
Centro de acopio	Tami Urku
	Alto Sumino
	Santa Rosa Alta
	San Pedro de Arajuno
	27 de Febrero
	Campanacocha
	Dorado Huambuno
	Pacay Chikta
Parada de buses	Tami Urku
	San Silverio
	Curipamba de Rumiyaku
	Nuevo Paraíso
Baterías Sanitarias	Tami Urku
	San Isidro
	Kasha Yaku
	Calmito de Río Bueno
	Waysa Kucha
	Curipamba de Rumiyaku
	Santa Barbara
	Santa Rosa Baja
	Zancudo
	Nuevo Paraíso
	27 de Febrero
	Alto Sumino
	Pasu Urku

NECESIDAD	COMUNIDAD
	Alto Huambuno Galeras
	San José de Huambuno
	Ñachi Yaku
	Balsa Yaku de Río Bueno
	Campococha
	Nucanchi Urku
	Pacay Chikta
Mantenimiento de Baterías Sanitarias	San Silverio
	27 de Febrero
Letrinas Sanitarias	Campanacocha
	Nuevo Mundo
Casa Comunal	Nuevo Mundo
	Calmito de Río Bueno
	Santa Rosa Baja
	Ñucanchi Kawsay
	Alto Sumino
	San Pedro de Arajuno
	Pasu Urku
	Pacay Chikta
Mantenimiento Casa Comunal	Alto Huambuno Galeras
	Tami Urku
	San Isidro
	Waysa Kucha
	Ñachi Yaku
Culminación de la Casa Comunal	Dorado Huambuno
	Santa Rosa Alta
	San José de Huambuno
	Kasha Yaku
Casas Barriales	27 de Febrero
	San Isidro
	Pacay Chikta
Agua Entubada	Campanacocha
	San Silverio
	Nuevo Mundo
	Calmito de Río Bueno
	Waysa Kucha
	Curipamba de Rumiyaku
	Santa Barbara
	Santa Rosa Baja

NECESIDAD	COMUNIDAD
	Ñucanchi Kawsay
	San Pedro de Arajuno
	Pusu Urku
	Alto Huambuno Galeras
	San José de Huambuno
	Dorado Huambuno
	Campococha
Agua Potable	Santa Rosa Baja
	Rio Blanco
	Campanacocha
	Zancudo
	Pacay Chikta
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Mantenimiento de Agua entubada	San Isidro
	Nuevo Paraíso
	Santa Rosa Alta
Alcantarillado	Ñucanchi Kawsay
	Zancudo
	Alto Sumino
	San Pedro de Arajuno
	Rio Blanco
	Curipamba de Rumiyaku
	Nuevo Paraíso
	Campanacocha
	Santa Rosa Alta
Alumbrado Publico	San Pedro de Mushuk Kawsay
	Kasha Yaku
	Curipamba de Rumiyaku
	Dorado Huambuno
	Campococha
Mantenimiento de Alumbrado Publico	Tami Urku
	27 de Febrero
Energía Eléctrica	Santa Barbara
	Balsa Yaku de Río Bueno
	Ñachi Yaku
Cobertura telefónica para la comunidad	Balsa Yaku de Río Bueno
Red de comunicación de claro	Campanacocha
	Alto Sumino
Internet	Santa Barbara

NECESIDAD	COMUNIDAD
Teléfono convencional	Santa Barbara
Brigadas Medicas	San Isidro
	Nuevo Mundo
	Calmito de Rio Bueno
	Santa Barbara
	Waysa Kucha
	Campococha
	Santa Rosa
	Ñachi Yaku
Mantenimiento de la Áreas deportivas	San Silverio
	Nuevo Mundo
	Waysa Kucha
	San Pedro de Arajuno
	Alto Huambuno Galeras
	San José de Huambuno
	Ñachi Yaku
	Santa Rosa Alta
Canchas Cubiertas	Curipamba de Rumiyaku
	Ñucanchi Kawsay
	Nuevo Paraíso
	San José de Huambuno
	Santa Rosa Alta
	Nucanchi Urku
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Canchas De Futbol	Zancudo
	Nucanchi Urku
Culminación de estadios	Rio Blanco
Canchas Deportivas	Campococha
	Dorado Huambuno
Juegos Infantiles	Nuevo Mundo
	Santa Barbara
	27 de Febrero
	Zancudo
	Rio Blanco
	Pacay Chikta
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Carro Recolector de Basura	Tami Urku
	Waysa Kucha
	Curipamba de Rumiyaku

NECESIDAD	COMUNIDAD
	Alto Huambuno Galeras
	Rio Blanco
	San José de Huambuno
Tachos de Basura	Pacay Chikta
	Nuevo Paraíso
	27 de Febrero
UPC	Campococha
	Ñucanchi Kawsay
	Campococha
Seguridad	Ñucanchi Kawsay
	Pacay Chikta
Aperturas de Vías	Tami Urku
	San Isidro
	Waysa Kucha
	Zancudo
	San Pedro de Arajuno
	Ñachi Yaku
	Santa Rosa Alta
	Campanacocha
	Balsa Yaku de Río Bueno
	Pasu Urku
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Mantenimiento de Vías	Kasha Yaku
	Waysa Kucha
	Curipamba de Rumiyaku
	Alto Sumino
	Ñachi Yaku
	Campococha
	Pasu Urku
	Santa Rosa Alta
	Nucanchi Urku
	Pacay Chikta
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Desbanques	Zancudo
	Waysa Kucha
	San Isidro
	Tami Urku
	Ñachi Yaku
Guardería	Pusu Urku

NECESIDAD	COMUNIDAD
	Campanacocha
Mantenimiento de escuelas	Kasha Yaku
	Santa Rosa Baja
	San Pedro de Arajuno
	Pusu Urku
	Alto Huambuno Galeras
	San José de Huambuno
	Dorado Huambuno
Docente para escuelas	Dorado Huambuno
Transporte Publico	Kasha Yaku
	Campanacocha
Legalización de tierras y lotización	Dorado Huambuno
	San Isidro
	Campanacocha
	Alto Sumino
	San José de Huambuno
	Curipamba de Rumiaku
Donación de tierras para habitantes con problemas de inundación	Santa Rosa Alta
Donación de terreno para realizar un centro de Acopio más grande.	27 de Febrero
Solicitud de escrituras individuales	Nucanchi Urku
Proyecto artesanal para las mujeres	Santa Barbara
Emprendimiento	Pasu Urku
Proyectos Productivos (Vainillas, Herramientas de trabajo)	Ñucanchi Kawsay
Proyectos Productivo de plátano, maíz y cacao	Santa Rosa Alta
Proyecto Productivo de cacao y maíz	Pasu Urku
Proyecto Productivo de Jamaica como vinos	San Pedro de Arajuno
Proyecto Productivo de cacao, Jamaica y plátano	San Pedro de Arajuno
Proyecto Productivo de cacao y plátano	Nuevo Paraíso
	Zancudo
Proyecto Productivo de cacao y café	Santa Rosa Baja
Proyectos de agricultura	Calmito de Rio Bueno
Proyectos de piscicultura y avicultura	Pacay Chikta
	San Isidro
	Santa Rosa Alta

NECESIDAD	COMUNIDAD
	Dorado Huambuno
	Campanacocha
	Nuevo Paraíso
	Ñucanchi Kawsay
	Santa Barbara
	Nuevo Mundo
Reubicación de Postes Eléctricos	Nucanchi Urku
Capacitaciones sobre Maltrato	Campococha
Capacitación técnica en agronomía	Pusu Urku
	27 de Febrero
Capacitación de proyecto de la zona orgánica	Santa Barbara
Rompe velocidad en el sector	Zancudo
Puente en el río Chonta Yaku	Calmito de Rio Bueno
	San Pedro de Mushuk Kawsay
Canoa Motor	Santa Rosa Alta
Ingreso del transporte público más constante	Waysa Kucha
Puerto para las canoas	Campococha
Construcción de muelles para los estudiantes	Campanacocha
Construcción de un CDI	Zancudo
Materiales de limpieza para los productos	San Pedro de Mushuk Kawsay
Utensilios de cocina y sillas para la comunidad	San Pedro de Mushuk Kawsay
Cocina Comedor	Kasha Yaku
Una balanza de peso para pesar los productos de la zona.	27 de Febrero
Una máquina para procesar los productos de la zona.	27 de Febrero
Infraestructura material de oficina (sillas, mesas y focos)	San Isidro

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027.

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

TABLA N.- 61 PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

Desafío de largo Plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Alto: Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos,	Si es competencia del Gad parroquial
Alto: Entrega de Plantas, Insumos de Cacao con sostenibilidad económica para las asociaciones	mineros provocados por la explotación minera y la expansión agrícola, material pétreo,	Si es competencia del Gad parroquial
Alto: Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	incentivando a procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales optimizados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Ahuano.	Si es competencia del Gad parroquial.
Alta: Transporte Fluvial en la rivera de los Ríos Napo y Aráujo imprescindible para la educación, grupos de atención prioritaria y la comercialización de los productos de la zona	Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad y transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y de salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.	Competencia concurrente con el Gad Provincial de Napo.
Alto: Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de Ahuano ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales.		No es competencia del Gad parroquial es del Gad Provincial de Napo y MTOP.
Alto: Realizar estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.		No es competencia del Gad parroquial es del Gad Provincial.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027.

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

TABLA N.- 62 PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

Desafío de largo Plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Alto: Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Ahuano.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena.
Alto: Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad		No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena
Medio: Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el Gad.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Si es competencia concurrente del Gad parroquial través de convenios.
Medio: gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud Tipo A para la cabecera parroquial de Ahuano		No es competencia del Gad Parroquial
Medio: Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.		Si es competencia del Gad parroquial.
Medio: Convenios Interinstitucionales con la Zona 2 de educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	No es competencia del Gad parroquial es de acuerdo a la entidad Ejecutora.
Medio: Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Ahuano.		Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).
Medio Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano en actividades sociales, culturales, deportivas.		Si es función del Gad parroquial art.64 literal i).

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

3.2. Propuesta de Gestión de mediano plazo

3.2.1. Análisis Funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores.

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

OBJETIVO DEL PDOT DE AHUANO AL 2027

- Implementar la organización territorial generando proyectos productivos, sociales sustentables y sostenibles, políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión, para el fortalecimiento institucional de la parroquia de Ahuano para un mejor nivel de vida de los habitantes.

POLÍTICA DE AHUANO 2027

- Tomar las mejores acciones, decisiones y procesos destinados a buscar soluciones a problemas sociales, productivos, viales. Donde participan numerosos actores: políticos, gubernamentales, sociedad civil, de la parroquia de Ahuano.

META DE AHUANO 2027

- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial abarcando todas las necesidades de las comunidades de la parroquia, adecuados para preservar los ecosistemas de la parroquia y que permitan al mismo tiempo apoyar la satisfacción de las necesidades básicas de la población asentadas en el territorio de Ahuano.

INDICADORES DE AHUANO AL 2027

- La calidad de vida de los y las habitantes de la Parroquia de Ahuano mejorará en un 15% una vez aplicado todo el modelo de gestión del PDOT y el progreso económico al cumplimiento de los objetivos metas e indicadores al 2027.

TABLA N.-63 SISTEMA ECONÓMICO

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Producción con Agricultura sostenible económica para todas las Comunidades a largo plazo.	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existentes en la parroquia Ahuano.	Fomento de la productividad y la calidad, mediante ámbitos de investigación básica y aplicada, innovaciones productivas, desarrollo de capacidades, cadenas de valor y territorio, además de certificaciones y trazabilidad para tener productos competitivos, que puedan llegar a cualquier mercado	Número de proyectos implementados.	Fortalecer a 4 ⁹ comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de agricultura, producción, al 2027.	3	2023		2	1	1
Entrega de Plantas de Cacao para asegurar la producción alimentaria sostenible, y la sustentable, y la comercialización agrícola a largo tiempo	Si es competencia del Gad parroquial.	Apoyar a la producción agrícola con marca y producción potenciando su producto estrella el Cacao		Número de comunidades Asociaciones Fortalecidas y abastecidas con plantas de Cacao	Fortalecer a 8 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de procesos agrícolas cacaoteros, al 2027.	2	2023		8	8	8
Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Impulsar las actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existentes en la parroquia Ahuano.	Garantizar un adecuado uso ocupación y tenencia de suelo mediante la planificación, control y regularización.	Número de proyectos implementados.	Apoyar a 3 comunidades /asociación legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año al 2027.	1	2023		1	1	1

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

⁹ Por año

TABLA N.-64 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS CONECTIVIDAD VIALIDAD

Desaño de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Transporte Fluvial en la rivera de los Ríos Napo y Araujo imprescindible para la educación, grupos de atención prioritaria y la comercialización de los productos de la zona	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y la accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte fluvial y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Ahuano.	Número de proyectos implementados en apoyo y gestión a la Tambería (acceso fluvial especialmente a los niños de las escuelas, grupos vulnerables y actividades productivas)	Tres proyectos de movilidad fluvial implementados hasta el 2027.	1	2023	1	1	1	1
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, terrestres, puentes, la gestión del transporte fluvial en las comunidades de la parroquia de Ahuano ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo. El MTOP tiene la competencia de la vía E – 436.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y la accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos		Porcentaje de vías mantenidas.	Mantener en un 40% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	30%	2023	10%	10%	10%	10%
Realizar estudios topográficos, planimetría desbanques, planimetría de vías e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo. El MTOP tiene la competencia de la vía E – 436.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y la accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos		Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías implementados hasta el año 2027.	4 estudios realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	1	2023				4

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar el Alcantarillado y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Ahuano.	No es competencia del Gad Municipal de Tena.	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano.	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano.	Porcentaje de servicio de alcantarillado en funcionamiento o en la cabecera parroquial y asentamientos humanos con mayor población	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Ahuano hasta el año 2027.	10%	2023				10%
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua de tratada calidad solo entubada.	No es competencia del Gad Municipal de Tena.	Contribuir a la salud y bienestar, proporcionando con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento. Integrando un equipo humano altamente capacitado y comprometido	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de Ahuano. El agua salva vidas porque es un seguro para la salud, higiene y saneamiento de las personas y población.	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	Ampliar en un 20% el servicio de agua potable en las comunidades de Ahuano hasta el año 2027.	20%	2023				20%

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorias y Proyectos 2023-2027.

Tabla N.- 65 SISTEMA SOCIAL

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Porcentaje de grupos prioritarios con atención integral en estado de vulnerabilidad.	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	30%	2023			20%	20%
Gestionar la remodelación y adecuación del centro de salud TIPO A en la cabecera parroquial de Ahuano	No es competencia del GAD parroquial es competencia del Ministerio de Salud Pública.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Centro de salud remodelado	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027.	1	2023				1
Construcción y Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Si es competencia del GAD parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia Ahuano.	Numero de Mantenimientos y recuperación de los espacios públicos de la parroquia.	Mantener y recuperar 15 espacios físicos de la parroquia Ahuano al 2027.	15	2023		5	5	5
Convenios Interinstitucionales con la Zona 2 de educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Si es competencia concurrente del GAD parroquial a través de convenios.			Numero de convenios establecidos con las diferentes Instituciones.	Realizar 1 convenio/ programa por año en convenio (GAD TENA, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	1	2023	1	1	1	1

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

SISTEMA SOCIAL

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Ahuano.	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Identificar cada una de las comunidades con una señalización y rotulación eficiente que permita identificar la cultura, turismo la producción de cada comunidad.	Fomentar las actividades orientadas a identificar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Porcentaje de señalética y rotulación implementadas en la parroquia.	Implementar en un 40% la señalética interna de la parroquia de Ahuano hasta el año 2027.	40%	2023			20%	20%
Potencialización de los lugares y sitios turísticos de la parroquia.	Si es función del Gad parroquial art.64 literal g).	Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas comunitarias y preservación del ambiente.	Numero de Programas proyectos establecidos para el fomento turístico.	Implementar 2 proyectos para fomentar el desarrollo turístico hasta el año 2027.	2	2023				2
Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano en actividades sociales, culturales, deportivas.	Si es función del Gad parroquial art.64 literal i).	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, sociales, deportivas potenciando y aprovechando los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de las actividades culturales, sociales, deportivas comunitarias.	Número de eventos promocionales para difundir la cultura, el arte y el deporte por año.	Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	4	2023	1	1	1	1

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv.	PND NUEVO ECUADOR		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, mineros provocados por la explotación minera y la expansión agrícola, material petreo, incentivando a procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales optimizados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Ahuano	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia Ahuano	Fomento de la productividad y la calidad, mediante ámbitos de investigación básica y aplicada, innovaciones productivas, desarrollo de capacidades, cadenas de valor y territorio, además de certificaciones y trazabilidad para tener productos competitivos, que puedan llegar a cualquier mercado	Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer a 4 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de agricultura, producción, al 2027.	Fomento a la Agricultura Componente Fomento a la Agricultura.	Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao.	\$ 15.000	Zona Agrícola.	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 38 Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Priorización de Problemas.	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
	Apoyar a la producción agrícola con marca y producción potenciando su producto estrella el Cacao		Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fortalecer a 8 por año a comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de procesos agrícolas cacaoteros, al 2027	Fomento a la Agricultura Componente Fomento a la Agricultura.	Entrega de Insumos, plantas, agrícolas a las comunidades o asociaciones establecidas en la parroquia	\$ 40.000	Zona Agrícola			Priorización de Problemas.	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
	Impulsar las actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia Ahuano		Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Apoyar a 3 comunidad /asociación legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año al 2027.	Fomento a la Pesca y Acuicultura Componente Fomento a la Agricultura.	Proyectos Piscícolas	\$ 5.000	Zona Agrícola	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta 6 Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

TABLA N.-66 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv.	PND NUEVO ECUADOR		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad y transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y de salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.	Contribuir a mejorar la movilidad terrestre, fluvial la conectividad y la accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte fluvial y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia Ahuano	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo.	Tres proyectos de movilidad fluvial implementados hasta el 2027	Proyectos relacionados al transporte fluvial de la Parroquia	Apoyo y gestión a la Tamberia de la parroquia	\$ 43.000,00	Transporte Fluvial	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES
			Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo.	Mantener en un 40% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación, Mantenimiento rutinario, Mantenimiento periódico.	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia para transportar los productos agropecuarios y su conectividad entre cantón y parroquia.	\$ 50.000	Vialidad	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.	Meta 5 Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES
			No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena.	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Ahuano hasta el año 2027.	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Ahuano	Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías para la parroquia de Ahuano.	\$ 6-000	Vialidad	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia Ahuano.	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia Ahuano.	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena.	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Ahuano hasta el año 2027.	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Ahuano	Gestionar y dotar de Alcantarillado pluvial/sanitario a las comunidades con mayor asentamiento humano.		Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv.	PNCO		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, y esparcimiento que garantiza el desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano.	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de Ahuano. El agua salva vidas porque es un seguro para la salud, higiene y el saneamiento de las personas población.	No es competencia a del Gad parroquial es competencia a del Gad Municipal de Tena.	Ampliar en un 20% el servicio de agua potable en las comunidades de Ahuano hasta el año 2027.	Programa, Agua Potable en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Ahuano.	Dotación de agua Potable para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	Gestión	Asentamientos Humanos	Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	N/A	Directriz Priorización de Problemas.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Si es competencia a concurrente del Gad parroquial a través de convenios Internstitucionales.	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños-as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Ahuano.	30.000	Asentamientos Humanos	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y sus servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	No es competencia a del Gad parroquial es competencia a del Ministerio de Salud Pública.	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027.	Convenios Interinstitucionales con el MSP para la infraestructura física del centro de Salud.	Gestionar la remodelación y adecuación del centro de Salud de la Cabecera Parroquial de Ahuano	Gestión	Asentamientos Humanos	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y sus servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorias y Proyectos 2023-2027.

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.	UN. de Interv.	PND NUEVO ECUADOR	ETN	ODS
Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Mantener y recuperar 15 espacios físicos de la parroquia Ahuano al 2027.	Mantenimiento y recuperación de los espacios públicos de la parroquia.	Proyecto de mantenimiento, restauración, recuperación de espacios públicos de la parroquia.	12.000	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Directriz de Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias, Unidades Educativas con convenio interinstitucional.	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Si es competencia a concurrente del Gad parroquial a través de convenios.	Realizar I programa por año en convenio (GADMA, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	Mantenimiento, restauración, recuperación de espacios Institucionales a través de convenio.	Proyectos de Mantenimiento y recuperación Unidades Educativas, CBV Escuelas, Espacios destinados a los adultos mayores de la parroquia entre otros.	\$ 6.000	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
	Identificar cada una de las comunidades con una señalización eficiente que permita identificar a cada Comunidad de la Parroquia	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Implementar en un 40% la señalética interna de la parroquia de Ahuano hasta el año 2027.	Diseño e Identificación comunitario-	Implementación de la señalética, rotulación, identificación en las comunidades de Ahuano.	6.000	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv.	PND NUEVO ECUADOR	ETN	ODS
Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas comunitarias y preservación del ambiente.	Si es función del Gad parroquial art. 64 literal g).	Implementar 2 proyectos para fomentar el desarrollo turístico hasta el año 2027.	Turismo Sostenible para la parroquia de Ahuano.	Proyectos con fines turísticos con sostenibilidad ambiental.	6.000	Asentamientos Humanos	Objetivo N-5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Directriz Priorización de Problemas. Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
	Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Incentivar el desarrollo, promoción, difusión de las actividades culturales, sociales de la parroquia de Ahuano.	Si es función del Gad parroquial art. 64 literal i).	Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	Promoción Cultural, social, artística turística e intercultural.	Proyectos relacionados a Promocionar, difundir a la parroquia Ahuano para fomentar el arte, la cultura, el deporte.	35.000	Asentamientos Humanos	Objetivo N-5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Meta Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027.

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores, agrícola, industrial, Acuticola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, mineros provocados por la explotación minera y la expansión agrícola, material pétreo, incentivando a procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales optimizados que contribuyan a	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando o los recursos naturales existente en la parroquia Ahuaño	Si es competencia del Gad parroquial al COOTA D Art. 64 literal d).	Fomento de la productividad y la calidad, Mediante ámbitos de investigación básica y aplicada, innovaciones productivas, desarrollo de capacidades, y cadenas de valor y territorio, además de certificaciones y trazabilidad para	Número de proyectos implementados	3	Fortalecer a 4 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de agricultura, producción, al 2027.	Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao	\$ 15.000
Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores, agrícola, industrial, Acuticola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Ahuaño	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, agrícolas, potenciando y aprovechando o los recursos naturales existente en la parroquia Ahuaño	Si es competencia del Gad parroquial al COOTA D Art. 64 literal d).	tener productos competitivos, que puedan llegar a cualquier mercado.	Número de comunidades Asociaciones y Fortalecidas con abastecidas con plantas de Cacao	2	Fortalecer a 8 por año a comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas de procesos agrícolas cacaoteros, al 2027	Fomento a la Agricultura Componente Fomento a la Agricultura.	\$ 40.000

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores, agrícola, industrial, Acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos, mineros provocados por la explotación minera y la expansión agrícola, material pétreo, incentivando a procesos productivos sustentables, turísticos, sociales y culturales optimizados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en la Parroquia de Ahumado	Impulsar las actividades piscícolas aprovechando los recursos naturales existentes en la parroquia Ahumado	Si es competencia a del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Fomento de la productividad y la calidad, mediante ámbitos de investigación básica y aplicada, innovaciones productivas, desarrollo de capacidades, cadenas de valor y territorio, además de certificaciones y trazabilidad para tener productos competitivos, que puedan llegar a cualquier mercado.	Número de proyectos implementados	1	Apoyar a 3 comunidad /asociación legalmente constituida en temas de piscícolas hasta el año al 2027.	Proyectos Piscícolas	\$ 5.000
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napó, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y de salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.	Contribuir a mejorar la movilidad terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia con Gad Provincial de Napó.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte fluvial y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Ahumado	Porcentaje de vías mantenidas	2023	Tres proyectos de movilidad fluvial implementad os hasta el 2027	Proyectos relacionados al transporte fluvial de la Parroquia	\$ 43.000

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LIN. BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad y transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y de salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos.	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo. El MITOP tiene la competencia de la vía E - 436.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte fluvial y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Ahuano	Porcentaje de vías mantenidas.	30%	Mantener en un 40% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Construcción. Mejoramiento. Rehabilitación. Mantenimiento rutinario. Mantenimiento periódico	\$ 50-000
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	Mantener las vías, puentes, senderos, puentes y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Napo, Gad Municipal del Tena para la conectividad, accesibilidad y transporte fluvial a las comunidades fomentando el desarrollo agro productivo, educativo y de salud mediante la implementación del direccionamiento estratégico, con enfoque en la gestión por resultados.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Napo.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, transporte fluvial y el mantenimiento del sistema vial de la parroquia de Ahuano.	Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías implementados hasta el año 2027	1	4 estudios realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías para la parroquia de Ahuano.	\$ 6-000
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena.	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano.	Porcentaje de servicio de alcantarillado en funcionamiento en la cabecera parroquial y asentamientos humanos con mayor población.	2023	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Ahuano hasta el año 2027.	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de Ahuano	Gestión

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LIN. BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUP. REF
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de Ahuano.	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Tena.	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de Ahuano. El agua salva vidas porque es un seguro para la salud, higiene y saneamiento de las personas y población	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	20%	Ampliar en un 20% el servicio de agua potable en las comunidades de Ahuano hasta el año 2027.	Agua Potable, agua tratada para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	Gestión
Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y sus servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios Interinstitucionales.		Porcentaje de grupos prioritarios con atención integral en estado de vulnerabilidad.	30%	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	\$ 30.000
Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y sus servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Ministerio de Salud Pública.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Centro de salud remodelado	1	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027.	Convenios Interinstitucionales con el MSP para la infraestructura física del centro de Salud.	Gestión
9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.		Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Numero de Mantenimiento y recuperación de los espacios públicos de la parroquia.	10	Mantener y recuperar 15 espacios físicos de la parroquia Ahuano al 2027.	Proyecto de mantenimiento, restauración, recuperación de espacios públicos de la parroquia.	10.000

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUP. REF
9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias, Unidades Educativas con convenio interinstitucional	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios.	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Número de convenios establecidos con las diferentes Instituciones.	1	Realizar 1 programa por año en convenio (GADMA, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	Mantenimiento, restauración, recuperación de espacios Institucionales a través de convenio.	\$ 6.000
9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.		Identificar cada una de las comunidades con una señalización y rotulación eficiente que permita identificar a cada Comunidad de la Parroquia	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de Ahuano.	Porcentaje de señalética y rotulación implementadas en la parroquia.	40%	Implementar en un 40% la señalética interna de la parroquia de Ahuano hasta el año 2027.	Implementación de la señalética, rotulación, identificación en las comunidades de Ahuano.	\$ 6.000
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.		Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente.	Si es función del Gad parroquial art.64 literal g).	Incentivar el desarrollo de las actividades turísticas comunitarias y preservación del ambiente.	Número de Programas proyectos establecidos para el fomento turístico.	5	Implementar 2 proyectos para fomentar el desarrollo turístico hasta el año 2027..	Proyectos con fines turísticos con sostenibilidad ambiental.	\$ 6.000

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA / PROYECTO	PRESUP. REF
Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO O ECONÓMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y todas.	Dotar y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones), la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de Ahuano necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación que garantiza las oportunidades de desarrollo de la población para contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente	Si es función del Gad parroquial art. 64 literal i).	Incentivar el desarrollo, promoción, difusión de las actividades culturales, sociales de la parroquia de Ahuano.	Número de eventos promocionales para difundir la cultura, el arte y el deporte por año.	4	Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	Promoción Cultural, social, artística turística e intercultural	\$ 35.000
TOTAL, PRESUPUESTO POR AÑO										\$252.000,00

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

Cada año se invertirá doscientos cincuenta y dos mil dólares en inversión esto está socializado con cada uno de los presidentes de las Comunidades y se dará un detalle de las necesidades de cada comunidad a continuación.

3.2.4. Modelo Territorial Deseado

El modelo territorial deseado constituye un escenario de concertación, cuya formulación plantea la consecución de objetivos de acuerdo con las circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas de la parroquia de Ahuano. Representa una visión viable dentro de estas circunstancias, construida en medio de escenarios probables y aquellos que se generan a partir de la voluntad política, del consenso entre las instituciones, de la participación de los actores socioeconómicos públicos y privados, de la participación ciudadana y de la disponibilidad de recursos económicos; es decir, es el modelo territorial que permite una progresión hacia un escenario óptimo.

El modelo territorial deseado de la Parroquia Ahuano, ha sido elaborado en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en búsqueda de igualdad de oportunidades a la población.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial, son zonas identificadas con criterios diversos, son la base para definir los niveles de uso del territorio y la forma en la que pueden desarrollarse las actividades humanas para garantizar la explotación y conservación sostenida de los recursos que lo contiene.

Tienen carácter propositivo para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo con las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico; permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

Componente Biofísico.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial definidas son la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de estas se definirán instrumentos de planificación complementarios. Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, (Extracción Minera) producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados por esta actividad.
- La remediación ambiental por la actividad Minera a través de un Plan de Manejo ambiental sustentable a largo plazo.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

La mayor parte de la cobertura vegetal de la parroquia se encuentra en buen estado. La superficie total de la parroquia Ahuano oscila entre las 41.776 hectáreas calculadas en base a la proyección

UTM, WGS 84., tiene una Reserva Biosfera de 35854,54 hectáreas que representa el 89.82% y 3754,91 hectáreas son del proyecto Socio Bosque con el 8,98% de territorio

Por la riqueza natural de la parroquia de Ahuano, tiene que implementar el Plan de Manejo del Ambiental, con la finalidad de conservar y restaurar las últimas áreas naturales prioritarias por la extracción Minera

La meta de este plan es gestionar y ampliar en un 10% el servicio de alcantarillado en la cabecera parroquial de Ahuano hasta el año 2027.

Otra gestión importante es la ampliación y construcción del alcantarillado pluvial y sanitario ya que en la parroquia hay este servicio en la cabecera parroquial y 2 comunidades, la gestión es ampliar por lo menos a las comunidades con mayor población, y gestionar la letrinización de la parroquia en las comunidades que no poseen.

Del total de las 32 comunidades y barrios que pertenecen a la parroquia, la comunidad 27 de Febrero, el barrio Central, y el barrio 6 de abril tienen sistemas de agua potable, 18 comunidades tienen agua entubada, es importante mencionar que esta agua es captada y distribuida con poco o escaso tratamiento. En la parroquia, las comunidades Calmito de Río Bueno, Waysa Kucha, Balsa Yaku de Río Bueno se abastecen de agua por medio de esteros y ríos, la gestión es el abastecimiento de este líquido vital para la vida a través de gestión con el gad Municipal de Tena.

Componente Económico

Uno de los principales sueños en la parroquia es ser una netamente agrícola con una fuerte producción en Cacao, plátano maduro, café ya una de las metas es tener un centro de exposición y comercialización de productos al final del año 2027.

Existen 1390 hectáreas destinadas al cultivo exclusivo de cacao. La producción está estimada por año en 9730 quintales por año y la comunidad con mayor producción es Tami Urku.

Se cuenta con un plan agrícola manejado por el Gad municipal de Tena y el Gad provincial de Napo, con el objeto de lograr una adecuada planificación que permita una economía sostenible basada en la experiencia inherente en el desarrollo agrario tradicional, el aprovechamiento de economías de escala, la innovación y la transferencia de tecnología y conocimientos dentro del agro; así como también alojar nuevos emprendimientos en su etapa de crecimiento; de esta forma, se aprovecha un espacio único para consolidar mayores niveles de producción económica, generar innovación y transferencia de tecnología para un crecimiento estable y sostenible.

El éxito agrario comercial, se observa por un mayor aprovechamiento de la amplia red de establecimientos comerciales ya existentes, así como de las ferias, pero sobre todo por el continuo proceso de perfeccionamiento innovación y desarrollo de nuevos productos agrícolas y ganaderos, mediante la incorporación de mayor valor agregado, diseños, etc., buscando

nuevos nichos que pueden ser tanto de consumo general como para consumo especializado, tanto nacional como internacional.

Ahuano, dispone de varios centros de abastecimiento de bienes básicos para consumo familiar, lo que facilita que se dinamice la economía de este sector en un marco de desarrollo sustentable.

Componente Asentamientos Humanos que incluye movilidad y conectividad

La parroquia Ahuano cuenta con espacios públicos, inclusivos, tolerantes y diseñados con criterios de sostenibilidad que aporten al simbolismo e identidad de la parroquia y cantón, mediante la articulación del espacio público con la red de equipamientos, renovando la imagen urbana de la parroquia.

Este sistema de espacios públicos involucrase generacionalmente a la población a través de escenarios con espacios activos articulados a la era digital que promuevan la convivencia entre la población y su entorno.

La implementación del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 en el Eje de Infraestructura, y el Plan Estratégico de Movilidad Cantonal tienen objetivos, políticas y metas para dar prioridad a la movilidad comercial y al desarrollo económico de la parroquia Ahuano y Chonta Punta ya que estas vías están totalmente olvidadas por los sectores ya mencionados.

La red de asentamientos humanos de la parroquia de Ahuano, por su tamaño, permite la aplicación de alternativas de carácter urbano más equilibradas y sostenibles, facilitando la movilidad en el centro de la parroquia, minimizando el impacto ambiental derivado del uso de transporte motorizado, de esta forma, se gestionará el mantenimiento y el asfalto de la vía principal E 436 a las diferentes comunidades.

La posición geográfica estratégica de Ahuano, ubicado estratégicamente en el límite de la entre la parroquia Chonta Punta y Misahualli, sus asentamientos humanos se encuentran ligados a la infraestructura vial nacional (Vía E - 436) que le permite articular su territorio a nivel interno - externo y consolidar su potencial como núcleo de paso y proveedor de facilidades turísticas, ofertando su riqueza patrimonial.

Se debe implementar las redes y servicios de comunicaciones ya que no son eficientes se debe ampliar a toda la parroquia es un territorio inteligente, donde estos servicios de calidad están disponibles para todos, en todo momento y en todo lugar para aportar al incremento de la calidad de vida y al desarrollo económico sostenible e incluyente de la Parroquia.

Componente Político Institucional

Uno de los pilares para la correcta prestación de servicios de un GAD Parroquial de Ahuano es la capacidad institucional que poseen. El GAD presenta una organización institucional con estructura orgánica, procesos y manual de puestos actualizados y alineados, así como cuenta con el equipo técnico suficiente para el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo las capacidades

institucionales para consolidar un modelo institucional eficiente e integral que asegura servicios de calidad para los ciudadanos de la parroquia, promoviendo prácticas de gobierno participativo y transparente.

El GAD Parroquial ha mejorado el cumplimiento de los perfiles técnicos de los funcionarios, modelos de gestión, mejorando la capacidad para inversión, información para la gestión, entre otras; de este modo, ha mejorado la infraestructura. Cuenta con modelos de gestión eficientes para la prestación del servicio, evaluación y fortalecimiento del talento humano, y se ha consolidado un sistema de información y automatización de servicios.

4. MODELO DE GESTIÓN

“Es Necesario Generar Espacios de Coordinación (...) y promover la relación entre los ciudadanos y el GAD parroquial de Ahuano para coadyuvar a la generación de un modelo de gestión participativo”

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT de la parroquia de Ahuano; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro etapas:

1. Inserción estratégica territorial.
2. Formas de gestión.
3. Estrategias Transversales.
4. Estrategias de seguimiento y evaluación.

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, y propuesta nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia de Ahuano. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia Ahuano. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

4.1. Inserción Estratégica Territorial

Tabla N.- 67 Estrategia Territorial

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
Producción Agrícola con sostenibilidad económica para todas las Comunidades a largo plazo	Ejecutar programas agrícolas de desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del gad de Ahuano	3. Convenios con el Gad Provincial de Napo 4. Recursos del gad parroquial.
Entrega de Plantas de Cacao para asegurar la producción alimentaria sostenible, sustentable, y la comercialización agrícola a largo tiempo	Ejecutar y dotar de incentivos agrícolas para el desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del gad.	1. Convenios con el Gad Provincial de Napo 2. Recursos del Gad Parroquial.
Producción Piscícola colocación del producto en los mercados locales y provinciales a largo plazo.	Ejecutar programas piscícolas de desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del gad.	4. Convenios con el Gad provincial de Napo 5. Recursos del Gad parroquial.
Transporte Fluvial en la rivera de los Ríos Napo y Arájuo imprescindible para la educación, grupos de atención prioritaria y la comercialización de los productos de la zona	Ejecutar convenios para asegurar la movilidad y transporte fluvial de los grupos prioritarios de la parroquia	1. Convenios con el Gad provincial de Napo; 2. Recursos del Gad Parroquial.
Mejorar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, terrestres, puentes, la gestión del transporte fluvial en las comunidades de la parroquia de Ahuano ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales	Ejecutar las actuaciones en curso y previstas en el corto plazo y largo plazo para el mantenimiento de las vías de la parroquia	1. Convenios con el gad provincial de Napo como ente rector de la vialidad rural
Realizar estudios topográficos, desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Potenciar la cohesión y equilibrio del territorio, facilitando la movilidad interna de la parroquia con estudios topográficos, planimetría, apertura de las vías de la parroquia de Ahuano.	1. Convenios con el Gad provincial de Napo 2. Recursos del Gad Parroquial.
Gestionar el Alcantarillado pluvial y sanitario en los asentamientos con mayor población en la parroquia de Ahuano.	Conocer el estado de la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado en Ahuano	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad solo entubada.	Conocer el estado de la prestación del servicio público domiciliario de agua potable en Ahuano.	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes.	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena. 2. Convenios con el Gad Provincial de Napo 3. Convenio con el MIES Napo
Gestionar la remodelación y adecuación del centro de salud TIPO A en la cabecera parroquial de Ahuano	Gestionar la remodelación del centro de Salud de la parroquia Ahuano ante los entes rectores de Salud.	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena 2. Convenios con el Gad Provincial de Napo 3. Recursos propios del Gad parroquial
Construcción y Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias. Convenios Interinstitucionales con la Zona 2 de educación y los diferentes distritos; con el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Incrementar el acceso a la infraestructura de la parroquia para el desarrollo social, cultural, deportivo de la parroquia Ahuano. Intervenir en centros educativos, centros de salud, CDI y demás infraestructuras destinadas a la parte social para mejorar la calidad de vida de los usuarios	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena y Gad provincial de Napo 2. Convenios el Ministerio de Salud, Educación de la Zona 2
Implementar la rotulación e identificación de las Comunidades de la parroquia de Ahuano. Potencialización de los lugares y sitios turísticos de la parroquia.	Promocionar, difundir los sitios turísticos de la parroquia para su explotación	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena y Gad provincial de Napo 2. Recursos propios del Gad
Promocionar, difundir a la parroquia de Ahuano en actividades sociales, culturales, deportivas	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	1. Convenios con el Gad Municipal de Tena y Gad provincial de Napo 2. Recursos propios del Gad

Fuente: Diagnóstico PDOT 2023-2027
Elaborado por: Consultorías y Proyectos 2023-2027

4.2. Formas de Gestión-articulación para la gestión
Tabla N.- 68 Formas de Gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Proyectos agrícolas para fortalecer los principales productos de la zona como son el Cacao	Gad Parroquial, Gad Provincial de Napo	Fomento productivo	Convenio/recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Entrega de Insumos, plantas, agrícolas a las comunidades o asociaciones establecidas en la parroquia	Gad Parroquial, Gad Provincial de Napo	Fomento productivo	Convenio/recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Proyectos Piscícolas	Gad Parroquial, Gad Provincial de Napo	Fomento productivo	Convenio/recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Apoyo y gestión a la Tambería de la parroquia	Gad Parroquial, Gad Provincial de Napo	Fomento productivo	Convenio/recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Mantenimiento de la vialidad de la parroquia para transportar los productos agropecuarios y su conectividad entre cantón y parroquia.	Gad Provincial de Napo/Ministerio de Transportes y Obra Pública/Gad Parroquial de Ahuano	Mantenimiento Vial Rural (vías Intraparroquiales/ y Estatal a través de la E436)	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Estudios, de planimetría/ desbanques/topografía/apertura de vías para la parroquia de Ahuano.	Gad Provincial de Napo/Gad Parroquial de Ahuano	Apertura de vías desbanques, y diseños de vías para la parroquia	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Gestionar y dotar de Alcantarillado pluvial/sanitario a las comunidades con mayor asentamiento humano.	Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Implementar el alcantarillado a las comunidades con mayor población	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Dotación de agua Potable para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Dotar de agua potable a las comunidades.	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.

	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de Ahuano.	MIES, Gad provincial de Napo Sumak Kawsay Wasi, Gad Municipal de Tena, Gad Parroquial de Ahuano.	Convenios Interinstitucionales para los grupos de atención prioritaria	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES
Proyecto de mantenimiento, restauración, recuperación de espacios públicos de la parroquia	Gad Provincial de Napo/Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Mantenimiento de la infraestructura física publica de la parroquia	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Proyectos de Mantenimiento y recuperación Unidades Educativas, Escuelas, CBV Espacios destinados a los adultos mayores de la parroquia entre otros.	Ministerio de educación/ Ministerio de Salud Pública /Gad Provincial de Napo/Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Mantenimiento de la infraestructura física publica de la parroquia	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Implementación de la señalética, rotulación, identificación en las comunidades de Ahuano	Ministerio de Turismo/gad Provincial de Napo/Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Identificación de las Comunidades	Convenio/Delegación de competencias/ recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Proyectos relacionados a Promocionar, difundir el turismo en la parroquia de Ahuano	Ministerio de Turismo/gad Provincial de Napo/Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Explotación de los lugares y sitios turísticos de la parroquia Ahuano	Convenio/Delegación de competencias/ recursos propios	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, TURISMO, AMBIENTE, VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.
Proyectos relacionados a Promocionar, difundir a la parroquia Ahuano para fomentar el arte, la cultura, el deporte.	Gad Provincial de Napo/Gad Municipal de Tena/Gad Parroquial de Ahuano	Promocionar y difundir a la parroquia Ahuano	Convenio/Delegación de competencias/ recursos propios	COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. (Fernández, 2017)

En la identificación de las expresiones graves de la discriminación, encontramos dos causas estructurales que dan origen a ésta: a) por un lado desigualdad económica y pobreza y b) por otro, factores socioculturales que se traducen en una desigualdad de trato y oportunidades en la parroquia de Ahuano

Hemos sintetizado en doce acciones con gran impacto en la parroquia:

1. Compartir el cuidado de todas las personas en Ahuano Sumaku
2. Denunciar los casos de sexismo y acoso
3. Rechazar el binarismo de genero
4. Exigir una cultura de igualdad en el trabajo
5. Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento

Estrategia:

- Fortalecer prácticas de vida saludables que promuevan la salud en un ambiente y entorno rehabilitación y cuidados paliativos, sostenible, seguro e inclusivo; con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional, de participación social y de género.

4.3.2. Protección frente a los riesgos y desastres

Comprende los principales factores de Vulnerabilidad ante las amenazas de origen natural como deslizamientos, inundación, sismos, contaminación por inadecuado tratamiento de basura, la sequía y la deforestación. El análisis de la vulnerabilidad comprende aspectos físicos, sociales, económicos, culturales y se expresan en los escenarios de riesgo en la parroquia de Ahuano Sumaku.

En el Plan de Desarrollo está promoviendo: El Sistema de Alerta Temprana (SAT), que es una estructura operativa organizada para proveer de información oportuna en la toma de decisiones frente a un riesgo, mediante un seguimiento de los fenómenos de origen natural o provocados por el hombre que pueden producir desastres o emergencias en la Parroquia.

Este monitoreo está a cargo del comité Parroquial y este envía la comunicación a la Sala Situacional y la Unidad de Gestión de Riesgos Cantonal, quienes serán los encargados de comunicar el tipo de alerta en proceso, a los miembros de Comité de Gestión de Riesgos cantonal o COE

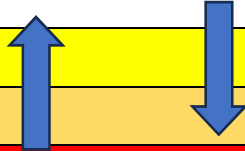
Con respecto al sector de hidrocarburos, el aporte ciudadano resalta la necesidad de que las empresas petroleras en el oriente ecuatoriano deben seguir sumando esfuerzos, generar el compromiso, trabajo responsable y sostenido en los procesos de extracción y transporte del crudo, pudiendo evitar desastres ambientales, considerando el papel regulador del Estado.

4.3.3. Declaratorias de Alerta

Las declaratorias de alertas y alarma están supeditadas a aquellos fenómenos de evolución lenta, los cuales pueden ser monitoreados por aparatos técnicos de medición. El fenómeno que más afecta a la Parroquia Ahuano Sumaku podrían ser las inundaciones en la zona baja, los incendios forestales, posibles deslizamientos, contaminación ambiental y accidentes en la vía.

Se establecen cuatro Estados de Alerta: Normal o de reposo temporal de la amenaza, Aviso de activación de la amenaza, Preparación para la emergencia, y Atención de la emergencia. Los Estados de Alerta están representados en los colores blanco, amarillo, naranja y rojo, respectivamente. Para cada Estado de Alerta se establece una serie de acciones a implementar para salvaguardar la vida humana, los bienes y servicios en el respectivo territorio

Tabla N.- 69 Declaratoria de Alerta

COLOR	ESTADO DE AMENAZA	VARIACIÓN DEL ESTADO
BLANCO	Normal o de reposo temporal	
AMARILLO	Aviso de activación de la amenaza	
NARANJA	Preparación para la emergencia	
ROJO	Atención de la emergencia	

El Estado de Alerta se comunica al público mediante un mecanismo o señal de ALARMA (como sirenas, luces, campanas, u otros medios de aviso), para que las entidades operativas de respuesta y apoyo se activen y para que la población tome las precauciones del caso.

La activación de los mecanismos locales de alarma será previamente establecida por los CGR. Habrá siempre más de un mecanismo de alarma con las correspondientes personas responsables de operarlos.

Declaración de los Estados de Alerta Corresponde exclusivamente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) declarar los diferentes Estados de Alerta en cualquier ámbito territorial, con base en la información proporcionada por las instituciones técnico-científicas del país o en la información similar internacional. La declaración del Estado de Alerta tiene siempre carácter oficial y debe ser difundida de forma rápida, clara, sin contradicciones y comprensible.

La difusión garantizará la cobertura a todos los destinatarios, incluyendo a las autoridades que deban participar en las acciones acordadas. Las instituciones con mandato para informar oficialmente sobre la evolución de las amenazas son:

- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) para inundaciones, sequías y otros eventos Hidrometeorológicos.
- Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN) para actividad volcánica y sismos.
- Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) para tsunamis, marejadas y eventos oceánicos.
- Instituto Nacional de Investigaciones Geológico Minero Metalúrgico (INIGEMM) para remociones en masa, deslizamientos y derrumbes.

El Comité Cantonal de Gestión del Riesgo, conociendo la necesidad de contar un sistema de alarma que permita alertar a los habitantes de todo el Cantón de cualquier situación de emergencia o desastre que se produzca, así como de una señal para activar la ejecución del Plan de Gestión del Riesgo del Cantón.

COLOR	ESTADO DE AMENAZA	VARIACIÓN DEL ESTADO
BLANCO	La amenaza está identificada y en monitoreo.	El fenómeno de origen natural o antrópico ha provocado daños y pérdidas en el pasado, y es probable que un fenómeno similar vuelva a producir daños
AMARILLO	El monitoreo muestra que la amenaza se intensifica. (o en su defecto la amenaza decrece en su intensidad, es decir desciende de naranja a amarilla)	Se alistan los preparativos de respuesta
NARANJA	El evento se acelera. La ocurrencia del evento es inminente. (o en su defecto la amenaza decrece en su intensidad, es decir desciende de roja a naranja)	Se declara la situación de emergencia y se activan los preparativos de respuesta
ROJO	Peligro El impacto del evento es inminente en la zona	Se implementan los planes que correspondan

4.3.4. Acciones del Gad Parroquial

Tabla N.- 70 Acciones de Alertas

TIPO DE ALERTA	SITUACIÓN	ACCIONES POR DESARROLLAR
AMARILLO	Mantener informada a la población sobre los peligros que existen en su Parroquia.	1. INSTITUCIONAL: se activa el COE y sus mesas y grupos especiales de trabajo que correspondan. 2. MONITOREO: La información generada por las instancias de ciencia y monitoreo fluye dentro del sistema según los protocolos. 3. PLANES: se revisan y actualizan los planes de contingencias y los escenarios en función de la evolución del evento. Se actualiza el plan de evacuación. 4. AVISO: se anuncia a la población sobre a la evolución del fenómeno, sobre cómo operarán los anuncios a la población y quiénes serán los voceros oficiales, sobre cómo se operará en eventuales evacuaciones, y sobre las medidas básicas de seguridad personal y familiar. 5. AUTOPROTECCIÓN: se dispone la restricción de acceso a sitios de mayor peligro, uso de equipamiento específico como cascos, mascarillas, medios de comunicación especiales, etc. 6. ALISTAMIENTO DE ALBERGUES: se completan los preparativos de transporte y recepción a la población que requiere albergue
NARANJA	Se declara la situación de emergencia y se activan los preparativos de respuesta	○ INSTITUCIONAL: El COE Cantonal entra en sesión permanente. Las instituciones de socorro se activan en modo de respuesta. ○ MONITOREO: las instancias de ciencia y monitoreo proporcionan información regular, indicando la evolución del fenómeno según los protocolos. ○ PLANES: se ponen en marcha todos los planes de gestión de riesgos (Contingencia, Evacuación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción emergente). ○ AVISO: Los presidentes de los CGR asumen su condición de voceros oficiales. EL sistema de Sala de Situación emite boletines periódicos en la Web de la SNGR. ○ SEÑALIZACIÓN: Se actualizan y comunican las nuevas restricciones de acceso y movilización para zonas de mayor peligro potencial. ○ MOVILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN: Se realiza la evacuación de la zona de mayor peligro, el sistema de Protección Civil de la SNGR, las entidades de ayuda humanitaria y los cuerpos de socorro realizan las acciones de atención.
ROJO	Se implementan los planes que correspondan	1. INSTITUCIONAL: Los COE (Cantonal, Provincial, Nacional) se mantienen en sesión permanentemente. Las instituciones de socorro y de rehabilitación tienen prioridad operativa máxima durante el evento en curso. 2. MONITOREO: Las instancias de ciencia y monitoreo proporcionan información regular, indicando la evolución del fenómeno según los protocolos. 3. AVISO: los presidentes de los CGR siguen como voceros oficiales. El sistema de sala de situación mite boletines periódicos en la Web de la SNGR. 4. SEÑALIZACIÓN: se actualizan y comunican las nuevas restricciones de acceso para zonas de mayor peligro potencial. 5. PLANES: Se implementan los planes que correspondan en función de los sucesos. Operan los equipos EDAN. 6. MANEJO DE INCIDENTES: Las entidades de seguridad operan de acuerdo al sistema de comando de incidentes (SCI). 7. AYUDA HUMANITARIA: El sistema de Protección Civil de la SNGR y las entidades de ayuda humanitaria atienden a la población en albergues.

4.3.5. Adopción de medidas ante el cambio climático

Para el efecto se analizaron los Diagnósticos Provinciales de Cambio Climático- DPCC (CONGOPE, 2019), tanto en sus resultados de riesgo climático para clima histórico y futuro, como lo concerniente al estado del arte de mitigación.

El impacto del cambio climático es diferenciado y afecta en mayor proporción a las poblaciones más vulnerables, por lo que el Ecuador ha establecido estrategias de articulación de la adaptación al cambio climático, fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres y de esta manera aumentar la resiliencia con énfasis en las poblaciones y territorios con mayores niveles de vulnerabilidad.

La pobreza y las condiciones de desigualdad social y económica, la degradación ambiental, la vulnerabilidad de infraestructuras críticas de servicios y movilidad, así como una alta exposición a múltiples amenazas, sumado a una débil o inexistente planificación, poco control, inestabilidad política y limitadas capacidades institucionales para gestionar los riesgos, ha configurado un territorio nacional, con altos niveles de riesgo de desastres.

Todas las acciones de la gestión de riesgos de desastres tanto a nivel local como a nivel nacional tienen repercusiones en la población. De acuerdo con los registros de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos, se evidencia que, en los últimos 12 años, se ha presentado un incremento considerable en el número de personas afectadas por emergencias y desastres en el país de manera directa.

En relación a la toma de decisiones para la atención ante emergencias y desastres, esta debe estar enmarcada bajo la disponibilidad de información que permita generar las acciones de manera oportuna, para lo cual debe existir un flujo de información multinivel: nacional, provincial, cantonal, parroquial.

En este contexto, las condiciones de vulnerabilidad en las que se desenvuelven mujeres y niñas en buena parte del territorio parroquial de Ahuano, determinarían que éstas enfrenten mayores problemas y repercusiones derivadas del cambio climático. Desde la perspectiva de cambio climático, el enfoque de género se operativiza a partir de la indagación de aspectos como:

- a) La (re)valorización de los roles productivo, reproductivo y de gestión comunitaria;
- b) La atención de las necesidades prácticas y estratégicas;
- c) El mejoramiento de la condición y posición;
- d) El acceso y control de los recursos.

IMAGEN N.- 16 ADOPCION CAMBIO CLIUMATICO



Tabla N.- 71 Alineación del alcance de los diagnósticos provinciales de cambio climático

ENFOQUES ABORDADOS	SECTOR ANALIZADO	ALCANCE DEL SECTOR ANALIZADO EN LOS DPCC ¹⁰	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A NIVEL OPERATIVO (ADAPTACIÓN) / LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ESCENARIO INCONDICIONAL (MITIGACIÓN) DE LAS NDC ¹¹
Adaptación	Agricultura	Análisis de riesgo climático en cultivos y en agricultores	Generación de información para fortalecer la gestión de riesgos agroclimáticos, que permita establecer estrategias de alerta temprana ante eventos climáticos extremos
	Asentamientos humanos	Análisis de riesgo climático en población amanzanada	Líneas de investigación para la evaluación de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos
	Patrimonio Hídrico	Análisis de riesgo climático en el balance hídrico de unidades hidrográficas	Gestión de la oferta y demanda hídrica nacional integrando variables de cambio climático, con énfasis en zonas con estrés hídrico
	Patrimonio Natural	Análisis de riesgo climático en los ecosistemas naturales	Creación y fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático y gestión del patrimonio natural en actores sociales, académicos, investigadores y gubernamentales
	Sectores Productivos	Análisis de riesgo climático en la infraestructura vial	Generación de estudios de vulnerabilidad y riesgo climático para la infraestructura vial, que permitan identificar, proponer e implementar medidas de adaptación ante los efectos de la variabilidad climática y el cambio climático en las fases de diseño, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura vial.
	Salud	Análisis de riesgo climático en poblaciones propensas a contraer enfermedades por vectores	Generación de conocimiento y estudios científicos sobre los efectos del cambio climático en la salud y las interacciones entre los cambios del clima y la dinámica de las patologías vectoriales.

¹⁰ Diagnóstico Parroquial de Cambio Climático
¹¹ Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC en inglés)

Mitigación	SECTOR ANALIZADO	ALCANCE DEL SECTOR ANALIZADO EN LOS DPCC ¹²	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A NIVEL OPERATIVO (ADAPTACIÓN) / LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ESCENARIO INCONDICIONAL (MITIGACIÓN) DE LAS NDC ¹³
	Agricultura	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. empleo de fertilizantes nitrogenados, cultivos de arroz, ganado)	Desarrollar investigación y generación de sistemas de información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario. ■ Promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional.
	USCUSS	Aproximación a actividades asociadas a emisiones / captura de GEI en el sector (p. ej. tierras convertidas en tierras agrícolas, tierras forestales que siguen siendo forestales)	Conservar el patrimonio natural. ■ Fortalecer el manejo forestal sostenible. ■ Fortalecer la restauración del patrimonio natural. ■ Fortalecer e incrementar el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales comerciales sostenibles Fortalecer el control forestal. ■ Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
	Procesos industriales	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. producción de cemento o cal)	Disminuir las emisiones de GEI mediante adiciones en la producción de cemento.
	Energía	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. transporte, industria de la energía, industria manufacturera y de la construcción)	Impulsar al uso de la energía renovable. ■ Fortalecer la eficiencia energética y el cambio de conducta del consumo. ■ Fomentar e implementar la movilidad sostenible.
	Residuos	Aproximación a actividades asociadas a emisiones de GEI en el sector (p. ej. vertederos de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales)	Promover la captura activa de metano en rellenos sanitarios.

¹² Diagnóstico Parroquial de Cambio Climático

¹³ Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC en inglés)

4.3.6. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

Existen acciones muy efectivas que pueden prevenir y frenar la desnutrición crónica infantil en niñas y niños en Ahuano Sumaku. Algunas de ellas son:

1. Los 1000 primeros días de vida. Son una ventana de oportunidad para prevenir la desnutrición crónica infantil en los niños/as Ahuano Sumaku. En este tiempo, la mujer embarazada y el bebé deben recibir atención en salud para garantizar un desarrollo adecuado:
 - En el caso de la mujer, los chequeos médicos permiten detectar problemas, como por ejemplo la anemia, al tiempo que sirven para brindar consejería oportuna sobre alimentación y lactancia.
 - En cuanto al bebé, durante el primer año se recomienda tener al menos 6 controles y en su segundo año al menos 4 para revisar su peso y altura. Además, debe tener el paquete de vacunas completo para protegerlo de las enfermedades respiratorias y diarreicas.
2. Formación a madres, padres y cuidadores en la parroquia de Ahuano Sumaku. Es importante enseñar a las personas encargadas de la nutrición de niñas y niños sobre alimentación saludable, porciones adecuadas y componentes beneficiosos. Una forma práctica de hacerlo es a través de recetas saludables con alimentos locales.
3. Lactancia materna. Esta práctica es fundamental para la protección del bebé contra enfermedades, ya que fortalece su sistema inmunológico. La leche materna es buena para la digestión del bebé porque lo protege contra las diarreas, otras enfermedades y calma la sed. Además, es el único alimento que lo nutre completamente durante los primeros 6 meses de vida. Incluso, existe una semana al año que promueve esta práctica, los primeros 7 días de agosto de cada año.
4. Acceso a agua segura. Las enfermedades infecciosas son una de las principales causas de la desnutrición crónica infantil. Por esto, es importante que las comunidades accedan a agua segura y que tengan saneamiento adecuado para prevenir enfermedades. Además, es importante un aseo adecuado e higiene.
5. Apoyar proyectos que luchen contra la DCI. Existen organizaciones que se especializan en desarrollar proyectos e iniciativas que trabajan las causas de la desnutrición. En este caso con el MIES. Algunos proyectos proveen agua segura, otros apoyan en el desarrollo de controles médicos y la lactancia materna, así como la alimentación saludable.

4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

El GADPR Ahuano Sumaku, elaborará un Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación. El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- c. Conclusiones
- d. Recomendaciones
- e. Plan de acción.

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

b. Actualización de la Meta

Uno de los procesos para identificar metas anuales se compone de dos partes:

- (i) Cálculo de la variación anual: Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB) hasta llegar a la meta de 2023 (Meta Final - MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final. Para ello se utiliza las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

 Indicadores crecientes $VA = \frac{MF - LB}{Año (MF) - Año (LB)}$	Indicadores decrecientes $VA = \frac{LB - MF}{Año (MF) - Año (LB)}$ 
---	---

Dónde:

- VA: Variación anual
- LB: Línea Base
- MF: Meta Final

- (ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Indicadores crecientes

- Meta año1 = LB + VA, donde el año1=año de la línea base + 1
- Meta año 2 = Meta año1 + VA
- Meta año n = Meta año-1 + VA, donde n =año de meta final

Indicadores decrecientes

- Meta año1 = LB - VA, donde el año1=año de la línea base +1
- Meta año2 = Meta año1 - VA
- Meta año n = Meta año-1 - VA, donde n =año de meta final

c. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

 Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes 
$PCM = \frac{Meta Alcanzada}{Meta Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta Alcanzada}{LB - Meta Planificada}$

Dónde:

- PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
- LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

Tabla N.- 72 , Categorías de cumplimiento		
Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
85% y el 100%	Cumplida	
70% y el 84,9%	Parcialmente Cumplida	
0 a 69,9%	Incumplida	
Sin información disponible	Extemporánea	
Elaborado por: Equipo Consultor, Actualización del PDYOT 2023-2027		

d. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDYOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

- (i) **Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:** Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Tabla N.- 73 Categorías de avance físico		
Rangos para determinar el porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% a 100%	Cumplido	
De 70% a 84,9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69.9%	Incumplido	
Elaborado por: Equipo Consultor, Actualización del PDYOT 2023-2027		

Para definir la semaforización, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- i: Año de análisis

- (ii) Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla N.- 74 , Categorías de avance presupuestario		
Porcentaje de avance presupuestario	Categoría	
De 85% a 100%	Cumplido	
De 70% a 84,9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69.9%	Incumplido	

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

- AP: Avance presupuestario

-

e. Análisis de la variación del indicador

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej.) el número de programas y/o proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado o por el Gobierno Central; restricciones presupuestarias, interrupción de convenios y, todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

f. Conclusiones y Recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto a los resultados encontrados, alertas identificadas respecto del cumplimiento de las metas de resultado del PDOT de Ahuano Sumaku 2023-2027 seguimiento a los proyectos; y, recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

g. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar al menos las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

Objetivo Estratégico del PDOT: Identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: Identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: Identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean estos físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones, como por ejemplo variabilidad de los

recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, etc.

III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

Usos de la información de seguimiento y evaluación

Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del gobierno y proponer los correspondientes planes de acción.

Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto a la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones; así, como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Difusión de la información

El GADPR de Ahuano Sumaku, deberá incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

4.5. Bibliografía

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2023).
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena. (2020).
- Gómez Orea, D. (2007). Ordenación Territorial. Madrid: Mundi-Prensa.
- IESS. Información Geográfica de Establecimientos de Salud. Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzliZDVIYzAtOGNmNy00ZTA4LTgxNjctZDExZjliMzlwMjBjIiwidCI6IjQ3M2JmYTc1LTE3OWItNDgxYy04MzQ1LTk3ZWZhNTAyMjQ3MCIslmMiOjR9>
- GAD Municipal de Tena.
- GAD Parroquial de Ahuano.
- IGENP_STGR (2012). Información cartográfica sobre riesgos del Geo portal del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador.
- IGM (2023). Cartas topográficas.
- INAMHI (2017). Cartografía Tipo de Clima.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2022). Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- INEC. (11 de 11 de 2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Ecuador. • INPC. (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario - Bienes muebles. Quito: Ediecuatorial.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). Estadísticas de las empresas. Censo nacional económico. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//censo-nacional-economico/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Estadísticas de Trabajo. Empleo, subempleo y Desempleo. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022. Anuario de estadísticas de salud: recursos y actividades de salud 2022. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo de Población y Vivienda 2022.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018. Base Meso-Resultados Ser Bachiller, Sierra 2022-2023. Recuperado de <http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/descarga-de-datos/>
- MAE (2020). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) 2012 – 2025. Ministerio del Ambiente, Quito.
- MAE (2020). Plan de Acción REDD+ del Ecuador “Bosques para el Buen Vivir” (2016-2025). Ministerio del Ambiente, Quito.
- MAE (2020). Mapa Interactivo. Ministerio de Ambiente y Agua. <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- MAG – SIGTIERRAS (2020). Mapa Digital, Órdenes de Suelos del Ecuador. Escala 1:4 300.000. Quito, Ecuador.
- MAG (2023).
- Cartografía sobre Caracterización de uso del suelo.
- Ministerio de Educación. Archivo Maestro de Instituciones Educativas, Inicio 2023-2024. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/amie/>

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). Situación de la desnutrición crónica en niños y niñas de los servicios de desarrollo infantil integral del Ecuador. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Base de Bonos y Pensiones, septiembre 2022. Recuperada de: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura-ancusrext/bonos-y-pensiones-ancusrext>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Información Estadística, marzo 2018. Recuperado de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/cobertura/cobertura-de-servicio>
- Ministerio de Salud. Información Estadística de Producción de Salud 2016. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/informacion-estadistica-de-produccion-de-salud/>
- Ministerio del Interior, 2019. Indicadores de Seguridad Ciudadana. Recuperado de <http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>
- Molina, A., Cabrera, E., Moreno, I., Sharman M.A. & Cueva, F. (2015). Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014. Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial (INEC-BM). Quito, Ecuador.
- Rivadeneira, F., Segovia, M., Alvarado, A., Egred, J., Troncoso, L., Vaca, S., & Yepes, H. (2007). Breves fundamentos sobre los terremotos en el Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Secretaría Planifica Ecuador (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025, Creando Oportunidades. Quito
- Secretaría Planifica Ecuador. (2023). Generación de geo información para la gestión del territorio a nivel nacional, escala 1:25000.
- Secretaría Planifica Ecuador. Agenda Zonal - Zona 2 Norte.
- Servicio de Rentas Internas (2019). Estadísticas. Estadísticas multidimensionales. <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación) (2019-2023). Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCTFINAL_0K.compressed1.pdf.
- SETEP (Secretaría Técnica de Planificación). Junio 2023, “Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 006-JPA-2024

SESIÓN ORDINARIA No. 06-2024 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2024

**LA JUNTA PARROQUIAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO**

CONSIDERANDO:

Que, según la ley del COOTAD en el Art. 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, según la ley del COOTAD en el Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, según la ley del COOTAD en el Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, según la ley del COOTAD en el Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: literal b) b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, según la ley del COOTAD en el Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

Que, el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público – Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y – Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley por el ejercicio de la potestad estatal ', para la presentación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador manda que "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 238, menciona que "Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales,

los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los concejos regionales".

Que, la Constitución de la República del Ecuador, precisa en el artículo 260 que el "ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno".

Que, el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador señala: "Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno cantonal y provincial"

El Gad Parroquial de Ahuano, realiza su sesión Ordinaria N° 06-2024, el día miércoles 27 de marzo del año 2024, en las sala se sesiones del Gad en dónde;

RESUELVE:

ART. 1.- Aprobar en segunda y definitiva el contenido de la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA AHUANO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.**

Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano a los 27 días de mes de marzo de 2024.

Hagamos Historia


Sr. Edwin Meléndez


Srta. Jeimi Castro

GOBIERNO PARROQUIAL
PRESIDENTE DEL GAD DE AHUANO
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Ahuano • Napo • Ecuador

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SECRETARIA
Ahuano • Napo • Ecuador



SESION DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA AHUANO.

El señor presidente del Gad Parroquial, amparado en lo que determina el artículo 318 del COOTAD, convoca a la junta parroquial a una sesión ordinaria para el día lunes 26 de febrero de 2024, en el Auditorio del Gad a partir de las 08:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 para la parroquia Ahuano
5. Resolución
6. Clausura

PRIMER PUNTO.- Por secretaría se hace constancia de la presencia del señor Edwin Melendrez, presidente del Gad, señor German Jara vocal del Gad, Abogado Nic Duche coordinador técnico del Gad, señor Rafael Aguinda presidente de la comunidad Kasha Yaku, señor Enrique Aguinda presidente de la comunidad Waysa Kucha y la Sra. Lidia Chimbo, presidenta de la comunidad Zancudo.

SEGUNDO PUNTO.- El señor presidente da la bienvenida a los presentes y agradece la participación en esta sesión y en las decisiones que se tomarán en beneficio de la ciudadanía, siendo las 08:20 horas da por instalada la sesión.

TERCER PUNTO.- Por secretaría se da lectura al orden del día y el señor presidente pone en consideración de los presentes su análisis, modificación y/o aprobación; al no existir ningún pronunciamiento de los presentes, el señor presidente solicita a la señorita secretaria, proceder con la votación correspondiente:

Sr. Edwin Melendrez, presidente	aprueba el orden del día
Sr. German Jara, vocal	aprueba el orden del día
Abg. Nic Duche, coordinador Técnico	aprueba el orden del día
Sr. Rafael Aguinda presidente de la comunidad Kasha Yaku	aprueba el orden del día
Sr. Enrique Aguinda, presidente de la comunidad Waysa Kucha	aprueba el orden del día
Sra. Lidia Chimbo, presidenta de la comunidad Zancudo.	aprueba el orden del día

Con esta decisión unánime, queda aprobado el orden del día

CUARTO PUNTO.- Por medio del equipo consultor se da a conocer el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT2023-2027 de la parroquia Ahuano. Los miembros del consejo discutirán cualquier observación, inquietud o sugerencia sobre el PDyOT. Se abrirá un espacio para que todos los participantes puedan expresar sus opiniones y comentarios

Tras el análisis y la discusión, se procederá a la votación para la aprobación de la Actualización del PDyOT 2023-2027

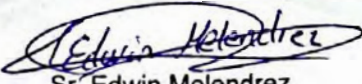
Sr. Edwin Melendrez, presidente	aprueba el PDyOT
Sr. German Jara, vocal	aprueba el PDyOT
Abg. Nic Duche, coordinador Técnico	aprueba el PDyOT
Sr. Rafael Aguinda presidente de la comunidad Kasha Yaku	aprueba el PDyOT
Sr. Enrique Aguinda, presidente de la comunidad Waysa Kucha	aprueba el PDyOT
Sra. Lidia Chimbo, presidenta de la comunidad Zancudo.	aprueba el PDyOT

QUINTO PUNTO.- Se resuelve:

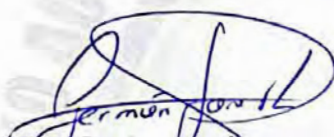
- Aprobar la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT 2023-2027 PARA LA PARROQUIAL AHUANO.

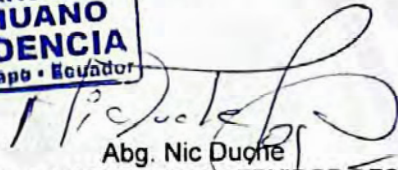
SEXTO PUNTO.- El señor presidente agradece la participación activa de los presentes y siendo las 09:06 horas da por clausurada la sesión.

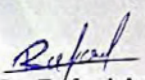
Firmas de los presentes

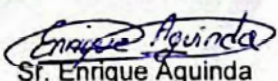

Sr. Edwin Melendrez
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO

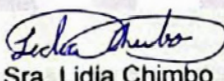

GOBIERNO PARROQUIAL DE AHUANO PRESIDENCIA
Ahuano - Napo - Ecuador


Sr. German Jara
DELEGADO DE LOS VOCALES


Abg. Nic Duque
TÉCNICO AD HONOREM O SERVIDOR DESIGNADO DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO


Sr. Rafael Aguinda
INTEGRANTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO (REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)


Sr. Enrique Aguinda
INTEGRANTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO (REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)


Sra. Lidia Chimbo
INTEGRANTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO (REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)

CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL DE LA PARROQUIA AHUANO**CONSIDERANDO:**

Que, la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** en el marco de sus normas constitucionales refiere en el siguiente articulado:

Artículo. 241.- "(...) La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados (...);

Artículo 267. - "(...) Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley. Literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial (...)"

Que el **CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**, refiere;

Artículo 28.- "Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo local;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,
5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos (...)"

Artículo 29.- "(...) Funciones. - Son funciones de los Consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial (...)"

Artículo 43.- "(...) Planes de Ordenamiento Territorial. – Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tiene por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamiento humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno (...)"

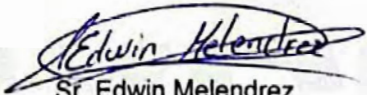
Que en reunión de Consejo de Planificación de la Parroquia Ahuano llevada a efecto el día 26 de febrero de 2024

RESUELVEN

Artículo 1. Luego del análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ahuano, sustentando un proceso de construcción participativa, resuelve validar favorablemente sobre las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en este documento.

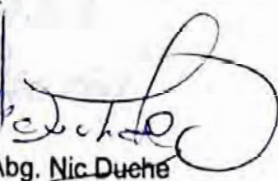
Art. 2. La presente resolución entrará en vigencia desde su emisión y deberá ser publicada a través de los medios de comunicación local de conformidad con lo dispuesto en los reglamento y leyes vigentes;

Para constancia de lo actuado firman en dos documentos originales del mismo tenor y valor, en la Parroquia Ahuano a los 26 días del mes febrero de 2024.

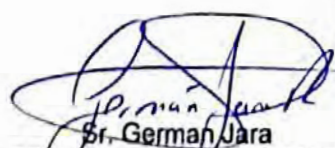


Sr. Edwin Melendrez
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO

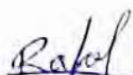




Abg. Nic Dueñe
TÉCNICO AD HONOREM O SERVIDOR DESIGNADO DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO



Sr. German Jara
DELEGADO DE LOS VOCALES



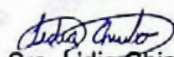
Sr. Rafael Aguinda

**INTEGRANTE DEL CONCEJO DE
PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO
(REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)**



Sr. Enrique Aguinda

**INTEGRANTE DEL CONCEJO DE
PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO
(REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)**



Sra. Lidia Chimbo

**INTEGRANTE DEL CONCEJO DE
PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE AHUANO
(REPRESENTANTE POR LA CIUDADANÍA)**



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN HERNAN
MELENDREZ MIRANDA**



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.